

LA ARGENTINA COMPETITIVA

**La nueva revolución industrial • Políticas
de Estado • Problemas capitales • Oportunidades
para la agroindustria • Cadenas de valor**



EN ESTE NÚMERO:

JORGE CASTRO | ALBERTO SCHUSTER | LISANDRO BARRY - CARLOS QUAGLIO
| ROBERTO BISANG - GUILLERMO ANLLÓ | RICARDO ROZEMBERG - GUSTAVO SVARZMAN
| IGNACIO CHOJO ORTÍZ | **ADEMÁS: Panorama actual de la economía**

***Celebramos que un
acuerdo de palabra
siga teniendo el
mismo valor.
Celebramos la inteligencia***



pwc

Auditoría. Asesoramiento Impositivo y Legal. Consultoría.

Editorial

La iniciativa de las autoridades del Consejo para editar **Proyección Económica** tiene por objetivo elaborar una publicación que analice la problemática económica –mundial, regional, local– desde una perspectiva de mediano y largo plazo, o sea desde una visión más comprometida con los planteos estructurales y los proyectos estratégicos.

La elección temática señalada guarda relación con los procesos de transformación que se observan a escala global y, con ello, resaltar la necesidad de que la economía argentina sea capaz de adaptarse a los nuevos escenarios internacionales que serán determinantes a lo largo del siglo XXI.

El mundo actual tiende a ser más multilateral, en el sentido de más actores económicos relevantes y, por lo tanto, cada vez son más numerosos y más significativos los temas que requieren propuestas y soluciones globales, tales como los vinculados con la alimentación, la energía, el medio ambiente, las migraciones y el ordenamiento monetario y financiero internacional.

En tal contexto, la economía argentina puede encontrar un sendero favorable para un desarrollo sostenido, de largo plazo y con capacidad de inclusión social. Pero para ello debe elaborar y consensuar una perspectiva estratégica

(continúa en página siguiente)



Editorial

(viene de página anterior)

que permita maximizar las fuentes del crecimiento, asociadas con el conocimiento y las tecnologías, la innovación y las capacidades empresariales, la capacitación laboral, la calidad institucional, etc.

Con el propósito de contribuir a concretar el objetivo señalado precedentemente, la revista **Proyección Económica** –que comenzó a editarse en noviembre de 2011– ha desarrollado temas de alta relevancia, analizados por autores calificados por su significativa trayectoria académica y profesional.

En esta nueva edición de **Proyección Económica** se incluyen trabajos que analizan la situación económica desde diversos enfoques, pero poniendo como temática dominante el tema de la competitividad.

En primer lugar, el artículo de **Jorge Castro** destaca las características de la nueva revolución industrial que se despliega a escala mundial y cómo a través de las empresas transnacionales y un grupo de compañías nacionales, la Argentina ha comenzado su integración con el sistema productivo globalizado.

La contribución de **Alberto Schuster**, por su parte, comienza analizando el concepto y medición de la competitividad, para luego analizar las razones por las cuales la economía argentina ha perdido competitividad en términos comparativos y los requisitos para recuperar mejores niveles en el futuro.

A continuación el trabajo de **Lisandro Barry** y **Carlos Quaglio** expone las características y la magnitud de los “siete problemas capitales” que muestra la economía argentina en la actualidad y los esfuerzos que serán necesarios realizar para corregir tales distorsiones.

El análisis de **Roberto Bisang** y **Guillermo Anlló** destaca, inicialmente, las condiciones bajo las cuales el agro argentino experimentó un crecimiento productivo notable, las razones de su estancamiento a partir del año 2007 aproximadamente –aunque con precios internacionales en alza– y, por último, plantea los requisitos para recrear el desarrollo del agro.

El artículo de **Ricardo Rozemberg** y **Gustavo Svarzman** enfatiza la importancia de las cadenas de valor para alcanzar niveles crecientes de competitividad en el contexto de la globalización de la economía mundial y su desempeño en el ámbito actual del Mercosur.

Finalmente, se incluyen **dos analíticos coyunturales** (uno sobre la economía argentina y otro sobre la economía internacional) que procuran mostrar la situación imperante en la segunda mitad del 2014 y las perspectivas para el 2015.

Dr. Ignacio Chojo Ortiz
Director Académico



SIN ABOGADOS NO HAY JUSTICIA

PROBLEMAS REALES
SOLUCIONES LEGALES

CONSULTÁ SIEMPRE A UN ABOGADO



**Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal**

**Director Responsable**

Dr. Humberto J. Bertazza

Director Académico

Dr. Ignacio Chojo Ortíz

Diseño y Diagramación

Diseño del CPCECABA

Impresión

Gráfica Pinter

Publicidad

Guido López - Griselda Trincheró

Tel: 5382-9444

publicidad@consejo.org.ar



Proyección Económica. Análisis del Panorama Económico. Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es una publicación del CPCECABA.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual:
en trámite

ISSN 2250-4540

Viamonte 1549 (1055) - Buenos Aires - Argentina.

Tel.: 6009-1600 (líneas rotativas)

Sitio Web: www.consejo.org.ar

consejo@consejo.org.ar

Queda permitida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación citando la fuente.

El contenido de las notas y los comentarios de colaboradores no reflejan necesariamente el pensamiento y la filosofía del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



**Premio Nacional
a la Calidad 2011**



**Premio Iberoamericano de la
Calidad - GALARDÓN 2012**

LA NUEVA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL YA HA COMENZADO EN LA ARGENTINA

Jorge Castro

08



7 PROBLEMAS CAPITALES

Lisandro Barry
y Carlos Quaglio

36

3 EDITORIAL

106 PANORAMA ACTUAL DE LA ECONOMÍA Ignacio Chojo Ortíz

106 | Panorama nacional

116 | Panorama internacional



Sumario

LA COMPETITIVIDAD DE LA ARGENTINA COMO POLÍTICA DE ESTADO

Alberto Schuster

16



DEJA VU Ó NUEVA VENTANA DE OPORTUNIDAD EN LA AGROINDUSTRIA

Roberto Bisang
y Guillermo Anlló

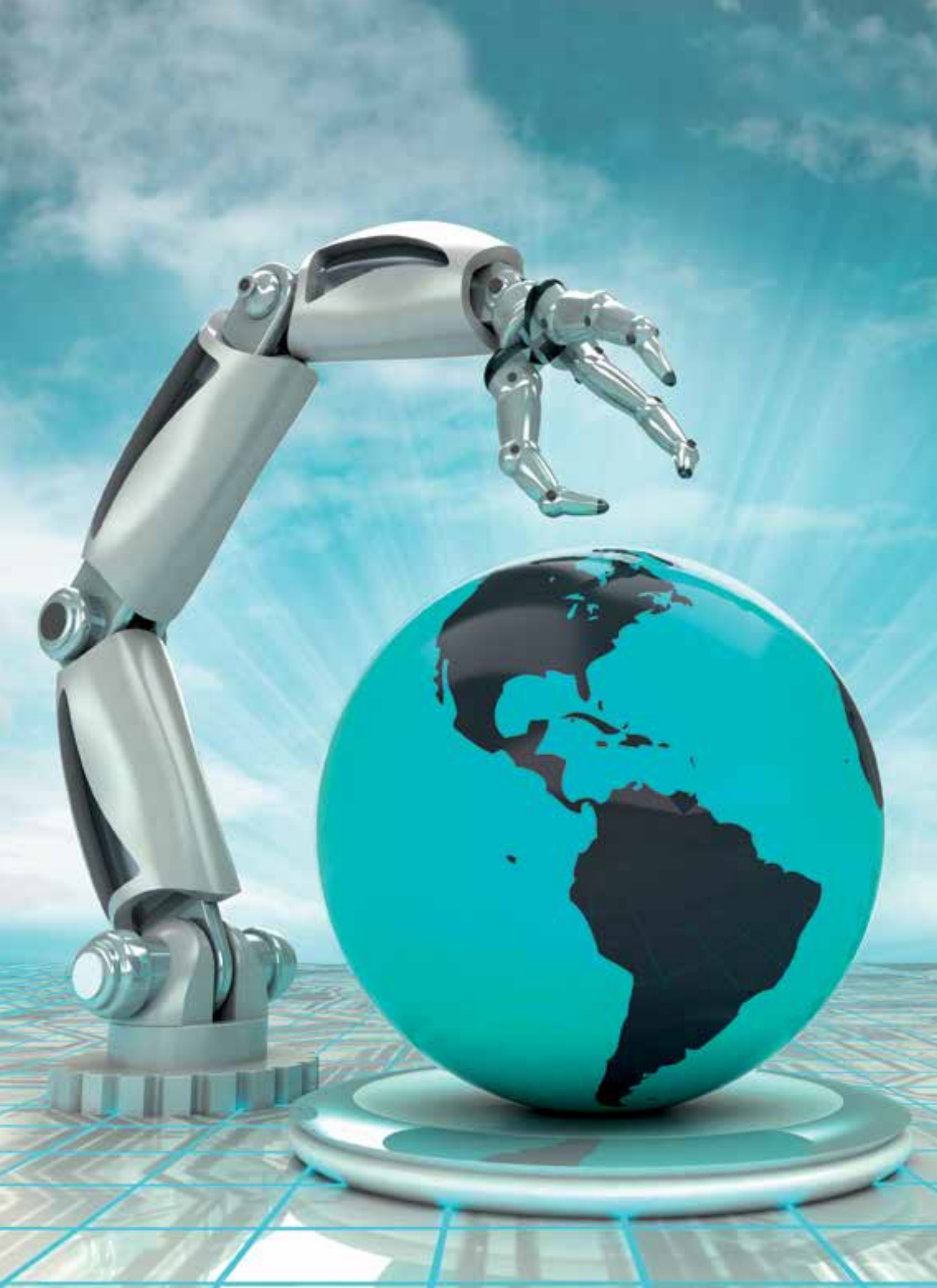
64

INTEGRACIÓN PRODUCTIVA Y CADENAS DE VALOR EN EL MERCOSUR: TRATANDO DE MIRAR MÁS ALLÁ DE LA COYUNTURA

Ricardo Rozemberg
y Gustavo Svarzman

92





La nueva revolución industrial ya ha comenzado en la Argentina

Jorge Castro¹

Es imposible desarrollar la industria en la Argentina en las condiciones del siglo XXI sobre la base de la estrategia de sustitución de importaciones.

Se ha desatado en el mundo avanzado una nueva revolución industrial, con eje en EE.UU. y Alemania, que fija nuevos estándares, cualitativamente superiores, de productividad y competitividad².

Este cambio tecnológico no tiene una naturaleza puramente cuantitativa en lo que se refiere al aumento de la productividad, sino que es un momento disruptivo, de carácter sistémico, que modifica las condiciones de acumulación global.

En el mundo emergente, y ante todo en la Argentina, esto implica que queda excluida la posibilidad de desarrollar la industria manufacturera a partir del proceso de industrialización sustitutiva que se ha desplegado desde la década del '30.

Los rasgos del nuevo paradigma productivo son los siguientes: hay una extraordinaria capacidad de producción personalizada, propia de los requerimientos de un consumidor altamente sofisticado y de elevados niveles de ingresos, como es el actual, sumado a la aptitud para producir en masa y a escala global, característica de la revolución industrial.

La consecuencia es una caída vertical de la estructura de costos, que indica incluso en el horizonte la desaparición del factor laboral como elemento significativo del proceso de acumulación; y todo esto acompañado de un aumento excepcional de la productividad de todos los factores (PTF).

Por eso han surgido nuevas máquinas y herramientas de extraordinaria flexibilidad y precisión, cuyos costos son cada vez menores, debido al cambio tecnológico acelerado, como es el caso de los equipos de impresión en tres dimensiones (3D) y del vuelco generalizado de la producción a la nanotecnología.

El trasfondo tecnológico de la nueva revolución industrial es que prácticamente la totalidad de las grandes empresas transnacionales (ETNs), con un nivel de facturación superior a los U\$S 20.000 millones anuales, ya han colocado sus procesos y procedimientos en la "nube" o *cloud computing* (IBM Research, 2014); y el resto de las 88.000 compañías transnacionales que componen el sistema integrado transnacional de producción –núcleo estructural del capitalismo en el siglo XXI– también lo han hecho o se aprestan a hacerlo.

¹ Director del Instituto de Planeamiento Estratégico, abogado y analista internacional.

² Ver El desarrollismo del siglo XXI, Jorge Castro, Buenos Aires, La Pluma Digital, 2013 y Agro e industria en la Argentina: Un futuro común, Jorge Castro, Buenos Aires, La Pluma Digital, 2014

- ◀ Las ETN's radicadas en la Argentina han comenzado a profundizar su integración con el sistema productivo mundial, lo que se revela en la intensificación de la producción y en el alza sistemática del nivel tecnológico.

La Argentina es parte de la nueva revolución industrial

En la Argentina este proceso ya se ha desatado. A partir de la década del '90, las empresas trasnacionales (ETN's) radicadas en el país han comenzado a aumentar significativamente sus exportaciones (dentro del sistema integrado trasnacional de producción), al igual que lo han hecho un grupo de compañías manufactureras nacionales.

Esta es una diferencia crucial con respecto a lo que ocurría en la etapa sustitutiva (1935-1976), en que el objetivo de las trasnacionales era abastecer, prácticamente en forma exclusiva, el mercado doméstico.

Las ETN's comenzaron a aumentar sus exportaciones 16,7% por año a partir de 1986/1991; y las especializadas en recursos naturales lo hicieron a un ritmo de 13,3% anual, en tanto que las sustitutivas alcanzaron una tasa todavía mayor (22,5% por año).

En este mismo período, las ETN's aumentaron significativamente las compras de componentes importados, hasta alcanzar un nivel de más de 50% de sus insumos, lo que revela en forma nítida el proceso de transnacionalización de su producción.

El significado de este proceso histórico es que las ETN's radicadas en la Argentina han comenzado a profundizar su integración con el sistema productivo mundial, lo que se revela en la intensificación de la producción y en el alza sistemática del nivel tecnológico.

Por eso es que el saldo del comercio internacional de la industria manufacturera argentina haya sido desde entonces ampliamente negativo, hasta llegar a un déficit en la balanza comercial industrial de U\$S 32.000 millones en 2013 (2/3 de esa brecha negativa corresponde a la industria automotriz).

El resultado es que ya más de 30% de las exportaciones argentinas son obra de la industria manufacturera. Esto sucede cuando el sistema capitalista se ha convertido en el siglo XXI en una red global hiperconectada y superintensiva, en la que se integran hasta la fusión las capacidades productivas, tecnológicas, financieras, comerciales y de diseño.

El capitalismo como modo de producción

Lo que caracteriza al capitalismo como modo de producción en continua expansión en términos históricos, es la necesidad de bajar los costos y abrir nuevos mercados, obligado por una incesante competencia a escala global.

Este no es un proceso voluntario sino forzado, guiado por la imperiosa exigencia de producir por producir, de acumular por acumular, que es la esencia del capitalismo como sistema, y que lo constituye por su naturaleza en una revolución permanente, intensamente desequilibrada, pero en continua expansión.

La lógica global de la acumulación capitalista es la siguiente: "Si el progreso de la producción, y el consiguiente desenvolvimiento de los medios de transporte y comunicaciones, reducen el tiempo de circulación para una determinada cantidad de mercaderías, el mismo progreso y las oportunidades generadas por el desenvolvimiento de esos medios introducen la necesidad de trabajar para mercados más distantes, en una palabra, para el mercado mundial"³.

Por eso estableció Marx, principal teórico del capitalismo: "El mercado mundial forma en sí mismo la base del capitalismo. La necesidad inmanente de este modo de producción de producir siempre en una

³ Marx, Karl, *El Capital*, tomo II, capítulo 14, p. 329.

escala mayor, tiende a extender el mercado mundial continuamente. No es el comercio el que revoluciona a la industria, sino la industria la que constantemente revoluciona al comercio”⁴.

Esto significa que el mercado mundial, ahora en la fase de la globalización del sistema, es el que fundamenta el modo capitalista de producción, y éste, acorde con su naturaleza, crece por el lado de la oferta –de “la industria”–, y no del consumo, usualmente denominado “el mercado”⁵.

De ahí que la tasa de ganancia, que es el vector fundamental de la acumulación capitalista, aumente a través de una constante reducción de los costos en la estructura de producción; y esto se deba, a su vez, al incremento de la tasa de productividad, que se torna

más efectiva e intensa por el cambio tecnológico y la mejora experimentada en la calificación de la fuerza de trabajo (capital humano).

Por eso la innovación tecnológica cumple un papel central en el proceso de acumulación del capitalismo; y por eso también “no hay límite alguno, en términos puramente económicos, al proceso de acumulación del capital”⁶.

Dice Ernest Mandel que “(...) los límites al proceso de crecimiento capitalista –desde un punto de vista estrictamente económico– son siempre temporarios, porque responden a la diferencia existente entre los niveles de productividad, que hace que los más avanzados puedan siempre revertir estas condiciones (esto es, superar “los límites”)”⁷.

⁴ Marx, Karl, *El Capital*, op. cit., tomo III, p. 328.

⁵ Mandel, Ernest, *Late capitalism*, London / New York, Verso, 1993, pp. 49 y ss. Es traducción propia.

⁶ *Ibid.*, p. 104.

⁷ *Ibid.*



El resultado es que “todo el sistema capitalista muestra una estructura jerárquica entre los diferentes niveles de productividad, y como consecuencia, el desarrollo de estados, regiones, tipos de industria y empresas, muestra un carácter desigual y combinado”⁸.

El sistema tiene así, al mismo tiempo, un carácter unitario, pero integrado por partes no homogéneas; y es la unidad que deriva de las características de su proceso de acumulación, guiado por el incremento incesante de la productividad, lo que determina su carencia necesaria de homogeneidad. Pero la suya es una “estructura jerárquica y diferenciada de productividad” que se modifica continuamente a través de sucesivos cambios tecnológicos. Por eso el capitalismo es una revolución permanente.

En la tercera revolución industrial, previa a la actual, “(...) hay una constante presión para acelerar la innovación tecnológica (...), y una vez agotadas las otras fuentes de superganancias, se tiende inevitablemente a la búsqueda obsesiva de ‘rentas tecnológicas’, solo obtenibles a través de una perpetua renovación de las tecnologías utilizadas”⁹.

Las características de la revolución tecnológica en el capitalismo avanzado son las siguientes: en primer lugar, hay una aceleración cualitativa en el incremento de la composición orgánica del capital (crecimiento del capital constante –equipos– sobre la base del variable fondo salarial). Pero el capital que aumenta no es el fijo o bruto, como en las fases anteriores de la revolución industrial, sino el “abstracto e intelectual”, más cargado

de conocimientos que de maquinarias; y sobre todo aumenta el “capital humano”.

Luego, hay una transformación de las fuerzas de trabajo, que pierden su condición física o directa, y asumen un papel de supervisión y preparación (diseño, control, marketing, tareas que antes se consideraban como propias del sector terciario).

La revolución tecnológica provoca el acortamiento del ciclo del producto a través de una radical aceleración de las tareas de instalación, preparación y desarrollo conceptual, en especial, a través del acento deliberado colocado en la innovación tecnológica.



⁸ *Ibíd.*, p. 104 y 105.

⁹ *Ibíd.*, p. 192.

La ley de Moore se acelera

El ejemplo más notable de la abreviación del ciclo del producto es el que presenta la “Ley de Moore” (Gordon Moore/Intel/1971) que establece que la revolución tecnológica de la información duplica cada 18 meses su capacidad de procesamiento, mientras que sus costos caen a la mitad. Esta aceleración / abreviación otorga un carácter compulsivo al cambio tecnológico y disminuye en forma proporcional el plazo de retorno de la inversión de capital. Por eso, el costo del capital disminuye cada vez más. El rasgo fundamental del capitalismo es la tendencia a una creciente intensificación y el consiguiente ahorro en la fuerza de trabajo.

La esencia del capitalismo es la siguiente: “Para poder hacer dos pares de botas al mismo tiempo, hay que duplicar la capacidad productiva del trabajo, lo que solo se conseguirá cambiando los instrumentos o los métodos de trabajo, o ambas cosas a la vez. Ha de producirse, pues, una revolución en las condiciones de producción del trabajo, en el régimen de producción, y por lo tanto en el propio proceso del trabajo”¹⁰.

El resultado es que “(...) por (el) aumento de la capacidad productiva del trabajo entendemos un cambio cualquiera sobrevenido en el proceso del trabajo, que reduce el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de una mercancía, y gracias a la cual una cantidad más pequeña de trabajo adquiere una potencia suficiente para producir una cantidad mayor de valores de uso”.



◀ El capital que aumenta no es el fijo o bruto sino el “abstracto e intelectual”, más cargado de conocimientos que de maquinarias; y sobre todo aumenta el “capital humano”.

¹⁰ Marx, Karl, *El Capital*, op. cit., Tomo I, pp. 252 y ss.

“(…) Para conseguir esto, el capital tiene que transformar las condiciones técnicas y sociales del proceso de trabajo, y del mismo régimen de producción, y aumentar la capacidad productiva, laboral, haciendo bajar el valor de la fuerza de trabajo, y disminuyendo así la parte de la jornada de trabajo necesaria para la producción de ese valor”. Este es el proceso de aumento de la productividad del trabajo, o de creación de “plusvalía relativa”.

Por eso, “(…) es afán inminente y tendencia constante del capital reforzar la productividad del trabajo, para abaratar de este modo las mercancías, y con ellas el costo de la fuerza laboral”¹¹.

De ahí que la “ley general de la acumulación capitalista” se realice a través de dos vías: una cuantitativa, al crecer el volumen del capital puesto en movimiento, y otra, más importante, que es la cualitativa “(…) al abrirse nuevos mercados, nuevas esferas de inversión de capital, a consecuencia del desarrollo de nuevas necesidades sociales. (En ese momento) la escala de la acumulación puede ampliarse repentinamente (…), y las necesidades de acumulación de capital pueden sobrepasar el incremento de la fuerza de trabajo o del número de obreros, (...) haciendo con ello que suban los salarios”. “La reproducción en escala ampliada, o sea la acumulación, reproduce el régimen del capital en una escala superior, que crea en uno de los polos más capitalistas o capitalistas más poderosos, y en el otro, más obreros asalariados”¹².

La lógica de la globalización

De ahí que la esencia del modo de producción capitalista consista en “el constante revolucionamiento de las condiciones técnicas y sociales del proceso laboral, para hacer replegar, de ese modo, los límites naturales originarios del tiempo de trabajo necesario,

extendiendo cada vez más los dominios del plus trabajo (plusvalía) o más valor”¹³.

El corolario es que “(…) no es en la plusvalía absoluta, sino en la relativa donde aparece de manera inmediata el carácter (industrial) distintivamente histórico del modo de producción fundado sobre el capital”¹⁴. En este sentido es que “el capital es productivo, en la medida en que su carácter de coerción sobre el trabajo asalariado incita a la fuerza productiva del trabajo a crear plusvalía relativa”.

La primera condición de la producción capitalista fundada en el constante aumento del valor (plusvalía) por el permanente incremento de la productividad es que la esfera de la circulación (que es la realización del valor agregado), y que en la fase de globalización es sinónimo de comercio internacional, se amplíe constantemente. Por eso, “la producción capitalista se orienta siempre, y desde su origen, hacia el mercado mundial (...). Hay una tendencia inherente en la acumulación capitalista hacia la propagación del capital”¹⁵.

“El capitalismo –dice Rosa Luxemburgo– es la primera forma económica con capacidad de desarrollo mundial (...), y tiende siempre a propagarse sobre la tierra y a desplazar a todas las demás”¹⁶. Esta lógica de constante ampliación de la esfera de circulación se suma al permanente crecimiento de la esfera del consumo. En este sentido “el plusvalor creado en un punto demanda la creación de plusvalor en otros puntos, con los cuales el primero se intercambia”.

Por lo tanto, “una condición de la producción fundada en el capital es la creación de una esfera de circulación constantemente ampliada, ya sea porque esa esfera se amplíe directamente, ya sea porque en su interior se creen más puntos como puntos de producción”.

¹¹ *Ibíd.*, p. 257.

¹² *Ibíd.*, Tomo I, capítulo XXIII, pp. 517 y ss.

¹³ Rosdolsky, Roman, Génesis y estructura de El Capital, de Marx. *Estudios sobre Grundrisse*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2004, pp. 262 y ss.

¹⁴ Marx, Karl, Elementos fundamentales (Grundrisse) *Op. cit.*, p. 655.

¹⁵ *Ibíd.*

¹⁶ Rosdolsky, Roman, *Op. cit.*

CENTRO INTEGRAL DE ATAQUE CEREBRAL - ACV CLÍNICA LA SAGRADA FAMILIA

Con el equipo médico multidisciplinario de ENERI - Dr. Pedro Lylyk



AHORRA SEGUNDOS. SALVA NEURONAS. DESDE HACE 4 AÑOS.

Única sala híbrida de rescate cerebral que combina en un mismo espacio resonancia 3T, angiografía digital y tomografía volumétrica con flat panel, tecnología imprescindible para ahorrar segundos decisivos en el diagnóstico y el tratamiento del ACV.

**ACV: ¿Conoce usted
las señales de alerta?**
www.sagradafamilia.com.ar



**CLÍNICA
LA SAGRADA
FAMILIA**

José Hernández 1642 - Buenos Aires (5411) 6343.7800



Institución afiliada a la
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Medicina

La competitividad de la Argentina como política de Estado

Alberto Schuster ¹

Introducción

En el año 2012 escribí un artículo donde jugaba con la idea de tener un amigo extraterrestre. Voy a jugar con mi amigo una vez más. Mi amigo tiene un *hobby* que consiste en viajar por la galaxia observando que anda sucediendo por los planetas, territorios, países y el resto de las diversas formas socio-geográficas que las distintas civilizaciones dan a sus estructuras organizativas. De esta manera, observa su evolución o involución y las razones que llevan a cada uno a su devenir. Le gusta mucho una cosa que hemos inventado los terrícolas: la política y la economía. Y, en eso, nuestras inquietudes coinciden. Debo decir que viene a la Tierra más veces que el puro interés científico y relevancia galáctica justifican, porque sostiene que ésta ha producido un ser especialmente querible e interesante: el ser humano. Le gusta analizar lo que ese ser es extraordinariamente capaz de crear, tanto en el campo de las ideas como de los objetos materiales, y también de destruir (¡esto le interesa por sobremanera!). Cuando lo conocí, ya me había señalado que había un país fantástico para analizar y en donde más se daban las características que buscaba para sus estudios: la Argentina, mi país. Cada vez que nos vemos, con un interés que raya lo egoísta y lo patriótico, paso largas horas tratando de que él, en base a sus estudios llevados a cabo durante largos años (no sólo sobre otros planetas sino sobre otros países de nuestra civilización y, como dije, por su interés particular sobre nuestro país), me dé, no



¹ Director del Centro KPMG para la Competitividad y la Innovación. Ex Presidente del CPCECABA.

- ◀ El no haber podido mantener los niveles de ingreso logrados hasta 1950 y aprovechar los contextos favorables que se nos han presentado desde el flanco externo, se debe a la declinación relativa en nuestros niveles de competitividad.



una conclusión o solución al complejo problema que más adelante describiré, sino algunas pistas que me permitan entender aún más el problema.

Mi amigo tiene un problema muy especial con nosotros que, aunque no lo quiera contar, me lo sugiere cada vez que nos vemos. Para él, los argentinos somos complejos de analizar porque, aún con las capacidades y el potencial demostrado a lo largo de nuestra corta historia planetaria, también hemos demostrado ser capaces de minar esas potencialidades. Demos el adiós a mi amigo extraterrestre y vayamos al tema. Argentina es un país joven. Hace menos de ciento cincuenta años, una organización nacional de tipo constitucional llevó a nuestro país a un progreso constante que le permitió alcanzar, en las tres primeras décadas del siglo veinte, cifras de ingreso que promediaron los U\$S 3,600 per cápita (medido en dólares internacionales de 1990), y que la ubicaron, a nivel de ese indicador, entre los primeros países del planeta. En un *ranking* elaborado a partir de los datos recolectados por A. Maddison², la Argentina se ubicaba en el puesto 9 en 1910, en el 11 en 1920, y en el 15 en 1930 y 1940.

Sin embargo, y probablemente como resultado de una combinación de quebrantos en el orden institucional y de haber perdido la brújula en nuestros alineamientos internacionales, fuimos decreciendo gradualmente en esa medida registrando un ingreso per cápita de U\$S 4900 en 1950 (puesto 19). Hoy día, la Argentina se ubica en el puesto 61 entre 189 países con un ingreso per cápita valuado en U\$S 12000 (corrientes).

Todo ello a pesar de nuestra extraordinaria dotación de factores y recursos naturales (a esta altura habrá que preguntarse si esto representa un caso concreto de “maldición de los recursos naturales”). No pretendo ser original al poner de relieve la conocida contradicción entre Japón y la Argentina: la primera sin recursos naturales y con un ingreso per cápita a valores corrientes de US\$ 38.5 mil, y nuestro país, que con incontables recursos alcanza los US\$ 11.8 mil.

Un análisis pormenorizado de los siguientes cuadros (Cuadros 1 y 2) pone en evidencia el desempeño de Argentina en comparación con un grupo de 11 países representativos en lo que respecta a niveles de ingresos

CUADRO 1: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS INGRESOS

(en miles de U\$S de 1990)

PAÍS	PRODUCTO BRUTO PER CÁPITA						1998/1950
	1870	1913	1950	1973	1990	1998	
Japón	0.7	1.3	1.9	11.4	18.7	20.4	974%
España	1.3	2.2	2.3	8.7	12.2	14.2	517%
Italia	1.4	2.5	3.5	10.6	16.3	17.7	406%
Alemania	1.8	3.6	3.8	11.9	15.9	17.9	371%
Francia	1.8	3.4	5.2	13.1	18.4	19.5	275%
Brasil	0.7	0.8	1.6	3.8	4.9	5.4	238%
Estados Unidos	2.4	5.3	9.5	16.6	23.2	27.3	187%
Méjico	0.6	1.7	2.3	4.8	6.0	6.6	187%
Canadá	1.6	4.4	7.4	13.8	18.9	20.5	177%
Australia	3.6	5.7	7.4	12.7	17.0	20.3	174%
Gran Bretaña	3.1	4.9	6.9	12.0	16.4	18.7	171%
Argentina	1.3	3.8	4.9	7.9	6.5	9.2	88%

² The Angus Maddison Project (Angus Maddison Historical Data Base), 2010.

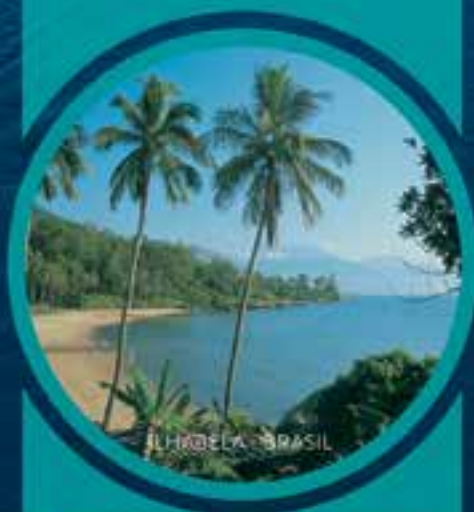
VERANO
2015

EL PRÓXIMO VERANO ESTÁ MUY CERCA
ANTICIPÁ TU RESERVA
Y OBTENÉ LOS MEJORES BENEFICIOS



Cruceros desde Buenos Aires a Brasil

Dos naves espectaculares,
el Costa Pacifica
y el Costa Favolosa, con
cruceros de 3 a 14 noches.



Consultá a tu agente de viajes
o llamanos:

- 0810-777-COSTA (2678)
- consultas@ar.costa.it
- www.costacruceros.com

6 CUOTAS
sin interés

VISA
Nº1 en el Mundo

**PRONTO
PAGO**

**2°
GRATIS**

MISMA CABINA
EN TODAS LAS
SALIDAS

C

COSTACLUB
5% DE
DESCUENTO

**ALL
INCLU
SIVE**

ALL INCLUSIVE
BEBIDAS
CABINAS
SAMSARA

Costa
CRUCEROS

CUADRO 2: EVOLUCIÓN COMPARATIVA DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL

(con relación a los Estados Unidos)

PAÍS	1950	1973	1990	1998
Estados Unidos	100%	100%	100%	100%
Canadá	78%	83%	81%	75%
Japón	20%	69%	81%	75%
Australia	78%	77%	73%	74%
Francia	55%	79%	79%	71%
Gran Bretaña	73%	72%	71%	68%
Alemania	40%	72%	69%	66%
Italia	37%	64%	70%	65%
España	24%	52%	53%	52%
Argentina	52%	48%	28%	34%
Méjico	24%	29%	26%	24%
Brasil	17%	23%	21%	20%

y productividad laboral (una medida que, además, es bastante representativa de la competitividad de un país) a lo largo de la historia, y de acuerdo con las estadísticas elaboradas por Maddison.

De los dos cuadros anteriores se desprende que nuestro país presentaba, ya por 1913, un ingreso per cápita superior a muchos de los países incluidos en éstos, y que hoy son considerados desarrollados. En 1950 todavía detentábamos un nivel de ingreso per cápita razonable respecto de los mismos países, pero es a partir de allí que puede observarse una declinación sin pausas hasta llegar a nuestros días. Esa misma declinación se observa en los niveles de productividad laboral, donde, comparada respecto a los niveles de Estados Unidos, se aprecia una declinación similar y del orden de los 18 puntos entre 1950 y 1998 (pasando de un 52% a un 34%). Llegando a nuestros días, nuestro ingreso per cápita respecto del de los Estados Unidos mantiene una relación del 35%, mientras que

nuestra productividad alcanza el 20%. El primer registro de mediciones sobre competitividad lo encontramos en el año 1997, producido por el IMD, y en donde Argentina se encontraba en el lugar 27 de un total de 46 países. En la última medición del mismo *ranking* nos ubican en el puesto 58 de 60 países.

Ha habido innumerables explicaciones mucho más elaboradas que las dos brindadas respecto de las "razones" de este permanente deterioro. No obstante, dado que no pretendo ser un historiador económico, un economista o un sociólogo, y porque muchas de estas razones resultan simplemente de la subjetividad, de la ideología o de las condiciones prevalentes en el momento en las que fueron forjadas, no intento, al menos en este trabajo, entrar en su análisis. Es interesante también mencionar que, si bien una buena comprensión del pasado permite construir un mejor futuro, lo hecho, hecho está. Sin embargo, más allá del continuo deterioro relativo del nivel de ingreso per cápita experimentado por nuestro país en los últimos 60 años, resulta importante observar la coincidencia entre los períodos de bonanza económica, que circunstancialmente hemos experimentado en esos años, y los períodos favorables en los términos del intercambio, los cuales han coincidido con externalidades que en su momento supimos aprovechar pero que no pudieron ser sostenidos en el tiempo. En ese sentido, los períodos más significativos se extienden durante la segunda guerra mundial y la post-guerra, donde los ingresos per cápita pasaron de U\$S 4150 (PPP³ de 1990) en 1939 a los casi U\$S 5000 en 1950, y desde el año 2003 en adelante, etapa que ha coincidido con la expansión en la demanda internacional de recursos naturales y alimentos proveniente del Asia, y en donde los ingresos per cápita de nuestro país pasaron de U\$S 3.44 miles a U\$S 11.8 miles en 2013. Si observamos lo acontecido desde el año 2000 hasta hoy, el producto bruto se ha incrementado un 60% en términos reales, habiendo recuperado entre 2003 y 2005 la merma de los tres años previos. Este crecimiento, especialmente a partir de 2003, ha sido favorecido por los términos del intercambio, por una agresiva renegociación de los pasivos externos y por un tipo de cambio competitivo, en conjunto con superávits comerciales y flujos netos positivos en las inversiones.

³ PPP = Parity Purchase Power (*Paridad del Poder de Compra*)

Con el correr del tiempo, y aunque las condiciones globales siguieron siendo positivas, ciertas distorsiones en el manejo económico comenzaron a hacer sentir su peso, y aunque la economía siguió motorizándose por un alto consumo, las consecuencias de dichas distorsiones nos ubican hoy en un escenario de alta incertidumbre respecto del futuro inmediato y con aspectos estructurales, económicos y sociales a solucionar. Entre los problemas más acuciantes pueden mencionarse: el déficit fiscal con alta presión tributaria, el declinante precio de la soja, el déficit energético, la presión sobre las reservas, la fuerte distorsión de los precios relativos, el nivel de inflación, los problemas para el endeudamiento externo, el bajo nivel de la inversión externa, el envejecimiento de la infraestructura y las dificultades en la generación de empleo. A todo ello, deben sumarse aspectos preocupantes en lo social, tales como el nivel de pobreza e indigencia, la inseguridad y la cantidad de jóvenes en condición de marginalidad.

Esperemos poder encontrar los mecanismos para solucionar los problemas y construir un puerto razonablemente seguro para las nuevas autoridades que se hagan cargo en el 2015.

A partir de ese evento vendrá el gran desafío, no sólo para el flamante gobierno sino para todos aquellos que se sucedan en el liderazgo en el mediano y largo plazo: el de la mejora de la competitividad de la Argentina.

Hay aquí una afirmación a destacar y que le dará sentido y forma a lo que expondré a continuación: el no haber podido mantener los niveles de ingreso logrados hasta 1950 y aprovechar los contextos favorables que se nos han presentado desde el flanco externo, se debe a la declinación relativa en nuestros niveles de competitividad.

Concepto y Medición de la Competitividad

La competitividad *per sé* no es una condición que pueda lograrse mediante ganancias en la **competitividad coyuntural**, es decir, aquella que deriva de una mejora circunstancial en los costos laborales unitarios (producto de una devaluación o reducción salarial de naturaleza efímera), sino a través de la mejora continua sobre lo que se denomina **competitividad estructural**, es decir, los aspectos estructurales que llevan

◀ La equidad distributiva es actualmente uno de los temas de mayor discusión en cuanto a su incidencia, no solo en el bienestar de la gente sino en las posibilidades de un país de ser competitivo en la arena global.

a lograr altas tasas de crecimiento sustentables, con estabilidad monetaria, reducción de la pobreza, un mayor y mejor empleo, y equidad.

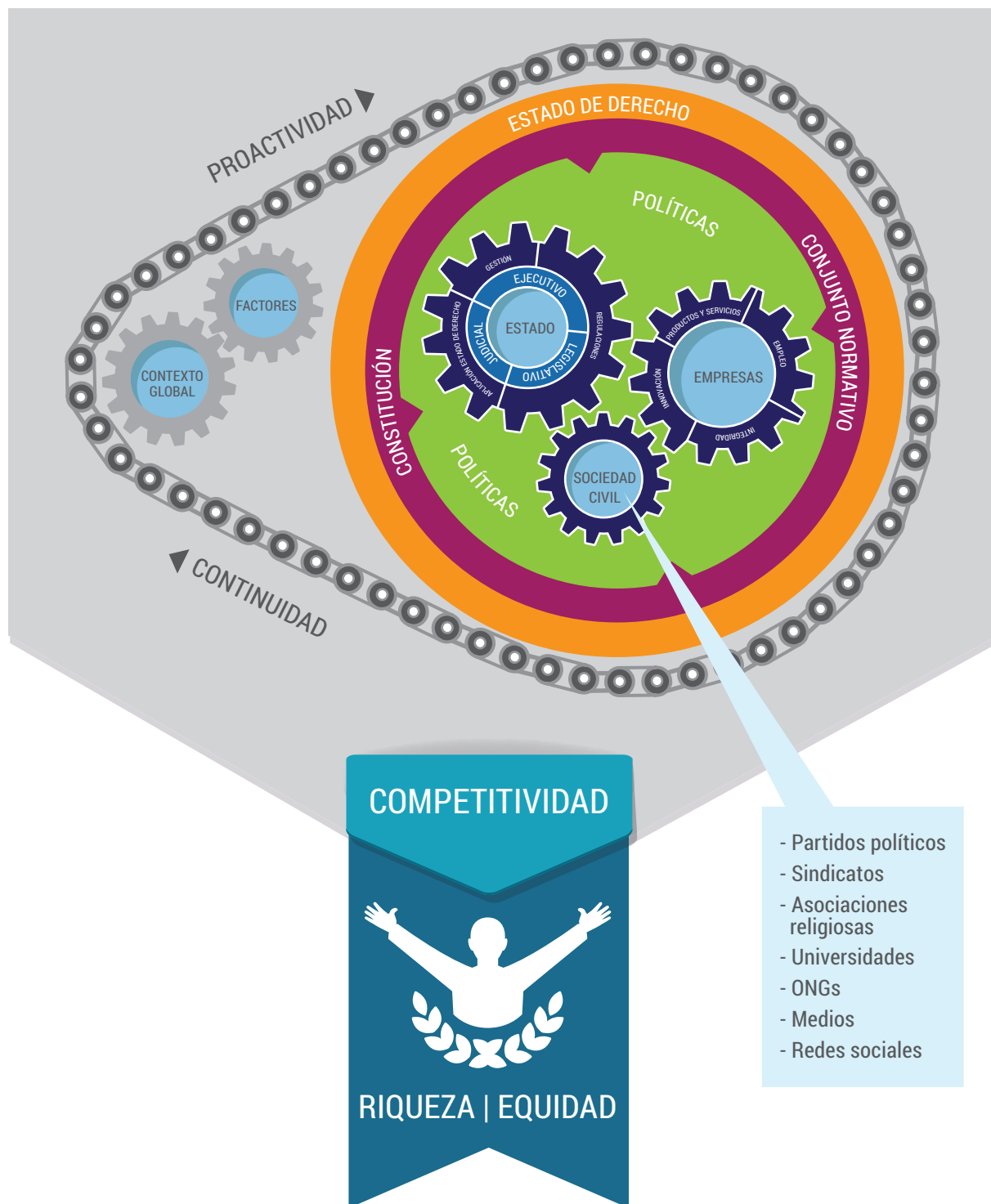
La competitividad estructural es “la articulación del conjunto de factores y políticas que conforman la habilidad de un país para crear y mantener un ambiente que hace sustentable la maximización de la creación de valor por parte de las empresas y emprendedores y así proveer más prosperidad para su gente”

Mejorar la competitividad estructural no es sencillo dado que implicará incrementar significativamente el comercio exterior, la inversión interna y extranjera real, reducir drásticamente la fuga de activos y generar un robusto mercado de capitales.

Los factores son nuestros recursos: conformación geográfica, clima, gente y recursos naturales –todos sabemos que los tenemos en abundancia. Las políticas son las leyes, normas, prácticas, organización social y el funcionamiento del sistema que establecemos para aprovechar los factores y el contexto mundial y así crear riqueza –casi todos sabemos que esto es lo que tenemos que mejorar. Los actores que articulan son el Estado (actor fundamental), las empresas y la sociedad civil– también todos sabemos que en la relación y articulación entre estos actores hay mucho para mejorar en orden a generar las políticas adecuadas que nos permitan aprovechar las posibilidades que nos brindan nuestros factores y el contexto internacional.

El mecanismo de articulación está representado en el esquema de la página siguiente (Gráfico 1):

GRÁFICO 1: EL MECANISMO DE LA COMPETITIVIDAD



Fuente: Elaboración propia.

SOFTWARE DE GESTIÓN QUE
TRANSFORMA SU NEGOCIO.
PERMITA QUE TOTVS PIENSE
POR USTED Y HAGA FOCO
EN SU EMPRESA.



MANUFACTURA - SERVICIOS - CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS - MINORISTA - AGROINDUSTRIA

En TOTVS buscamos hacer su empresa más competitiva con soluciones simples e innovadoras, basadas en tecnología de nivel mundial. Nuestras soluciones de ERP, CRM, BA, RRHH, ECM, entre otras, facilitan su día a día. Pensamos en su negocio junto a usted, para crear una nueva gestión, más ágil, conectada y productiva.

PENSANDO JUNTOS, HACEMOS MEJOR. Agende una visita con nuestros consultores.

0800 333 2276

www.totvs.com



TOTVS

THINK TOGETHER

Si bien resulta un esquema intuitivo, vale la pena aclarar su funcionamiento. El Estado, las empresas y las personas (sociedad civil) son los engranajes principales de un mecanismo que, al funcionar de manera conjunta, continua y proactiva, sienta las bases para la elaboración de políticas que fortalezcan la competitividad, la riqueza y la prosperidad de su gente. Si a ello se suma un marco constitucional donde se respeten las normas de convivencia materializadas por el estado de derecho, en conjunto con un contexto global favo-

orable y el uso eficiente de los factores de producción, el resultado deriva en un ciclo virtuoso que lleva a un aumento de la competitividad.

La competitividad de los países se determina en base a los *ránkings* de competitividad; dos de ellos son los más reconocidos: el del IMD⁴ y el del WEF⁵. En el Cuadro 3 mostramos la relación entre veinte países más competitivos y sus niveles de ingreso. Cabe aclarar que hemos incluido aquí solamente a países democráticos

CUADRO 3: COMPARATIVA DE INGRESOS Y COMPETITIVIDAD

PAÍS	INGRESO PER CÁPITA (EN MILES DE DÓLARES PPP)	PAÍS	RANKING DE COMPETITIVIDAD IMD	PAÍS	RANKING DE COMPETITIVIDAD WEF
Singapur	64.6	Estados Unidos	1	Suiza	1
Noruega	54.9	Suiza	2	Singapur	2
Estados Unidos	53.1	Suecia	4	Finlandia	3
Suiza	46.4	Singapur	5	Alemania	4
Canadá	43.5	Noruega	6	Estados Unidos	5
Australia	43.1	Canadá	7	Suecia	6
Austria	42.6	Alemania	9	Holanda	8
Holanda	41.7	Taiwan	11	Japón	9
Suecia	41.2	Dinamarca	12	Gran Bretaña	10
Alemania	40.0	Holanda	14	Noruega	11
Taiwan	39.8	Malasia	15	Taiwan	12
Dinamarca	37.9	Australia	16	Canadá	14
Bélgica	37.9	Gran Bretaña	18	Dinamarca	15
Gran Bretaña	37.3	Israel	19	Austria	16
Japón	36.9	Finlandia	20	Bélgica	17
Francia	35.8	Corea	22	Australia	21
Finlandia	35.6	Austria	23	Francia	23
Israel	34.8	Japón	24	Malasia	24
Corea	33.2	Bélgica	26	Corea	25
Italia	30.3	Tailandia	27	Israel	27

⁴ International Institute for Management Development (IMD)

⁵ World Economic Forum (WEF)

con más de cinco millones de habitantes. La razón de ello radica en el hecho de que los países no democráticos se manejan con reglas de juego diferentes a los democráticos, siendo el caso más notable el de China, mientras los países de menor población a cinco millones son considerados no representativos, ejemplo de ello es Luxemburgo.

Una aclaración que vale la pena efectuar es que China no es considerada por mí en los *rankings* anteriores por no ser un país democrático, y de acuerdo con ello cualquier política que implica la implantación de medidas novedosas o reformas se realiza en forma mucho más ágil que en países donde su característica democrática e institucional lleva necesariamente a un mayor nivel de discusión e incluso puede ser afectada por medidas de protesta o de acción directa por parte de integrantes de la sociedad civil, cosa que, si bien puede ocurrir en China, su resolución generalmente se maneja de manera autoritaria. Sin embargo, las formas de ejercer la “dinámica capitalista” en cuanto a inversiones, acceso a los mercados internacionales, apertura hacia el mundo, sistemas financieros etc., hace que los *rankings* arriba presentados las califiquen independientemente de sus sistema de institucional. En efecto, de acuerdo con el IMD, China alcanza el puesto 23 y el WEF la incluye en el puesto 28.

Volviendo a los *rankings* anteriores, nótese que de los países con mayor nivel de ingreso per cápita, desde Singapur a Italia, 18 de ellos son los que detentan, de acuerdo con los *rankings*, los mayores niveles de competitividad.

Argentina, de acuerdo con el *ranking* confeccionado por IMD, está en el puesto 59 de un total de 60 países, mientras que en el producido por el WEF está en el puesto 104 de 144 países. Argentina presenta un ingreso per cápita de U\$S 18 mil (PPP), frente a los países arriba indicados donde Singapur lidera con U\$S 65 mil (PPP) e Italia es el veinteavo con U\$S 30 mil (PPP).

Asimismo, Argentina presenta, sobre este conjunto de países, porciones muy reducidas en sus cifras de comercio exterior, flujos y *stock* de inversión extranjera directa y tamaño del mercado de capitales. Tal cosa puede apreciarse en el siguiente cuadro (Cuadro N° 4):



CUADRO 4

PAÍS	INGRESO PER CÁPITA	COMERCIO EXTERIOR				IED (STOCKS INWARD)		AHORRO INTERNO		CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL
	(MILES DE USD)	EXPO (% PBI)	IMPO (% PBI)	COMEX P/C (MILES DE USD)	TRADE TO PBI	S/PBI	U\$S P/C (MILES DE USD)	S/PBI	U\$S P/C (MILES DE USD)	S/PBI
Menos de 20 mill. de hab.	56	47%	43%	49	91%	88%	48	23%	13	62%
Más de 20 mill. de hab.	44	24%	25%	22	50%	29%	14	22%	9	68%
Estados Unidos	53	9%	14%	12	23%	23%	12	17%	9	104%
Argentina	12	17%	15%	4	32%	23%	3	21%	3	10%

Notas:

(1) Menos de 20 millones de habitantes: Suiza, Singapur, Suecia, Finlandia, Bélgica, Noruega, Austria, Israel, Nueva Zelanda, Irlanda, Dinamarca. Más de 20 millones de habitantes: Alemania, Japón, Reino Unido, Canadá, Francia, Australia, Corea.

(2) En el cuadro anterior se disgrega Estados Unidos del conjunto de países con más de 20 millones de habitantes porque su inclusión distorsiona los resultados.

Fuente: FMI, UNCTAD, IMD y WTO.

Los países más competitivos logran, debido a ello, un mayor nivel de ingreso per cápita, mayores posibilidades de progreso y más satisfacción para su gente; mayores niveles de productividad, innovación, complejidad productiva y apertura al mundo, crean empresas globales y, en general, generan una mayor equidad.

La equidad distributiva es actualmente uno de los temas de mayor discusión en cuanto a su incidencia, no solo en el bienestar de la gente sino en las posibilidades de un país de ser o continuar siendo competitivo en la arena global; en suma la sustentabilidad de sus niveles de desarrollo. A tal efecto observemos el Cuadro 5.

La equidad se mide en base al llamado *Coefficiente de Gini*, en donde los valores tendientes a cero representan la igualdad total mientras que aquellos tendientes a uno representan la total desigualdad. En este cuadro, los países categorizados como “más inclusivos” detentan un coeficiente igual o menor a 0,33. Lo que observamos es que estos países muestran una mayor competitividad y, en consecuencia, generan mayores ingresos per cápita.

Finalmente, es interesante observar el hecho que este conjunto de países presenta distintos niveles de injerencia del Estado en la actividad económica. El caso de Singapur, por ejemplo, que se ubica en el segundo puesto del

CUADRO 5: DOS MODELOS DE CAPITALISMO

PAÍS	RANKING DEL IMD	INGRESO PER CÁPITA (EN MILES DE DÓLARES PPP)
Más inclusivos	18	38
Menos inclusivos	26	27

Nota:

Menos Inclusivos: Singapur, Estados Unidos, Japón, Malasia, Israel, España, Tailandia, Indonesia, Azerbaijan, Turquía, Portugal, Chile. Más Inclusivos: Noruega, Suiza, Canadá, Australia, Austria, Holanda, Suecia, Alemania, Taiwán, Dinamarca, Bélgica, Reino Unido, Francia, Finlandia, Corea, Italia, Polonia, República Checa.

Fuente: IMD y FMI.

ranking de competitividad del WEF, muestra una baja injerencia del Estado, mientras que Dinamarca, ubicada en el 15^{avo} lugar, detenta un alto nivel de injerencia. En consecuencia, podemos decir que la injerencia del Estado en la economía y la competitividad de un país no es la consecuencia de un Estado más grande o más pequeño, sino más bien el resultado de su eficiencia.

Las posibilidades de lograr una mayor competitividad

He señalado anteriormente que la competitividad del país es el resultado de la calidad de las políticas generadas por la articulación entre los actores que conforman el sistema socio-político, aplicadas a los factores y aprovechando las oportunidades del contexto global

Nuestros factores constituyen nuestras oportunidades: la agroindustria, la minería, las reservas energéticas, la necesidad de renovar la infraestructura, la capacidad para emprender y los bienes culturales.

El sistema socio-político, conformado por el Estado en su rol indelegable, articulado con las únicas fuentes de creación de riqueza que son las empresas y los emprendedores, mediante políticas acordadas y mantenidas a través de los sucesivos gobiernos, deberían

seguir los lineamientos brindados por una comisión creada para analizar qué habían hecho los países que más habían crecido, y que fue liderada por los premios Nobel de Economía Michael Spence y Robert Solow⁶. La comisión produjo un informe conteniendo cinco recomendaciones, a saber:

- explotar al máximo la economía mundial;
- mantener estabilidad macroeconómica;
- lograr altos niveles de ahorro e inversión;
- dejar que el mercado asigne los recursos;
- tener gobiernos comprometidos, creíbles y capaces.

Debemos producir un cambio real respecto de la manera en que hemos encarado en las últimas décadas nuestro sistema socio-económico y que implique no estar sujetos a factores difícilmente controlables por nosotros y que, en consecuencia, nos llevan a mejoras

⁶ "The Growth Report: Strategies for Sustained Growth and Inclusive Development". Commission on Growth and Development, 2008



temporales de acuerdo a la variación circunstancial de los términos del intercambio, sino que nos permitan incrementar drásticamente nuestros indicadores de comercio exterior, de inversiones, de ahorro y de tamaño del mercado de capitales y de esa manera lograr mejoras en forma sostenible con tasas de crecimiento que nos permitan acortar la brecha respecto de los países desarrollados.

Para ello debemos poner a la competitividad de la Argentina como “causa nacional” dando un salto hacia la virtuosidad. Esa virtuosidad existe en los países más competitivos que, sin ser perfectos y que incluso por efecto de los mercados imperfectos o por deficiencia en sus regulaciones, sufren periódicamente crisis económicas o financieras que se encuentran en la raíz del sistema capitalista que los han adoptado. Ese sistema podrá ser más equitativo o menos equitativo, con más injerencia estatal o con menos injerencia estatal, pero que en definitiva respeta ciertos atributos que le permiten generar más prosperidad para su gente. Esos atributos los encontramos en los que denomino “los pilares de la competitividad”.

De ningún modo podremos lograr mejoras en nuestra competitividad estructural si no logramos un adecuado funcionamiento de los pilares. Estos pilares, asentados sobre un sistema democrático e institucional sólido, constituyen las bases que permiten que el mecanismo compuesto por el Estado, las empresas y la sociedad civil, generen el medioambiente, el marco legal, los sistemas y las políticas en general que permitan a las empresas y a los emprendedores crear valor para beneficio de la sociedad en su conjunto. Dichos pilares son:

- la libertad económica,
- los derechos civiles fundamentales,
- la limitación del poder del gobierno y su transparencia,
- la protección del derecho de propiedad y el cumplimiento de los contratos,
- la minimización de la corrupción,
- el cumplimiento regulatorio,
- el orden y la seguridad,
- la calidad de la Justicia,
- la reconstrucción del capital social y la educación,
- la moneda sana y
- la calidad de las regulaciones a las empresas.

Nada se logrará de la noche a la mañana. Debemos instalar procesos de mejora que implicarán la transformación progresiva de la cultura, los valores, las leyes y regulaciones y las conductas de los actores sociales. Deberá apuntarse a ganar mejoras de productividad con eficiencia, tecnología e innovación, en cada sector y cadena de valor que se identifique como oportunidad.

Nuestra mejora en los pilares de la competitividad

De acuerdo con el análisis de diferentes fuentes que han producido estudios comparativos respecto de la efectividad de los factores de competitividad en los diversos países, sin dejar de destacar que en nuestro caso si bien debemos producir mejoras en todos los pilares, aparece como prioritario el fortalecimiento de los siguientes:

- La libertad económica
- La limitación del poder del gobierno y su transparencia
- La protección del derecho de propiedad y el cumplimiento de los contratos
- La minimización de la corrupción
- El cumplimiento regulatorio
- La moneda sana
- La calidad de las regulaciones a las empresas.

Expondré a continuación el significado de los pilares que resulta prioritario fortalecer.

• La libertad económica

La libertad económica está presente cuando los individuos pueden elegir por sí mismos; cuando éstos pueden realizar transacciones de manera voluntaria sin causar perjuicio alguno a otros individuos o a sus pertenencias. En efecto, la libertad económica no implica el derecho de tomar cosas de otras personas o demandarles la provisión de un bien de forma compulsiva. El uso de la violencia, el robo, hurto, fraude o la agresión física no son admisibles en una sociedad económicamente libre. La libertad económica representa el esfuerzo para identificar cuán cerca se encuentran las instituciones y las políticas de un país respecto a la idea de un gobierno con facultades limitadas, en el cual su involucramiento queda restringido a sus funciones intrínsecas, tales como la existencia

necesaria de un Estado como ente regulador y mediador entre los conflictos individuales o entre entes institucionales, la defensa de la competencia, la protección de la propiedad privada y la generación de un marco regulatorio para el cumplimiento de los contratos y la provisión de un conjunto limitado de bienes públicos, tales como la defensa, la moneda sana, la justicia, la policía, la educación básica y los sistemas de protección social. Donde, además, el Estado puede tener el control de una cantidad limitada de empresas, vedadas del interés privado, o donde, por leyes, democrática y republicanamente generadas, se toma la decisión de que así debe ser. Asimismo, debe mantener una adecuada presión fiscal, abstenerse de colocar barreras al comercio y apoyarse más en el comportamiento de los mercados que en el gasto y el consumo público.

• *La limitación del poder del gobierno y su transparencia*

Este atributo implica que los poderes gubernamentales se definen en la Constitución y en el cuerpo legal y normativo acorde a lo establecido en la misma. En base a ello el Poder Legislativo y sus miembros individuales, así como los partidos políticos, gozan en la práctica de la capacidad de supervisar el accionar del gobierno. El Poder Judicial debe ser independiente.

Los cuerpos de auditoría del estado, como así también las instituciones nacionales de derechos humanos y de la defensoría del pueblo, deben gozar en la práctica de la capacidad de supervisar eficazmente las acciones del gobierno.

Los funcionarios, en cualquier nivel o rama (ejecutiva, judicial o legislativa, como así también aquellos pertenecientes a las fuerzas de seguridad), deben ser investigados, perseguidos y castigados en caso que incurriesen en mala conducta, de cualquier tipo.

Asimismo, las leyes básicas y la información legal sobre derechos deben estar disponibles para los



◀ Deberemos instalar procesos de mejora que implicarán la transformación progresiva de la cultura, los valores, las leyes y regulaciones y las conductas de los actores sociales.

ciudadanos y presentada en un lenguaje comprensible para la ciudadanía en general. Las regulaciones administrativas y las decisiones judiciales deben ser accesibles y deben estar disponibles en tiempo y forma. Las leyes y regulaciones deben ser lo suficientemente estables en el tiempo como para que tanto las personas como las empresas, sujetas a éstas, puedan tener una clara noción de lo que está permitido y lo que está prohibido.

Las personas deberán tener la libertad de reunirse con otros para compartir ideas, preocupaciones o efectuar críticas o reclamos sobre el desempeño de funcionarios o la provisión de servicios públicos ante los representantes del gobierno. Las dependencias del gobierno deben consultar a la ciudadanía y deben mantenerla informada adecuadamente sobre las decisiones que afectan a la comunidad. La información sobre decisiones administrativas y legislativas, tanto a nivel local, estatal como nacional, debe estar disponible al público en tiempo y forma. Los procedimientos legislativos deben estar transmitidos mediáticamente.

Finalmente, deberán existir registros (información sobre el presupuesto, transcripciones de las sesiones legislativas, informes del defensor de pueblo, y toda información relacionada a los proyectos que pueden afectar a la comunidad) del accionar general del gobierno disponible a pedido por parte de los ciudadanos.

• La protección del derecho de propiedad y el cumplimiento de los contratos

El establecimiento de un cuerpo de normas destinado a la protección del derecho de propiedad otorga la confianza para invertir, emprender, ahorrar y hacer planes a largo plazo, ya que los ciudadanos y las empre-

sas cuentan con que su propiedad, ya sea ésta de carácter real o intelectual, estará asegurada y protegida del robo o la expropiación no establecida por las normas legales o, de existir una expropiación legal, compensada a valores justos. La protección de la propiedad privada requiere de un sistema judicial autónomo y responsable, disponible igualmente para todos y con ausencia de discriminación. La independencia, transparencia y la eficacia del sistema judicial son factores que han sido demostrados como determinantes claves del crecimiento de los países en el largo plazo. Tal sistema es también vital para mantener la paz, la seguridad y la protección de los derechos humanos. Asimismo, la generación por parte del gobierno de un sistema tributario caracterizado por una alta presión impositiva en relación con los bienes y servicios que la ciudadanía recibe como contraprestación representa una forma indirecta de vulneración del derecho de propiedad. Un aspecto complementario y relevante en cuanto a la protección del derecho de propiedad es el cumplimiento de los contratos que se constituye en la base de un sistema de mercado que incentive la innovación, el surgimiento de emprendedores, las inversiones locales y del exterior, la especialización económica y preserve las ganancias generadas en el intercambio comercial.

• La minimización de la corrupción

Los funcionarios no deberán utilizar los cargos públicos en beneficio propio o de terceros mediante sobornos, pagos informales y otros incentivos en la provisión de los servicios públicos y en el cumplimiento de contratos. Los contratos de la obra pública y en general en las contrataciones de los estados nacionales, provinciales y las municipalidades deberán ser otorgados por medio de un proceso licitatorio abierto, competitivo y transparente. Los funcionarios no deberán malversar los fondos públicos.

Los jueces y los funcionarios judiciales no deberán solicitar o aceptar sobornos con el objetivo de efectuar determinadas tareas o expedirse de determinada manera en los procesos. Sus resoluciones deberán estar libres de la influencia impropia del gobierno, el interés privado y/o de organizaciones criminales. Los oficiales de policía deberán evitar solicitar o aceptar sobornos en el cumplimiento de sus tareas. Los miembros del Poder Legislativo deberán evitar solicitar o aceptar sobornos u otros incentivos a cambio de favores políticos o votos en el proceso de legislación.

Metalúrgica
Scalante

Arandín & Asoc.
Diseño Industrial

personalempresas

Conexiones para crecer.
0800 888 0800

cada
empresa
es un
mundo

Personal

La publicidad en medios de comunicación de cualquier ente gubernamental o de partidos políticos deberá estar caracterizada por su transparencia y estar sujeta a los controles de los entes de auditoría que se establezcan a tal efecto, con el objetivo de evitar una indebida influencia de los entes gubernamentales o de los partidos políticos sobre la ciudadanía.

Finalmente, las empresas públicas o privadas de interés específico, así como los entes públicos descentralizados y demás organismos del estado deberán implementar la existencia de oficiales anticorrupción, crear informes específicos y declaraciones que estas empresas con interés específico y entes deban completar y que sus máximos responsables deban firmar. Obligar a las empresas y entes a confeccionar códigos de ética y líneas éticas para la denuncia de casos de corrupción, imponer a las empresas detallar en la memoria del directorio las acciones específicas tomadas para combatir la corrupción, fomentar la formación de “círculos de empresas éticas”, establecer la limitación a la prescripción de los delitos de corrupción de funcionarios públicos, incluir en los programas de las escuelas secundarias horas de “concientización”, y en todas las carreras universitarias como materia obligatoria “La ética pública y la lucha contra la corrupción”, y, finalmente, que la televisión pública tenga la obligación de generar espacios con mensajes anti-corrupción.

• *El cumplimiento regulatorio*

Las regulaciones relacionadas con el trabajo y el combate a la informalidad laboral, la salud pública, el medio ambiente, el comercio y la protección del consumidor, y el cumplimiento de la legislación impositiva, cambiaria y aduanera, entre otras, deben ser efectivamente cumplidas. Su cumplimiento no debe estar influenciado por ninguna forma de soborno o por ciertas influencias impropias impulsadas por el interés privado; los servicios públicos, como los permisos y licencias, deberán ser proporcionados sin la injerencia alguna de incentivos indebidos.

Los procedimientos administrativos y el debido proceso, a cualquier nivel de la administración de la cosa pública y en relación con las personas o las empresas, deberán ser conducidos sin demoras injustificadas.

• *La moneda sana*

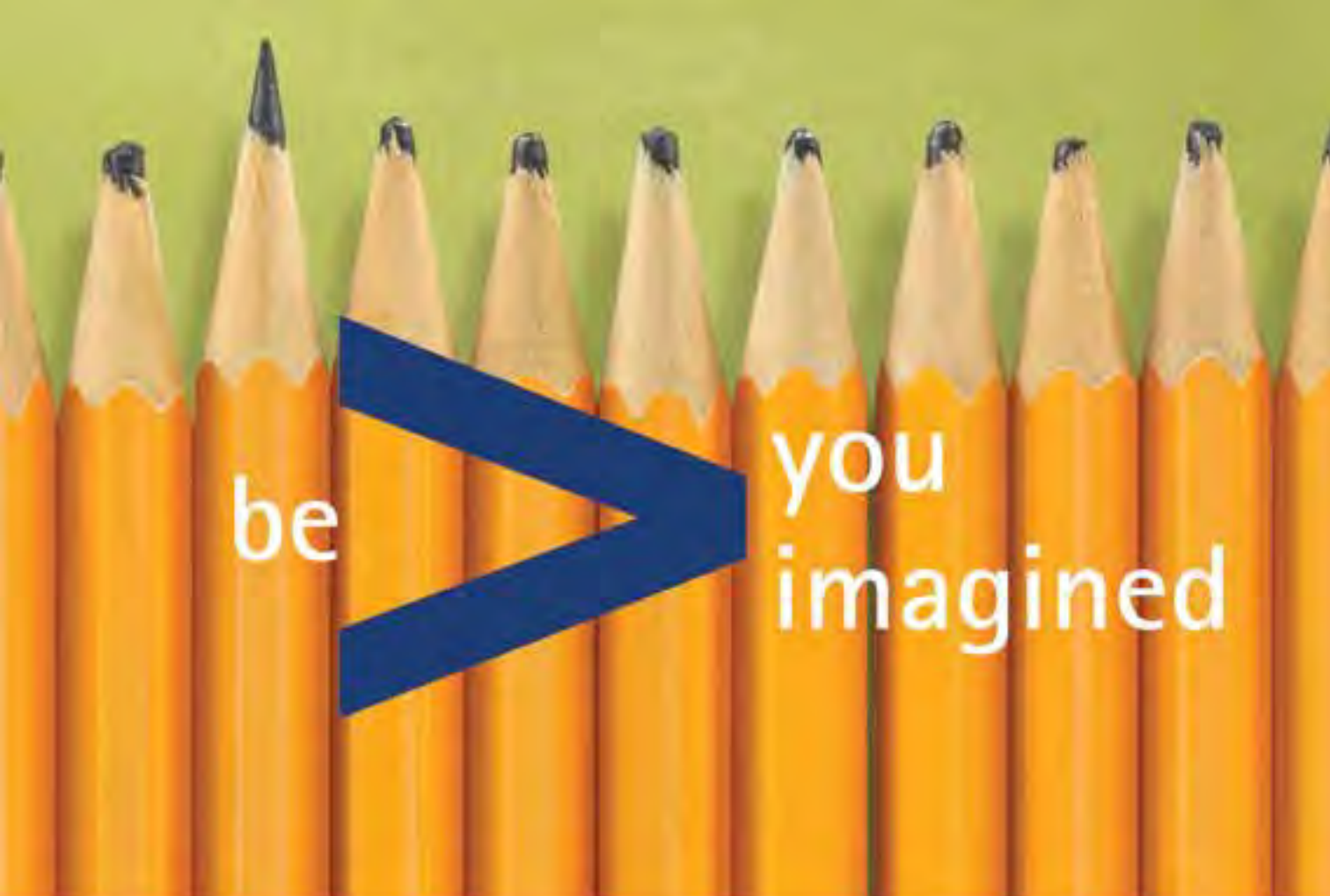
El dinero es el aceite en los engranajes del intercambio. La ausencia de una moneda sólida conspira

contra las ganancias del comercio. Como Milton Friedman escribió hace ya algún tiempo “la inflación es un fenómeno monetario y es causada cuando mucho dinero persigue a un conjunto escaso de bienes”. De manera similar, cuando la inflación se desboca, los precios relativos de los bienes se distorsionan, se alteran las condiciones de los contratos, la cadena de pagos, y se hace muy dificultosa tanto para los individuos como para las empresas la planificación a futuro. En efecto, una moneda sólida es esencial en la protección de la propiedad privada y, por lo tanto, de la libertad económica. Así, cuando los gobiernos financian sus gastos con emisión, en realidad están erosionando el valor de los bienes de las personas y violando los principios de la libertad económica. En nuestro país tenemos sobrada experiencia respecto de los efectos nocivos de la inflación, habiendo experimentado dos hiperinflaciones en los años 1989 y 1990. Asimismo en nuestro caso el fenómeno inflacionario distorsiona las relaciones laborales, y produce efectos indeseados sobre la demanda de moneda extranjera, utilizada como refugio de valor.

• *La calidad de las regulaciones a las empresas*

Las regulaciones deben apuntar a generar una razonable libertad económica, y cuando el estado debe intervenir con regulaciones éstas no deben ser redundantes y cuantiosas y tener por objetivo lograr el efecto deseado, sin menoscabar el ambiente de negocios para invertir, procurando no ahogar la innovación ni la libre competencia por parte de las empresas.

En cuanto a las regulaciones que apunten a la generación de negocios deben minimizar el tiempo, la cantidad de procedimientos, el costo y capital mínimo para abrir un nuevo negocio, los procedimientos, el tiempo y costo para construir, los procedimientos y costos para obtener una conexión de energía; el tiempo, los procedimientos y el costo para registrar inmuebles de uso comercial; el tiempo y los procedimientos para obtener un crédito; la minimización del número de impuestos pagados, las horas al año dedicadas a la preparación de las declaraciones juradas y el total de impuestos abonados como porcentaje de la ganancia bruta y el número de documentos. Asimismo, el costo y el tiempo necesarios para exportar e importar; la minimización de los procedimientos, el tiempo y costo para hacer cumplir un contrato y la minimización del tiempo, el costo y la maximización de las oportunidades de recuperación en caso de quiebra.



be > you
imagined

Traé tu talento y pasión a Accenture, una organización global a la vanguardia de los negocios, la tecnología y la innovación. Colabora con una amplia red de talentosos colegas y líderes que apoyan tu éxito profesional. Ayudá a transformar empresas y comunidades alrededor del mundo. Nuestra formación, líder en la industria de servicios, te permitirá desarrollar tus conocimientos especializados y construir una carrera extraordinaria. Ofrecemos distintas alternativas de flexibilidad para lograr el equilibrio entre lo laboral y la vida personal.

Accenture: uno de los mayores empleadores de talento en la Argentina

Tenemos cientos de ofertas de empleo. Buscamos a los mejores estudiantes o graduados de Ciencias Económicas para cubrir posiciones junior y senior.

Se valorará un buen nivel de inglés así como de otros idiomas tales como portugués, francés, alemán e italiano.

Cada día, a cada momento, contribuimos proyectos sorprendentes e innovadores que hacen la vida de la gente más fácil. ¿Sabías que...?

- Hacemos posible 41 millones de búsquedas por internet a cada hora.
- Cada noche procesamos más de 11 millones de tarjetas de crédito.
- Más de 28 millones de pólizas de seguro son administradas por un software de Accenture.

Sumate. Visita cvaccenture.com.ar

Be greater than.

Strategy | Digital | Technology | Operations


accenture
High performance. Delivered.

En materia de regulaciones laborales, el núcleo central debe ser la existencia de un mercado de trabajo libre y de intercambio voluntario, facilitando la capacidad y posibilidad que tienen las firmas para aumentar y reducir personal en función de las necesidades. Se debería evitar las normas onerosas, redundantes y cuantiosas. La fijación de salarios, ya sea mediante procesos centralizados o por empresa, debe ser el resultado de negociaciones basadas en datos comprobables y alejados de las presiones irracionales. La jornada laboral y la realización y compensación por las horas extras deben responder a factores relacionados con la salud laboral. El trabajo nocturno, así como el trabajo durante feriados, debería ser fijado entre las partes atendiendo también a los factores de salubridad ya indicados. Las compensaciones y otras regulaciones de despido no deben ser abusivas de modo de impedir la fluida movilidad laboral.

Un sistema financiero formal que sea accesible y fiable asegura la disponibilidad de ahorros, de crédito, de pagos y de servicios de inversión diversificados. Este tipo de sistema, en conjunto con un sistema bancario competitivo y eficiente, amplía las oportunidades de financiamiento y promueve el espíritu emprendedor. Un sistema bancario y del mercado de capitales prudente y eficaz, con requisitos para el acceso y una revisión independiente, asegura ambos. El rol central de los

bancos está cada vez más complementado por el resto de los servicios financieros, que ofrecen medios alternativos para diversificar riesgo e incrementar capital. Como con el sistema bancario, el papel del gobierno en la regulación de estas instituciones debería limitarse a asegurar la transparencia y a promover la apertura de la información sobre activos, responsabilidades y riesgos. Una regulación estatal que vaya más allá de estos fines puede minar la eficacia, aumentar los costos de financiamiento de la actividad emprendedora y limitar la competencia. En el mercado de crédito, la absorción de estos recursos por parte del gobierno no debe restringir la disponibilidad al sector privado. Las tasas de interés deben ser determinados por el mercado, con una política monetaria estable y con márgenes razonables entre las tasas pasivas y activas.

En materia fiscal debería primar el criterio de justicia tratando de evitar una presión impositiva que vaya en detrimento de la inversión. El cumplimiento de las obligaciones fiscales debería evitar las cargas irracionales para preparar y pagar impuestos sobre la ganancia, el valor agregado o las ventas. La libertad fiscal es una medida directa del grado en el que el gobierno permite a los individuos y firmas mantener y administrar sus ingresos y riqueza para su propio uso y beneficio. Un gobierno puede imponer cargas fiscales sobre



la actividad económica a través de los impuestos, pero también puede hacerlo con la emisión de deuda pública. La tasa marginal impositiva es, en efecto, el corte que hace el gobierno sobre los beneficios de las empresas y nuevos emprendimientos, y que puede afectar en gran medida los incentivos a invertir y emprender y a la actividad económica en general. A pesar de que impuestos tales como los aplicados a los individuos y a las ganancias de las empresas son importantes en la determinación de la libertad económica, otros impuestos indirectos (tales como el IVA, el impuesto al salario, a las ventas, las retenciones a las exportaciones y las tarifas y aranceles) pueden distorsionar gravemente tal libertad.

Las inversiones deberían ser incentivadas bajo el concepto de que un ambiente libre y abierto para la inversión proporciona el máximo de oportunidades para los emprendedores y los incentivos necesarios para ampliar la actividad económica, incrementar el nivel de productividad, mejorar la tasa de empleo e incentivar la innovación y la competencia. Las restricciones irracionales o abusivas al movimiento de capital, atenta en contra de la asignación de recursos de manera eficiente y reducen la productividad. La acción del estado con el objetivo de afectar el libre flujo del capital, resulta en una restricción o límite tanto a la libertad de los inversionistas como a la de los que buscan financiamiento. En ese sentido, puede decirse que cuanto mayor sean las restricciones a la inversión, menor será el nivel de la actividad emprendedora.

Conclusión

A pesar de los problemas económicos y la situación social actual, nuestro país está, comenzando desde ahora o a partir de nuevas ideas surgidas como consecuencia de una nueva etapa democrática, en condiciones de aspirar y lograr niveles de crecimiento del producto anual acordes con aquellos alcanzados después de la crisis de 2001 y que se pudieron mantener durante gran parte de la última década. Si ello se consigue durante un período, digamos veinte años, permitirá alcanzar niveles de prosperidad mucho más cercanos a los que gozan hoy los países más desarrollados.

La consecución de este objetivo dependerá de alcanzar niveles en nuestra competitividad estructural muy superiores a los niveles actuales. Mejorar nuestra competitividad implicará necesariamente modificar la cultura, organización y prácticas que se

reflejan en nuestros bajos niveles en los pilares de la competitividad y que he enumerado previamente: la libertad económica, la limitación del poder del gobierno y su transparencia, la protección del derecho de propiedad y el cumplimiento de los contratos, la minimización de la corrupción, el cumplimiento regulatorio, la moneda sana y la calidad de las regulaciones a las empresas.

También en este sentido no debemos dejar de mencionar la relevancia de la mejora en la calidad de la enseñanza y la inclusión educativa.

De esta manera estaremos en condiciones, en base a nuestros factores que no son otra cosa que las potenciales ventajas comparativas transformadas en ventajas competitivas, de incrementar significativamente los niveles de productividad, del comercio internacional, de las inversiones locales y de la extranjera directa no financiera, y de la robustez y tamaño del mercado de capitales.

A medida en que esto se vaya logrando mejorará consecuentemente los sistemas de agua corriente y cloacas, viviendas, rutas y caminos, transporte ferroviario, puertos, servicio eléctrico, transporte aéreo, estructura de telecomunicaciones, tecnologías para la producción y la distribución, transporte intermodal, localización productiva estratégica, protección social, seguridad, medio ambiente, educación para el trabajo y la innovación, el emprendedorismo creativo y surgirán nuevas empresas innovadoras y globales.

Toda esta transformación deberá ser hecha no por un gobierno sino a través de los años mediante acuerdos básicos o políticas de estado que perduren sustancialmente en el tiempo. Por supuesto que esta transformación no será la responsabilidad de un gobierno sino de la adecuada articulación entre el estado, las empresas y la sociedad civil y que hemos visto arriba como “el mecanismo de la competitividad”. Con el tiempo la relevancia del estado en esta dinámica irá disminuyendo y se hará más relevante la potencia de las empresas. El estado deberá ser un agente de estímulo, acompañamiento y, por supuesto, control de la tarea de creación de riqueza llevada a cabo por las empresas y los emprendedores.

Llevando a cabo todo ello, aseguraremos mayores niveles de prosperidad, equidad y satisfacción para la gente, único objetivo de aquellos que tienen el privilegio de ser responsables de dirigir los destinos del país.

7 problemas capitales

Lisandro Barry¹
y Carlos Quaglio²

¹ Ex Secretario de Finanzas. Ex Vicepresidente del Banco de la Provincia de Bs. As. y del Banco Ciudad.

² Ex Vicepresidente del Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE).

- ◀ Si los problemas que se describen no son abordados integralmente y en el marco de serios consensos políticos, las bonanzas coyunturales podrían volver a derivar en nuevas turbulencias y frustraciones.

Introducción

Dentro de trece meses asumirá un nuevo gobierno y, tal como se presenta hoy el panorama macroeconómico, la economía nacional exhibirá un estado de fuerte deterioro y habrá acumulado un conjunto de problemas, cuya solución conllevará plazos prolongados, requerirá esfuerzos y acuerdos políticos profundos y exigirá voluminosos recursos.

Por su magnitud y relevancia los hemos denominado los **Siete Problemas Capitales**.

Por motivos puramente expositivos hemos desarrollado cada uno de esos problemas en forma separada, como si se tratara de cuestiones independientes. Sin embargo, como se desprende de la misma exposición, todos ellos están completamente imbricado y se alimentan entre sí.

Cualquier resultado electoral –dentro de las opciones hoy conocidas con eventuales posibilidades– generará un escenario de corto plazo caracterizado por el mejoramiento de las expectativas, de la confianza y del clima de negocios, de reversión positiva de los flujos de financiamiento y de las condiciones generales de desenvolvimiento macroeconómico.

Sin embargo, a nuestro juicio, si los problemas que abajo se describen no son abordados integralmente y en el marco de serios consensos políticos, las bonanzas coyunturales podrían volver a derivar en nuevas turbulencias y frustraciones. Las experiencias acumuladas en el tiempo, en especial de repetición de malas prácticas políticas y económicas y de oportunidades perdidas resultan un claro ejemplo de ello.



Inflación: Desequilibrios Fiscal y Externo y Desorden Monetario

La actual tasa de inflación anualizada –de acuerdo con mediciones privadas confiables– está acercándose al 40% anual. En este contexto el efecto del voluminoso salto en el gasto público, que recientemente se autorizó el gobierno por vía de DNU, terminará generando un nivel de déficit fiscal del orden del 4% del PIB (o algo más). Además, dado el cierre de cualquier fuente de financiamiento privado voluntario interno y/o externo, dicho déficit deberá ser financiado casi exclusivamente por vía de emisión monetaria³.

³ Debe tenerse presente que el gobierno viene “disimulando” los niveles reales de déficit fiscal en la medida en que computa como ingresos las denominadas “rentas de la propiedad”, conformadas por la apropiación de utilidades contables del Banco Central y las rentas del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) de la ANSES. De esta manera a los denominados “adelantos transitorios” del Banco Central al Tesoro deben agregarse las “rentas de la propiedad” como fuentes de financiamiento del déficit fiscal. Mientras que la apropiación de utilidades del BCRA por el Tesoro Nacional significa emisión monetaria lisa y llana, la de las rentas del FGS no lo son.

En lo que resta del año el financiamiento total del BCRA al Tesoro apunta a llevarse unos \$130.000 millones. Esto representa un aumento del 34% en la base monetaria entre agosto y fin del corriente año.

En un contexto como el actual, signado por la creciente tendencia a huir de la moneda nacional que genera la misma inflación presente, la desconfianza en la estabilidad de reglas de juego y la amenaza de la manifiesta debilidad del gobierno para sostener las reservas internacionales de una manera convincente, esa violenta avalancha monetaria se abrirá paso a través de un nuevo escalón inflacionario.

A su vez, el BCRA debe sostener un pasivo de corto plazo del orden de los \$216.000 millones constituido por la masa de Lebac y Nobac, que tuvo que emitir para contener la expansión monetaria pasada y a un costo que excede el 2% mensual. Su mantenimiento y cualquier intento de esterilización le exigirá tasas de interés cada vez más elevadas para que ese volumen no se vuelque al mercado –aumentando la masa monetaria– y, por lo tanto, se transforme en otro peligroso factor de alimentación inflacionaria, de pérdida de reservas y presiones alcistas sobre el tipo de cambio en sus múltiples versiones.

Pero tasas más altas significarán necesariamente contracción más profunda de la economía.

En estas condiciones no puede dejar de señalarse que el Banco Central, en las últimas semanas y de una manera totalmente informal, ha procedido a desdoblar de hecho el mercado cambiario. En efecto, ante la estrechez de divisas, está induciendo a las empresas grandes y aún medianas a que, para pagar importaciones, recurran al denominado mercado de “contado con liqui-

dación”, que opera con una brecha del orden del 70% respecto del tipo de cambio oficial. Esta medida no escrita –ampliatoria del cepo cambiario– tendrá rápidamente un fuerte impacto inflacionario, vía aumento de costos de los productos e insumos importados.

El conjunto de factores apuntados permite presumir que, en un plazo seis a ocho meses, la inflación anualizada esté claramente por encima de los actuales niveles e, incluso, acelerándose.

Tampoco puede dejar de mencionarse el fuerte deterioro en la calidad de los activos que exhibe el balance del Banco Central, especialmente desde 2006. Este deterioro –que acompaña y a la vez alimenta al proceso inflacionario– es el reflejo de la creciente pérdida de solvencia fiscal y el consecuente financiamiento monetario al tesoro nacional, en conjunto con el uso de reservas internacionales del Banco Central para cancelar deuda pública en moneda extranjera e importaciones energéticas. En efecto, en el presente, 2/3 del activo del BCRA están representados por letras y bonos sin cotización e intransferibles del tesoro nacional y sólo 1/3 son reservas internacionales⁴.

Este deterioro en la calidad del activo del ente rector se ha agravado, además, por el sesgo claramente depredador del tesoro nacional sobre las utilidades contables del Banco Central. En efecto, con cada movimiento devaluatorio las tenencias de títulos dolarizados en poder del BCRA –re-

⁴ Es importante destacar que ese deterioro refleja la contracara de la falacia del denominado “desendeudamiento”. En efecto, cada vez que el gobierno ha pagado al sector privado deuda pública en moneda extranjera con reservas del BCRA, ha sustituido deuda con el sector privado por deuda con el Banco Central. En este sentido entre el 2006 y el corriente año el tesoro nacional se ha llevado unos u\$s 40.000 millones de las reservas internacionales a cambio de títulos sin cotización.

Si bien es cierto que la exigibilidad de la deuda del gobierno nacional con el BCRA, en un país como el nuestro, es notablemente más flexible que la que está en manos del sector privado, no es menos cierto que ese trasvasamiento significa un debilitamiento del patrimonio del Banco Central y, por lo tanto, del respaldo a la moneda nacional, aún dentro de un régimen de tipo de cambio flotante, ya sea éste “limpio” o “sucio”.

cibidos a cambio del retiro de reservas líquidas— aumentan su valor contable en moneda nacional, permitiendo el devengamiento de utilidades, que luego son apropiadas en efectivo por el tesoro nacional en concepto de “rentas de la propiedad”. Este comportamiento del tesoro nacional podría de alguna manera asimilarse a un cierto

“vaciamiento” del BCRA, con el consecuente debilitamiento del respaldo a la moneda nacional y de la capacidad de pago del país.

La teoría monetaria moderna, ya aceptada prácticamente en todo el mundo, indica que una vez satisfechas las necesidades transaccionales —determinadas por la conjunción de precios y niveles de actividad— el deseo de mantener dinero en forma líquida (o en sustitutos muy cercanos al dinero) responde a un conjunto complejo de factores económicos, políticos y sociales, donde prima fundamentalmente la historia de estabilidad monetaria, de solvencia fiscal, de respeto por los contratos y de la supremacía de la ley. En fin, de todo aquello que a lo largo de períodos prolongados colabore a generar confianza en la moneda y las reglas de juego⁵ y a dar la mayor certidumbre posible —dentro de las reglas de mercado— al conjunto de agentes económicos de una sociedad.

En definitiva, cuando la gente no quiere mantener dinero nacional como reserva de valor ni como liquidez, cuando se desprende cada vez más rápido de él para ganarle a los precios, cuando la oferta de bienes y servicios no responde debido a la ausencia de horizontes claros de planeamiento, la expansión de la cantidad de dinero que emite el banco central termina —tarde o temprano— yendo a los precios. Y cuanto mayor es la inflación, más rápido se retroalimenta.

Además, siempre el proceso inflacionario —sin importar cómo comenzó— desemboca en una exacerbación de la puja distributiva entre precios y salarios, que realimenta la inflación por la vía del empuje de los costos y contribuye, así, a la inestabilidad social y política.

Si bien la puja distributiva es propia de toda economía capitalista, el problema peculiar que presenta la Argentina, a lo largo de su extensa historia inflacionaria, es una pésima administración a nivel macropolítico de la misma por parte de sucesivas autoridades correspondien-

⁵ La experiencia norteamericana es especialmente paradigmática e ilustrativa. Es tal la confianza que el ciudadano norteamericano y el mundo en general tienen aún en el dólar, que su demanda como activo de reserva mundial permite volúmenes de emisión muy por encima de las necesidades transaccionales, sin generar inflación y permitiendo la continuidad fluida de las transacciones internacionales.

◀ La inflación, a medida que crece, va desarticulando de manera cada vez más acelerada el sistema de precios relativos y socava la competitividad internacional, deteriorando siempre el tipo de cambio real, al que va tornando cada vez más incierto.

tes y es por esta razón que, generalmente, dicha pugna alimenta la inflación y contribuye a su propagación.

Resulta a veces difícil entender que, a pesar de la extensa y por momentos altamente traumática experiencia inflacionaria que azotó a la Argentina desde fines de la década del '40, aún no haya consenso —particularmente en ámbitos de la dirigencia política y sindical e incluso en algunos cenáculos intelectuales— sobre la perversidad de esta enfermedad económica y, menos aún, sobre su caracterización y diagnóstico y, por ende, sobre las políticas para combatirla.

La inflación es, simultáneamente, una enfermedad del cuerpo socioeconómico de una nación y un síntoma de desarreglos en las bases de ese cuerpo y en el diseño e implementación de las políticas públicas relacionadas con el mismo.

La inflación perjudica especialmente a los sectores que perciben ingresos fijos y, sobre todo, a aquellos asalariados que integran la masa informal de trabajadores, que no están alcanzados por la defensa que, eventualmente, pueden ejercer los sindicatos sobre los ingresos. De esta manera, la inflación contribuye, además, a ahondar las diferencias sociales al interior de la clase trabajadora y a generar pobreza e indigencia.

La inflación licúa el ahorro e impide el desarrollo y consolidación de un sistema financiero apto para financiar a los sectores productivos. La inflación, también, distorsiona las finanzas públicas, acorta los horizontes de planeamiento tanto de las empresas como de los consumidores y aumenta la especulación, no sólo con activos financieros sino también reales.

La inflación, a medida que crece, va desarticulando de manera cada vez más acelerada el sistema de precios relativos y socava la competitividad internacional, deteriorando siempre el tipo de cambio real, al que va tornando cada vez más incierto.

La inflación le facilita al gobernante, a través de señoreaje que le otorga el monopolio de la emisión de moneda, apropiarse del denominado impuesto inflacionario y eludir, así, la implementación de políticas virtuosas en el campo fiscal.

La experiencia de la última década muestra que mientras se mantuvo el círculo virtuoso conformado por los denominados superávits gemelos (externo y fiscal) y el tesoro contribuía con el Banco Central a sostener el tipo de cambio, la inflación pudo mantenerse bajo control.

“Especialmente desde 2007 —aunque podría haberse evitado— la política económica comenzó a gestar en sí misma los gérmenes de su propia destrucción. Es a partir de ese momento en que comienza a debilitarse la solvencia fiscal y, en forma aceleradamente creciente, a mutar la relación entre el BCRA y el tesoro nacional: el tesoro dejó de ser un colaborador complementario del BCRA en el sostén del equilibrio monetario y de un tipo de cambio competitivo, es decir, en el sostén de los equilibrios macroeconómicos básicos, para transformarse en un poderoso factor de expansión monetaria y de inflación.

El círculo virtuoso fiscal-cambiario se trocó en un círculo vicioso fiscal-monetario-inflacionario donde un componente decisivo lo constituyó el resultado negativo de la política energética, mantenida hasta el presente, y su complemento de subsidios a la energía y también al transporte.”⁶

⁶ R. Lisandro Barry, “La Economía Argentina Enferma”, setiembre 2013.

A esta altura del presente trabajo entendemos que es pertinente introducir algún comentario sobre la incidencia de los aumentos de ciertos precios en la caracterización del actual proceso inflacionario, que podrían inducir a pensar que estamos en presencia de un fenómeno característico de la denominada inflación estructural⁷. Nos referimos específica y especialmente a los aumentos en los precios de la carne, la leche y los combustibles.

En nuestra opinión la situación actual es completamente ajena a los elementos que –en el campo de la teoría de la inflación– caracterizan a la llamada inflación estructural. Los elementos centrales de la teoría de la inflación estructural son tres: precios relativos que cambian con modificaciones en la estructura económica, inflexibilidad descendente relativa de algunos precios monetarios y oferta monetaria pasiva, que cubre con aumentos de la cantidad de dinero la brecha deflatoria originada por el alza de los precios⁸.

En esencia la teoría de la inflación estructural parte de atribuir a estrangulamientos sectoriales, especialmente en el sector agropecuario y en el sector externo y asociados a cambios en la composición de la demanda y en la estructura del sistema productivo, el origen de fricciones que alteran los precios relativos.

De acuerdo con esta teoría, el estrangulamiento proveniente del sector agropecuario se origina en la baja productividad del sector y su consecuente baja capacidad para aumentar la oferta de alimentos frente a un aumento de la demanda promovida por los desplazamientos poblacionales, que genera el proceso de desarrollo industrial. De esta manera, iniciado un proceso de desarrollo manufacturero, siempre asociado a un rápido incremento de los niveles de urbanización que aumenta la demanda de bienes primarios (alimentos), la rigidez de la oferta agropecuaria induce aumentos en los precios relativos de los bienes de ese origen.

⁷ La teoría de la inflación estructural fue especialmente concebida en la década del '60 por un conjunto de economistas latinoamericanos (J. H. G. Olivera, O. Sunkel, J. Grunwald, R. French-Davies) –aunque también tuvo su expresión entre economistas de países industrializados– para explicar una de las causas de la inflación en las economías en desarrollo.

⁸ A. Canavese, "La Hipótesis Estructural en la Teoría de la Inflación", BCRA, Ensayos Económicos 53-54, Enero – Junio 2009.



En dicho contexto, dada la rigidez descendente relativa de los precios industriales, el resultado es un aumento del nivel general de precios. A partir de allí, los “mecanismos de propagación” se ocupan de trasladar esa presión estructural: el aumento del nivel general de precios (costo de vida) origina ajustes de salarios, que alteran los costos industriales, y el mantenimiento de los márgenes de beneficio exige un aumento de los precios de los bienes manufacturados, desajustando los precios relativos y reanudando el ciclo inflacionario. El esquema cierra, además, suponiendo una oferta monetaria que se adapta pasivamente a las necesidades del mercado de dinero, que dicho proceso genera.

Por otra parte, el estrangulamiento originado en el sector externo reconoce su origen primordialmente en la combinatoria entre el aumento de importaciones que requiere el proceso de industrialización y urbanización y la disminución de ingresos por exportaciones que provocan el deterioro de los términos del intercambio y la caída de la demanda de bienes primarios originada en la aparición de sustitutos (bienes sintéticos) a los productos de origen natural. Ambos factores conducen a dificultades en el balance de pagos, que obligan a restringir importaciones y/o devaluar el tipo de cambio, alterando así el precio relativo de los bienes importados y generando presiones inflacionarias. Los mecanismos propagadores actúan de la misma manera que en el escenario de estrangulamiento de origen agropecuario.

En la actualidad, a pesar de algunas aparentes similitudes, no se verifican ninguno de los supuestos de la teoría expuesta. Efectivamente, por una parte nos encontramos transitando un ciclo de larga duración de mejoramiento de los términos del intercambio, que favorece las exportaciones argentinas de origen primario⁹. Por otra parte, la incorporación masiva de nuevas tecnologías (siembra directa, semillas transgénicas, uso extensivo de agroquímicos y fertilizantes, silo bolsa) ha permitido aumentar la productividad y flexibilizar ampliamente la oferta del sector.

Además, la incidencia relativa de los principales productos primarios exportables en la canasta de bienes salario resulta hoy poco relevante, siendo la soja y sus manufacturas el ejemplo más emblemático: no integran la canasta familiar y generan significativos saldos exportables.

Los problemas actualmente asociados, por ejemplo, al precio de la carne, la leche y los combustibles poco o nada tienen que ver con lo descrito en la teoría de la inflación estructural. Sus sostenidos aumentos de los últimos tiempos –que sin duda inciden en el nivel general de precios– son consecuencia de malas decisiones de política económica, que como consecuencia produjeron una drástica reducción en la oferta todos esos bienes y que, finalmente, terminaron afectando sus precios¹⁰.

⁹ La caída registrada en el presente ejercicio en los precios de los cereales y oleaginosas responde a una circunstancia coyuntural excepcional, originada en condiciones climáticas particularmente benévolas en el corazón agrícola de los EE.UU. Pero, a pesar del importante declive en los valores de la soja y el maíz, debe destacarse que los mismos superan en más del 80% a los vigentes unos 12 años atrás y los factores de arrastre de la demanda como son la irrupción del mercado chino e indio y la incorporación de biocombustibles de origen agrícola, seguirán estando presentes por plazos prolongados. Si bien según algunos expertos el incremento de la productividad generada por los avances tecnobiológicos aplicados a la agricultura, tiene incidencia en la morigeración de los precios, los factores de demanda apuntados seguirán prevaleciendo en el tiempo.

¹⁰ El caso de la ganadería vacuna es emblemático. En efecto, el deterioro del sector ganadero fue impulsado por una política sectorial errada, que si bien buscó priorizar el consumo interno a precios desacoplados de la tendencia alcista internacional, no consideró el impacto de la ausencia de estímulos sobre la oferta. Esa política incluyó controles de precios, pesos mínimos de faena, aumentos en las retenciones, y restricciones a la exportación (incluyendo el “régimen” de barata), que desalentaron la actividad y repercutieron en el traspaso de muchos productores a la agricultura y en una significativa reducción del stock ganadero. El resultado fue una fuerte reducción del stock vacuno, de 55,9 millones de cabezas en 2003 a 49,9 millones en 2012, o sea un 11% por debajo del 2003. Si tomamos en cuenta el pico de stock de 58,7 millones de cabezas contabilizadas en el año 2007, la caída en 2012 se amplía al 15%. Algo similar sucede con la faena y la producción de carne vacuna, que muestran caídas del 7% y 4% respectivamente en la comparación entre 2003 y 2012. Y tal vez el principal exponente del retroceso del sector sea la fuerte caída que han tenido las exportaciones: de unas 369 mil toneladas de r/c/hueso exportadas en 2003, las ventas externas alcanzaron las 180 mil toneladas en 2012, una baja del 51%.

La escasez de divisas que, por su parte, hoy afecta al país está principalmente vinculada a la fuga de capitales asociada a la desconfianza en un cúmulo de medidas de política económica, a las consecuencias de la destrucción del autoabastecimiento energético, a las restricciones impuestas a las exportaciones de varios productos de origen agropecuario y a la pérdida de competitividad que ha generado la deliberada política de retraso cambiario utilizada como herramienta principal de contención inflacionaria.

Puede afirmarse, entonces, que la escasez de divisas es una consecuencia de la inflación y no a la inversa.

Adicionalmente pueden distinguirse algunos sectores productivos que se han transformado en fuertes demandantes netos de divisas para su normal desenvolvimiento. Nos referimos, en particular al sector automotriz (terminales e industria de autopartes) y al derivado del régimen de promoción fueguino (extensión de la Ley 19.640 sancionada en 1972).

El primero ha llegado a demandar en forma neta unos u\$s 7.000 millones, en tanto que el régimen fueguino, habiendo creado sólo unos 13.000 puestos de trabajo consume unos u\$s 5.000 millones/año.

En este contexto resulta contradictoria la política de castigo continuo al sector agropecuario como fuente principal del abastecimiento de divisas, donde han sido particularmente representativas las seguidas con el trigo, la ganadería bovina y sus manufacturas y la lechería.

Si bien los factores de índole fiscal y monetarios arriba apuntados han sido especialmente decisivos en la desafortunada reaparición y desencadenamiento de la inflación en el país, no puede dejar de señalarse que, desatada ésta, el gobierno, además, poco hizo –especialmente en los años 2008 a 2012– para frenar la puja distributiva y, aún más, alimentarla estimulando incrementos en los costos salariales, más allá de lo que podía soportar la productividad media de la

◀ En nuestra opinión la situación actual es completamente ajena a los elementos que –en el campo de la teoría de la inflación– caracterizan a la llamada inflación estructural.

economía y en un marco de deliberado retraso cambiario. Así, durante ese período los salarios medidos en dólares se incrementaron en casi el 50%.

Durante la extensa –y a veces altamente traumática– historia inflacionaria de los últimos 60 años, los diferentes gobiernos que la transitaron ensayaron diversos planes para combatirla. Hubo en esta larga experiencia, numerosos intentos de política –tanto de naturaleza económica ortodoxa como heterodoxa– para atacarla, siempre que la misma excedía límites tolerables.

Aunque todas, tarde o temprano, terminaron fracasando¹¹, lo cierto es que prácticamente todos los gobiernos que padecieron el problema, lo reconocieron como tal e hicieron intentos por dominarla. El actual, es el primer gobierno que no reconoce la existencia de la inflación y sistemáticamente ha intentado ocultarla, falsificando las estadísticas públicas. Por ende, no ha concebido ni explicitado ningún plan para erradicarla. Es más, prácticamente podría decirse que la generación de inflación ha constituido parte principal del núcleo duro de la política económica del presente gobierno y la adulteración de las estadísticas oficiales ha sido la “herramienta” sustitutiva de la elaboración de políticas antiinflacionarias¹².

¹¹ En su gran mayoría el fracaso de los planes antiinflacionarios implementados en el país reconocen su causa en desbordes fiscales, que tuvieron su origen en el abandono de la disciplina fiscal, por parte de las autoridades de turno, ante signos de mejoramiento en el comportamiento de las variables macroeconómicas relevantes. Esta constante es también señal de la ausencia de consensos a nivel de la dirigencia política, económica y social del país acerca de la naturaleza del fenómeno inflacionario y de las políticas para erradicarla.

¹² Debe tenerse presente, además, que un efecto no menor buscado con la manipulación de las estadísticas públicas ha sido la estafa a los ahorristas tenedores de títulos públicos ajustables con C.E.R.

En consonancia con esta visión de la situación, el gobierno, en lugar de adoptar medidas incentivadoras de la generación de divisas, acude a restricciones cada vez más severas, dañinas y distorsionantes como el cepo cambiario, las restricciones para exportar varios productos de origen agropecuario, las fuertes limitaciones burocráticas para importar y girar dividendos y regalías, la nueva ley de abastecimiento y el desdoblamiento de hecho del mercado cambiario. En medida no despreciable, además, varias de estas disposiciones han ido acumulando un fuerte pasivo en divisas que, tarde o temprano deberá afrontarse.

El gobierno nacional tampoco incorpora a su peculiar mirada del problema inflacionario, la memoria inflacionaria que –como consecuencia de la extensa experiencia acumulada por la sociedad– conserva buena parte de la población. Esa memoria, a través de las expectativas que el mismo proceso genera, junto a la percepción de ausencia de medidas consistentes para atacar la inflación, actúa como realimentadora de la espiral de aumentos de precios.

De esta manera, combatir la inflación, sus causas y consecuencias, requerirá de un profundo acuerdo político sobre la necesidad de: 1) recomponer la solvencia fiscal, que comprende aspectos tales como la estructura tributaria (incluidas las retenciones a las exportaciones), el modo de financiar al sector público nacional y provincial y la eliminación paulatina de los subsidios económicos distorsionantes, 2) preservar el valor de la moneda como elemento constitutivo de la unión nacional y base esencial para la formación del ahorro y la consolidación de un sistema financiero consistente con las necesidades del crecimiento y el desarrollo. Ello implica restituir las funciones básicas y fundamentales del Banco Central como custodio del valor de la moneda nacional y la consecuente elaboración y diseño del programa monetario de un modo absolutamente transparente y 3) consensuar los medios para contener la puja distributiva y adecuar el progreso salarial al mejoramiento de la productividad general.

2 Las Relaciones Económicas Internacionales

El gobierno, a través de la adopción de diversas medidas y acciones confrontativas, tanto en el terreno económico como político, ha generado fuertes colisiones y enemistades con numerosos países y organismos internacionales. Las mismas no sólo perturban seriamente el normal desenvolvimiento actual de la economía nacional, sino que afectan su comportamiento futuro. Por lo tanto, requieren del diseño e implementación de una estrategia políticamente consensuada para resolverlos y “reamigar” al país con el mundo.

En primer lugar, por su dimensión y efectos aún no evaluados totalmente en su alcance a mediano y largo plazo, se ubica el problema de la deuda pública con el sector privado.

Como es sabido, el país nunca salió completamente del *default* de 2001. Aún más, después del canje 2010 el gobierno decidió deliberadamente desconocer la existencia de acreedores residuales, aún sabiendo que una porción de éstos ya había iniciado acciones judiciales en los tribunales extranjeros, contractualmente aceptados en forma expresa en las condiciones de emisión de deuda.

Además y agravando el cuadro, una vez desnudada la realidad judicial de una complicada sentencia en contra, el gobierno argentino desestimó o ignoró la importancia que podía llegar adquirir el conflicto y nunca se planteó seriamente una política para encarar y resolver íntegramente el tema. Evaluó a la justicia norteamericana con la misma vara de medir con que el poder ejecutivo trata con la justicia local, agravó permanentemente a los magistrados actuantes, buscó alianzas y/o apoyos internacionales poco trascendentes desde el punto de vista de su influencia política¹³.

En definitiva, el gobierno nacional nunca parece haber considerado el riesgo de un fallo definitivamente perjudicial. Consecuentemente, nunca elaboró un plan contingente¹⁴, que contemplara una propuesta superadora

¹³ No puede desconocerse, en este contexto, que tanto el gobierno norteamericano como el francés oportunamente apoyaron al país mediante la presentación de un recurso denominado *amicus curiae*.

¹⁴ Nos estamos refiriendo a la elaboración y puesta en funcionamiento de estrategias para encauzar el problema después que la Corte Suprema de Justicia de los EE.UU. resolviera no tomar el tema y, así, dejar en firme la sentencia. Al respecto, la Argentina podría haber adoptado diferentes caminos, que estuvieran a su disposición, para no dejar dudas sobre la voluntad de encontrar soluciones adecuadas y la buena fe que guiaba su accionar y de ese modo mantener bajo control y en calma ese delicado frente.

INNOVACIÓN ESTRATÉGICA DISRUPTIVA

→ La innovación es como la muerte:
ninguno puede escapar a su destino

INNOVACIÓN
PERSONA SALIDA

El camino de la innovación
en el ecosistema digital

Fernando Brom

Innovación Estratégica Disruptiva

El camino de la innovación en el ecosistema digital

Autor: Fernando Brom

226 páginas

Precio Matriculado: \$ 120.-

Los Proyectos de Nación de la Argentina

Modelos económicos,
relaciones internacionales e identidad

Los Proyectos de Nación de la Argentina

*Modelos económicos,
relaciones internacionales
e identidad*

**Editores: Mario Rapoport,
Beatriz Figallo, Cristian Buchrucker,
Noemí Brenta**

567 páginas

Precio Matriculado: \$ 207.-

Riqueza, hombre y sociedad

*Tributo a Francisco E. Valsechi,
a su pensamiento económico y social*

Autora: Cecilia Díaz

304 páginas

Precio Matriculado: \$ 165.-

Riqueza, hombre y sociedad

Tributo a Francisco E. Valsechi,
a su pensamiento económico y social

CECILIA DÍAZ



a los problemas judiciales que ha ocasionado un grupo reducido de acreedores (*holdouts*) que no entró en los canjes de 2005 y 2010¹⁵, y a los límites que autoimpusieron la misma legislación doméstica y las reglas del contrato de reestructuración (cláusula RUFO)¹⁶.

Aunque resulte difícil de creer, lo cierto es que el gobierno parece querer llevar al país al borde de un nuevo *default* generalizado como única salida posible al problema, que seguramente conducirá a mayores caídas de la actividad y el empleo y, consecuentemente, de la conflictividad social, a niveles más elevados de inflación y a una presión creciente sobre las reservas y la disponibilidad de recursos externos y sobre el tipo de cambio.

En nuestra opinión de nada sirve ya discutir la calidad de la sentencia –que fue confirmada por todas las instancias del sistema judicial norteamericano al cual la Argentina voluntariamente adhirió– ni buscar artilugios de escape o elusión de la misma.

Entendemos que intentos de ese tipo sólo contribuyen a agudizar el desprestigio de la nación en el ámbito internacional como país incumplidor, transgresor de las normas mundialmente aceptadas¹⁷ y desconfiable y a complicar seriamente el panorama a mediano plazo, en términos del arreglo que necesariamente deberá encararse para resolver definitivamente el tema¹⁸ cuando cesen los efectos de la cláusula RUFO.

En efecto, el país enfrenta una delicada situación en materia de generación y disponibilidad de divisas, que –en el corto plazo– se verá especialmente amenazada por la conjunción de: la caída pronunciada en los precios internacionales de los principales productos de exportación de origen agrícola, el estancamiento de la economía brasileña, la tendencia creciente a la dolarización de las carteras y la relativa inelasticidad a la baja de las importaciones energéticas. En dicho contexto la prolongación y/o agudización del problema de la deuda mantendrá cerradas las fuentes de financiamiento

¹⁵ El total de deuda en default (2001) representa sólo entre el 3% y el 4% del PIB.

¹⁶ Es importante destacar que en 2013, después de ratificarse la sentencia desfavorable de 1ª instancia, la ley 26.886, si bien levanta las restricciones de la denominada ley cerrojo, en su artículo 4º extiende sine die las limitaciones de la cláusula RUFO a todo acreedor que hubiera iniciado acciones judiciales, administrativas, arbitrales o de cualquier índole y a los funcionarios.

¹⁷ Nos referimos al respeto a los fallos judiciales y la independencia de poderes.

¹⁸ La denominada Ley de Pago Soberano de la Deuda Pública prácticamente viola todos los términos de los contratos de canje de 2005 y 2010 y genera un conjunto tal de vacíos legales, técnicos y operativos que hacen prácticamente imposible que su implementación –aunque se le quiera atribuir voluntariedad– resulte viable y, por tanto, exitosa.





Lo recaudado
por su venta
será donado
íntegramente a la
Fundación CONIN

Libro Verde de la Administración

Más allá de la Administración Socialmente Responsable

Coordinador: Luis María Gabancho

Autores: Rafaela Cuppari, Noemí Flora Sanvitale, Rodolfo Stalanich

78 páginas - **Precio Matriculado: \$ 120.-**

◀ A la luz de lo que ha estado sucediendo en términos macroeconómicos, se puede deducir que las autoridades no tenían realmente ningún plan ni siquiera un orden estratégico de prelación, con respecto a la normalización de las relaciones económico financieras internacionales.

internacional –incluida la captación de flujos de inversión directa– sin el cual será extremadamente difícil superar la actual situación.

Dados los pasos adoptados por el gobierno no quedan prácticamente dudas que la resolución definitiva del problema deberá ser encarada por el próximo gobierno. Aún es prematuro delinear el camino de esa solución, ya que la misma dependerá en gran medida del comportamiento del conjunto de acreedores ante el escenario legal que les han planteado las actuales autoridades y de las acciones legales y políticas que las mismas desarrollen en los próximos meses.

En segundo lugar debe apuntarse el cúmulo de demandas pendientes de resolución en el ámbito del CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones). Erróneamente suele afirmarse que el país, en búsqueda de regularizar sus relaciones económicas internacionales, habría solucionado los problemas pendientes en este ámbito.

Muy por el contrario, el volumen de demandas aún sin arreglo en el ámbito mencionado –generadas principalmente por incumplimientos contractuales del país en el campo de las empresas privatizadas prestadoras de servicios públicos y afines– asciende a aproximadamente unos u\$s 13.200 millones¹⁹. Se trata de un

valor ya depurado de desistimientos y duplicaciones.

A lo anterior hay que adicionar reclamos en el ámbito de UNCITRAL (*United Nations Commission on International Trade Law*) del orden de los u\$s 3.200 millones²⁰.

Si bien, seguramente, una porción importante de estos dos conjuntos de reclamos podrá ser negociado y aún llevado a su desistimiento, la experiencia de los últimos 12 años indica que una porción no despreciable de los mismos se tornará finalmente exigible. Su arreglo constituirá un requisito también necesario para la normalización de las relaciones internacionales del país.

En tercer lugar hay que señalar el alto nivel de confrontación y conflictividad que han provocado medidas de restricción a las importaciones de la Argentina, violatorias de las reglas voluntariamente aceptadas por el país en el ámbito de la OMC (Organización Mundial del Comercio) y que han derivado en un serio fallo adverso de dicha Organización como consecuencia de una demanda promovida por la Unión Europea, los EE.UU. y Japón²¹, a la que adhirieron como “terceros afectados” –entre otros– Australia, Canadá, China, Ecuador, India, Israel y Suiza.

Esta situación, en el corto plazo incidirá negativamente en una serie de negociaciones entre el Mercosur y la UE. De quedar el fallo finalmente en firme²², podría

¹⁹ Fuente: Quantum Finanzas

²⁰ Fuente: Ídem.

²¹ Se trata de un fallo por denuncias y demandas por uso abusivo de licencias no automáticas de importación, que fueron declaradas incompatibles con la normativa de la OMC y asimismo establece que las Declaraciones Juradas Anticipadas de Importación (DJAI) son restrictivas de la importación de mercaderías y también incompatibles con su normativa.

²² Debe tenerse presente que los fallos de la OMC están dirigidos a corregir anomalías en el comercio y no a castigar. En dicho contexto los fallos pueden ser apelados sobre la base de cuestiones de derecho sin posibilidad de examinar pruebas ni invocar nuevas cuestiones comerciales. El Órgano Permanente de Solución de Diferencias es la instancia de la OMC que determina el resultado de una apelación y vigila el cumplimiento de las resoluciones adoptadas y confirmadas después de finiquitado el proceso apelativo. Si llegado a esta instancia el país demandado no introduce correcciones en ciertos plazos, estará obligado a negociar compensaciones adecuadas. En caso de no hacerlo, queda expuesto a la aplicación de medidas de “retorsión”, que suspendan concesiones, ventajas, etc.

llegar a afectar –a través de un sistema de “represalias” legales– a alrededor de un 35% de las exportaciones argentinas. Este escenario de incertidumbre y eventuales reparaciones comerciales será heredado de lleno por el próximo gobierno.

Por último no puede dejar de mencionarse el prolongado litigio que mantiene el país con el FMI por el incumplimiento de los requisitos del artículo IV de su estatuto. El mismo obliga a los países miembros a brindar anualmente información –y facultar que la misma sea auditada por el organismo– sobre su estado económico financiero, con el objeto de permitir la elaboración del informe anual sobre el estado de la economía mundial.

Una mejor relación con el FMI, sin que ello implique grado alguno de sumisión o dependencia, ciertamente podría haber ayudado estratégicamente en la disputa legal con los *holdouts* y a reposicionarse en los mercados financieros internacionales. Lo mismo podría decirse del aprovechamiento político de la silla que la Argentina aún ocupa en el G20.

A la luz de lo que ha estado sucediendo en términos macroeconómicos, se puede deducir que las autoridades no tenían realmente ningún plan ni siquiera un orden estratégico de prelación, con respecto a la normalización de las relaciones económico financieras internacionales. Sólo la percepción de que una aguda amenaza a la disponibilidad de recursos externos podía poner en peligro el tránsito de la última parte del gobierno, llevó al gobierno a acelerar acuerdos de pago a litigantes en el CIADI, a Repsol y al Club de París.

Sin desconocer que la normalización total (Club de París y Repsol) o parcial (litigantes en el CIADI) de dichas obligaciones constituía un paso necesario indicativo de “buena voluntad”, en nuestra opinión, ninguno de ellos resultaba prioritariamente estratégico para lograr una rápida recomposición del acceso al país a los mercados internacionales de financiamiento.

Si lo que pretendía el gobierno era seguir una secuencia lógica de negociaciones que le permitiera acceder lo

más rápidamente posible a fondeo externo fresco, la secuencia lógica tendría que haber sido otra: primero –y en conjunto– regularizar con el FMI²³, encarrilar y mantener bajo control el problema de los *holdouts* y resolver Repsol y, luego, lo demás.



El Desequilibrio Energético y el Déficit de Infraestructura

La política energética seguida por el gobierno nacional durante los últimos 10 años se caracterizó por el deliberado empecinamiento en mantener tarifas prácticamente congeladas y subsidiar indiscriminadamente el consumo de productos energéticos. La consecuencia fue una caída brutal de la producción y la exploración y, consecuentemente, de las reservas de petróleo y gas, un virtual estancamiento en la inversión en la generación y transporte de energía eléctrica y un incremento constante de las importaciones de combustibles, gas y energía eléctrica.

Todo lo anterior, además, se completa con un cuadro extremadamente opaco en materia de decisiones de política y de transferencias de activos y de negocios multimillonarios vinculados con la importación de insumos energéticos hacia empresarios amigos del poder político. Es importante destacar que, como nunca antes en la historia contemporánea del país, la primacía de espurios intereses personales redundó en efectos ciertamente ruinosos para la economía del país y la sociedad en su conjunto.

En efecto, el resultado de la política energética del gobierno nacional puede ser sintetizado en la pérdida del autoabastecimiento energético y, consecuentemente, la total dependencia del país de la importación de energía en todos sus componentes.

Así, las importaciones de energía, que sumaban u\$s 1.730 millones en 2006, pasaron a casi u\$s 13.000 millones en 2013, lo que representa un incremento del 650%. De este modo las importaciones de productos

²³ En ese contexto resulta importante destacar que una consecuencia de no querer aceptar la intervención del FMI como auditor, fue el gran sobre costo (punitivos) y los plazos cortos que el país tuvo que admitir en el arreglo con el Club de París. Además, debe señalarse que el arreglo con ese conjunto de acreedores soberanos lo que permite es el restablecimiento del financiamiento de las compras de bienes de capital a proveedores de los países que lo integran y, para que alcance efectos prácticos, se requerirá que dichos países generen una serie de reacomodamientos y adecuaciones burocráticas, que demandarán plazos considerables.

energéticos en todas sus formas pasaron a representar un 15% del total de importaciones del país.

A su vez, en 2006 la balanza comercial energética era positiva en u\$s 6.081 millones y, a partir de entonces, comenzó a revertir dicha situación para pasar a ser negativa desde 2011. En 2013 esa balanza resultó deficitaria en más de u\$s 6.000 millones.

En términos de participación en el PIB, las importaciones energéticas se multiplicaron 4,5 veces entre 2006 y 2013, alcanzando el 2,7% del PIB en este último año.

Por su parte las importaciones de energía, que en 2006 representaban un 5,4% de las reservas internacionales del Banco Central, en 2013 alcanzaron al 36%.

En esencia el gobierno ha estado permanentemente importando productos energéticos a valor internacional para venderlos a pérdida en el mercado local.

En síntesis, el creciente déficit energético resultante de una política obcecadamente errónea y su correlato reflejo en la política de subsidios²⁴, arrasaron con el superávit fiscal y contribuyeron simultánea y decididamente a poner en situación crítica la disponibilidad de divisas.

Este escenario, por lo tanto, ha derivado en un creciente aumento de la vulnerabilidad externa y fiscal. En efecto, las importaciones de energía exigen la disponibilidad de volúmenes de divisas de una magnitud tal que continuamente comprometen las reservas internacionales del BCRA. A su vez, los subsidios al sector han ido incidiendo de manera cada vez más aguda en la generación del desequilibrio fiscal del gobierno nacional que hoy padece el país. En dicho contexto, la devaluación de la moneda nacional ha realimentado –por vía del encarecimiento en pesos de las importaciones de estos productos– el déficit fiscal, transformando el cuadro en un severo círculo vicioso.

Su reversión requerirá de varios años de inversiones voluminosas en el marco de reglas de juego creíbles y estables. Así, de acuerdo con la opinión unánime del grupo de los ocho ex secretarios de Energía desde la

recuperación democrática y de otros expertos en el área, las inversiones requeridas para recuperar producción y reservas convencionales de petróleo y gas no deberían ser inferiores a los u\$s 7/8.000 millones anuales en los próximos 5 años²⁵. A su vez, para poner en pleno valor los yacimientos no convencionales (de gas y petróleo de esquistos o “*shale*”) se necesitarán inversiones del orden de u\$s 20.000 millones/año por los próximos 10 años.

Por otra parte tanto la infraestructura vial como la de transporte ferroviario muestran déficits notables, que redundan en serias distorsiones y aumentos en los llamados costos de transacción.

En efecto, en el actual contexto de inserción internacional de Argentina en el comercio mundial a partir de sus ventajas en la producción de productos de origen agropecuario y minerales y como tomador de precios internacionales, el rol de los servicios de infraestructura logística –vial y de transporte– ocupa un rol decisivo en la cadena de valor. La calidad en la provisión de esos servicios incide directamente en la rentabilidad de las actividades productivas, especialmente de agronegocios.

Así, la calidad de la infraestructura vial es central para el abaratamiento de los costos logísticos y la mejora de la competitividad²⁶.

Al respecto debe destacarse que de la red vial total (nacional, provincial y terciaria o de caminos rurales) –cuya extensión supera los 628.000 km.– sólo el 12% está pavimentado²⁷.

De acuerdo con datos relevados en 2011, la extensión de kilómetros en buen estado alcanzaba al 47%, mientras que el restante 54% se repartía en partes iguales entre las rutas en estado malo o regular. Además, cuando la información se revisa a nivel de distrito de vialidad, se presentan casos en los que la infraestructura vial muestra un Estado altamente comprometido, tal el caso de Salta, Neuquén, Santa Fe, Chubut, Chaco y La Rioja²⁸.

²⁴ El total de subsidios económicos representaba, en 2006, aproximadamente el 1% del PIB. Ese porcentaje se acrecentó al 4,6% a fines de 2012. Los subsidios al transporte y a la energía, incluidos en ese valor, se llevaron un 3,8% del PIB.

²⁵ En esta cifra se incluyen inversiones en plataformas submarinas.

²⁶ Ver: FIE, Guillermo Bermúdez, Documento de Trabajo N° 118 (octubre 2012), “La Infraestructura Vial en Argentina”.

²⁷ Dicho total está compuesto por: 1) red nacional, 38.421km. (33.810 km pavimentados), 2) red provincial, 190.000 km. (43.700 pavimentados) y 3) red terciaria/caminos rurales, 400.000 km. (sin pavimentar).

²⁸ FIEL: Guillermo Bermúdez, Documento de Trabajo N° 118.

En particular en la provincia de Buenos Aires –clave por su incidencia económica–, con una red vial de unos 36.000 km., más del 70% es de tierra, según datos recientes de la Dirección Provincial de Vialidad (DPV). De acuerdo con la misma fuente, entre 2009 y la actualidad, la red vial provincial creció en 1.200 km. (3,3%) y, dentro de ella, la pavimentada en sólo 166 km. (0,5%). Al mismo tiempo debe resaltarse que, siempre en esta provincia, los recursos destinados a la DPV se redujeron entre 2009 y 2012 del 1,1% del gasto total provincial al 0,5%²⁹.

Esta realidad vial, a la que debe sumarse la aún escasa extensión relativa de autopistas y auto-vías en relación

◀ El sistema energético y el de transportes están montados sobre un entramado de subsidios cruzados que han afectado en mucho la solvencia fiscal.



²⁹ Fuente: Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias del MECON y Contaduría General de la Prov. de Bs. As.

◀ La estadística oficial da cuenta de una dramática caída en la relación producto-empleo entre 2003 y 2013, evidenciando una seria pérdida de dinámica en la capacidad para generar empleo.

con las rutas de doble mano, expone con crudeza una política divergente con la realidad del transporte de cargas del país, que concentra un 93% del mismo en el camión, en tanto que el transporte ferroviario moviliza un 5% y el fluvial apenas un 2%.

Esta matriz del transporte de cargas, sumada al mal estado de mantenimiento de las rutas, es fuerte generadora de accidentes, demoras, congestiones y otros factores de aumentos de riesgo y costo, entre los que debe computarse la incidencia sobre las importaciones de combustible que dicha matriz ocasiona.

Si bien el gasto público en infraestructura vial en términos de magnitud y crecimiento ha sido considerable en la última década, el diagnóstico insatisfactorio sobre el estado de la red, abre serios interrogantes sobre la calidad y eficiencia de la gestión de los fondos públicos correspondientes.

Por otro lado es conocido el estado de deterioro del sistema de transporte ferroviario, tanto a nivel de cargas como de transporte urbano de pasajeros³⁰.

Finalmente no puede dejar de enfatizarse –aunque se volverá sobre él más adelante– que tanto el sistema energético como el de transportes están montados sobre un entramado de subsidios cruzados de tal magnitud, que han afectado seriamente la solvencia fiscal. Su desarticulación para permitir un retorno a un régimen racional de precios de los bienes y servicios involucrados, demandará también de plazos prolongados y recursos muy abundantes para financiarla.

4 Desempleo Estructural, Empleo No Registrado y de Baja Calidad

Previo a introducirnos en el análisis del tema correspondiente al presente acápite, es importante advertir que la información oficial (INDEC) arroja ciertas dudas respecto de su consistencia, en particular debido a los cambios de base y tamaños muestrales introducidos en la Encuesta Permanente de Hogares³¹.

En materia de empleo la información oficial³² muestra que, a partir de 2010, la tasa de desocupación quedó prácticamente estancada en el entorno del 7,5%. Para el primer semestre de 2014 la tasa de desempleo abierto se ubicó en 7,3%. Lo mismo sucedió con los niveles de subocupación, que se han mantenido en el entorno del 8,5%.

Debe subrayarse que, especialmente desde 2006 aunque reforzando una tendencia ya vislumbrada a partir de 2002, ha sido el aumento del empleo público (nacional, provincial y municipal) el que lideró en forma absoluta el crecimiento de la ocupación.

En efecto, de acuerdo con la información oficial³³ y corroborada por fuentes privadas³⁴, el total de personas ocupadas por el Estado en el corriente año alcanzó a 3.650.000 personas. Esto significa un crecimiento del empleo público del 67% entre 2002 y 2014³⁵ (y del 75% cuando se lo compara con el promedio 1995/99). En el

³⁰ Tuvo que producirse la terrible tragedia de Once para que, después de 10 años de gestión, el gobierno diera algunos pasos para modernizar parcialmente las líneas ferroviarias metropolitanas de pasajeros.

³¹ El inconveniente se produce porque hasta el año 2013 los tamaños muestrales estaban construidos en base al Censo 2001 y a partir del año 2014 se recalcularon en base a datos del Censo 2010. El cambio está técnicamente justificado, pero resulta poco pertinente que se aplique 4 años después de realizado el censo y justo en el actual contexto de cambio en las tendencias del empleo - Instituto para el Desarrollo Social Argentino (IDESA), Informe N° 562.

³² Fuente: Indec.

³³ Fuente: ANSES, Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).

³⁴ Fuente: Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL).

³⁵ Fuente: FIEL.

período mencionado, además, la tasa de aumento del empleo estatal más que duplicó la del sector privado³⁶.

Ese nivel de empleo estatal representa un 21,5% de la PEA y aproximadamente un 33% del empleo registrado.

Aún cuando los niveles de desocupación abierta y subocupación se han mantenido relativamente estables, según los relevamientos oficiales, un dato altamente significativo es la caída del nivel de la tasa de actividad laboral, ya que dicho guarismo refleja el porcentaje de población que trabaja o busca trabajo. En efecto, entre 2011 y 2012 la tasa de actividad laboral se ubicó en el entorno del 46,3% y en el primer semestre del corriente año dicha tasa cayó al 45,8%. En consecuencia si en el año 2014 la tasa de actividad no hubiera caído y fuera la misma que en el 2011/12 la tasa de desempleo habría sido de 8,7%, o sea 1,4 puntos superior³⁷.

El informe de IDESA señalado, además apunta: “La estabilidad en la tasa de desempleo abierto no implica que no haya deterioro en el mercado de trabajo. Desde

hace 3 años que la tasa de empleo está estancada induciendo menores tasas de actividad laboral y mayor informalidad lo que implica caída de ingresos para muchos hogares. A esto se suma la erosión que produce la inflación sobre todas las remuneraciones reales.”

Resultan, además, destacables otros dos aspectos de la evolución del empleo en los últimos años: a) la caída en el ritmo de creación de puestos de trabajo y b) la fuerte disminución de la participación del empleo registrado o blanco dentro de la creación de empleo.

En efecto, entre 2004 y 2008 se crearon unos 250.000 puestos de trabajo anuales de los cuales el 100% fueron empleos privados registrados. Entre 2008 y 2012, la creación de empleo anual se redujo a unos 140.000 empleos por año de los que sólo un 50% fueron ocupaciones registradas en el sector privado. En 2013 la creación de empleo cayó a unos 100.000 puestos de los cuales apenas el 25% fueron empleos en blanco en el sector privado.

³⁶ Fuente: SEL Consultores.

³⁷ Fuente: IDESA, Informe N° 562.



La estadística oficial también da cuenta de una dramática caída en la relación producto-empleo entre 2003 y 2013, evidenciando una seria pérdida de dinámica en la capacidad de la economía para generar empleo. Las cifras indican en forma elocuente que por cada punto que crece la economía, el empleo crece cada vez menos.

Así, luego de la crisis de la convertibilidad (2003/2008), por cada punto de crecimiento de la economía el empleo total crecía 0,33 puntos. A partir del año 2008, esta relación se contrajo a 0,26 y en el año 2013 disminuyó a 0,18. O sea, que la capacidad de generación de empleo del país, por cada punto de crecimiento del PIB, cayó en un 95% respecto del período 2003/2008³⁸.

El deterioro de los niveles de actividad, que especialmente se han verificado desde 2012 y acentuado en el último año corrido, han afectado al mercado de trabajo. De todos modos y más allá de la polémica acerca de la manipulación de las estadísticas laborales, debe destacarse que en Argentina, a diferencia de lo que sucede en los países desarrollados, la disminución en la creación de empleo formal por parte del sector privado no se traduce de manera proporcional e inmediata en crecimiento del desempleo. Esto ocurre porque la falta de empleos de calidad induce a muchas personas a apelar a otros tipos de ocupaciones, especialmente el empleo público redundante, los empleos asalariados privados no registrados o en negro y el cuentapropismo. Estas ocupaciones operan, en la mayoría de los casos, como medios precarios de subsistencia ante la falta de buenos empleos y de mecanismos modernos de protección social³⁹.

De este modo, la experiencia histórica muestra la relevancia que, como mecanismo de ajuste del mercado argentino de trabajo, tienen la precarización y la disminución de la tasa de actividad.

A fines del primer semestre de 2014⁴⁰, la suma de personas subocupadas, beneficiarios de planes de empleo, trabajadores por cuenta propia, trabajadores familiares sin remuneración, personal de servicio doméstico y trabajadores no registrados alcanzaba a unas 4.130.000 personas. O sea a un 24,3% de la población económicamente activa.

Si a ese conjunto se adiciona un total de 1.244.000 desocupados, se arriba a que en el país hay 5.374.000 personas –31,5% de la PEA– sin trabajo o en condiciones de seria fragilidad y precariedad laboral.

Estos valores, agudizados por el hecho apuntado arriba relativo al abandono por una parte de la población de la búsqueda de trabajo y por el extenso plazo durante el cual se ha estado manteniendo esta situación, plantean un serio problema estructural en materia de ocupación.

En efecto, un porcentaje extremadamente significativo de la población se mantiene total o relativamente marginada del mercado de trabajo, con las consecuencias que ello acarrea en términos de “cultura y ética del trabajo”, niveles y calidad de vida, posibilidades de progreso y deterioro progresivo de la productividad social e individual.

No puede desconocerse que, además de los efectos sobre el nivel y calidad del empleo que genera desmejora de la situación económica general y de los niveles de actividad, las características institucionales del mercado argentino de trabajo han contribuido seriamente a su deterioro cuantitativo y cualitativo. Particularmente los elevados costos laborales, incluidos los denominados impuestos al trabajo, la litigiosidad y la rigidez extrema, asociados a niveles inusitadamente extendidos de actividades “informales”, son determinantes a la hora de analizar la escasa dinámica ocupacional y, en general, la problemática del empleo en el país.

En este punto convergen, además, la problemática ocupacional descrita con el creciente agobio impositivo, que provoca un sistema tributario distorsivo y desincentivador de la eficiencia y la equidad.

5 Presión Tributaria, Tamaño del Estado y Debilitamiento del Federalismo Fiscal

Durante el gobierno actual nuestro país ha alcanzado los mayores niveles históricos de presión tributaria de la historia argentina.

De acuerdo con un estudio conjunto de la OCDE, CEPAL y CIAT, la presión tributaria en 2012 alcanzó el 37,3%

³⁸ Fuente: elaboración propia en base a datos de MECON e INDEC.

³⁹ Ver IDESA, Informe N° 547.

⁴⁰ Fuente: INDEC.



Fundación
Jaime Roca

Para el Progreso y el Desarrollo del Diagnóstico por Imágenes

TCba

CENTRO DE DIAGNÓSTICO
SOLIDARIDAD · SEGURIDAD · CONFIANZA

Nuestros procedimientos

Tomografía Computada

Resonancia Magnética

PET-TC

Laboratorio

Ecografía y Doppler

Radiología Digital

Imágenes mamarias

Intervencionismo

Cardiología y Cardioimágenes

Medicina Nuclear

Densitometría



J. Salguero 560



4880-1000



www.tcba.com.ar

del PIB⁴¹. Según un estudio de IARAF, a fines de 2013, la misma había ascendido al 39,6%⁴².

Según los datos aportados por el estudio conjunto aludido, la presión impositiva argentina era muy superior a la del promedio de América Latina (20,7%)⁴³ e incluso a la del promedio de la OCDE (34,1%).

En particular, en los últimos doce años analizados la presión fiscal en la Argentina aumentó 15,8% frente al 5,4% registrado en los 10 años anteriores, marcando que el mayor incremento en la carga tributaria no sólo se produjo en los últimos años sino que se ubicó, además, muy por encima del alza regional en el mismo período (4,3%).

Cuando se analiza la incidencia de la carga tributaria sobre el ingreso de las familias, las cifras revelan una realidad ciertamente agobiante. En efecto, en 2014 la carga tributaria formal bruta⁴⁴ que ejerce el Estado argentino en sus tres niveles (nacional, provincial y municipal) sobre una familia asalariada, mediante el cobro de impuestos directos e indirectos ascendería a valores entre el 47,2% y el 57,5% del ingreso familiar incluyendo costo laboral, dependiendo del tramo de ingreso correspondiente. Esto implica que un trabajador asalariado formal en Argentina debería trabajar en 2014 entre unos 172 y 217 días para cumplir con las obligaciones tributarias de los tres niveles de gobierno⁴⁵.

Además, ante la falta de adecuación y actualización de los montos mínimos y escalas de tributación del impuesto a las ganancias, en el corriente año la incidencia de este impuesto sobre el ingreso de las familias asalariadas formales se ubicará en promedio en el entorno del 20%, transformándose en un extendido impuesto a los trabajadores formales.

La contracara del fenomenal aumento de la presión tributaria se encuentra en el incremento del

tamaño del Estado consolidado, medido como el gasto primario nacional, provincial y municipal en relación al PIB.

En efecto, en los últimos doce años el tamaño del Estado consolidado ha pasado de representar un 27% del PIB en el período 2000-2006, a un 43% del PIB (sin considerar los intereses de deuda) en la actualidad.

Este fenomenal salto se explica en un 75% por el impulso proveniente del gobierno nacional, en tanto que un 19% se originó en las provincias y sólo un 6% en los municipios.

A su vez, los subsidios económicos (transferencias corrientes al sector privado) constituyen el principal factor explicativo del crecimiento en el tamaño del Estado. Los mismos representan un 25% del crecimiento mencionado, seguidos por los gastos en seguridad social (23%) y en personal (19%). Es decir que sólo estas tres partidas explican un 67% del crecimiento en la importancia relativa del gasto público dentro de la economía en los últimos 12 años.

De lo anterior se concluye que, fundamentalmente, han sido las erogaciones de carácter corriente del gobierno nacional las que impulsaron el crecimiento del tamaño del Estado.

Cuando se analiza la composición de los tributos que contribuyeron a financiar el crecimiento consolidado del Estado, se observa que el esquema tributario argentino en los últimos 12 años, se ha ido deslizando hacia uno cada vez más distorsivo en términos de asignación de recursos y desincentivos a la producción, donde han ido cobrando cada vez más preminencia los derechos de exportación, el impuesto a los créditos y débitos bancarios, el impuesto a los ingresos brutos, sellos y la tasa de seguridad e higiene municipal.

⁴¹ Incluye la seguridad social nacional y provincial. No incorpora el efecto del denominado impuesto inflacionario.

⁴² IARAF, "Carga Tributaria sobre el Sector Privado. Evolución y Situación Actual del tamaño del Estado y de la Carga Tributaria Efectiva. Parte I".

⁴³ En Brasil, de acuerdo con la misma fuente, la presión fiscal ascendía al 36,3%.

⁴⁴ La presión tributaria formal bruta es la que surge de analizar la normativa tributaria y considerar las principales características tributarias legales de los impuestos más representativos en nuestro país en los tres niveles de gobierno, y cuantificar lo que debería pagar un contribuyente tipo y, además, estima el monto que las familias destinan al Estado en concepto de impuestos, pero no se considera la manera en que luego el Estado vuelca a la sociedad estos recursos (IARAF, Informe Económico N° 279).

⁴⁵ Fuente: IARAF.

Los dos primeros, de origen nacional y sólo parcialmente coparticipables⁴⁶, representaron el 53% del incremento de la carga tributaria efectiva⁴⁷ el período. A su vez el conjunto de tributos arriba mencionado más que duplicó su participación en el total de la recaudación consolidada, ya que pasaron de representar un 15% en el año 2000 al 35% en la actualidad.

Este desplazamiento del sistema tributario hacia un conjunto de impuestos distorsivos conspira seriamente contra:

- una eficiente y equitativa asignación de recursos,
- un mejoramiento de la producción y la productividad,
- la bancarización,
- la transparencia, la competitividad y el afianzamiento de las actividades y el empleo formal, y
- el fortalecimiento del federalismo fiscal.

◀ Además de ir hacia un sistema tributario cada vez más distorsivo, se verifica una creciente recentralización fiscal que ha hecho perder independencia fiscal a las provincias.

⁴⁶ Los derechos de exportación no son coparticipables, pero después del conflicto generado por Resolución N° 125, el gobierno nacional por decreto N° 243/2009 creó el Fondo Federal Solidario, que se integra con el 30% de los derechos de exportación de la soja. Por su parte el impuesto a los créditos y débitos bancarios, que desde su origen en 2001 debió ser plenamente coparticipable, sólo lo es parcialmente.

⁴⁷ Fuente: IARAF, Octubre 2013.



En concordancia con el deslizamiento hacia un sistema tributario cada vez más distorsivo se verificó una creciente recentralización fiscal, que ha hecho perder progresivamente independencia fiscal a las provincias.

Además de que nunca se cumplió con el mandato de la Constitución reformada en 1995 referido a la sanción de una nueva ley de coparticipación federal en los impuestos nacionales, la realidad fiscal muestra una creciente cesión de recursos de las provincias a la nación, concomitantemente con un aumento de la discrecionalidad en dicha transferencia en detrimento de la automaticidad.

En efecto las transferencias automáticas que representaban un 45% de la recaudación nacional a comienzos de la década del '90, bajaron en 2013 a un 27%, incluido el Fondo Federal Solidario.

La cesión de porciones sustantivas de recursos coparticipables⁴⁸ a favor de la nación esencialmente para financiar el sistema de seguridad social nacional, el aumento de la participación de tributos no coparticipables o parcialmente coparticipables en la composición de la recaudación tributaria nacional, la creciente incidencia de las transferencias no automáticas de la nación a las provincias constituyen el cúmulo de factores fiscales relevantes que, en los últimos años han cercenado la independencia fiscal de las provincias, menoscabado el federalismo y enturbiado la relación política entre la nación y las provincias.

Como contribución adicional a este debilitamiento en el federalismo fiscal, debe añadirse el efecto del señoreaje que ejerce la nación en un contexto inflacionario, a través del monopolio de la emisión de moneda.

En definitiva, el sistema fiscal argentino ha ido transformando al federalismo en un sistema político mendicante que, salvo excepciones, depende de la gracia del poder central y daña a la democracia republicana.



La Escasez de Inversión

De acuerdo con un reciente informe del Banco Mundial, en el quinquenio 2009/2013 –en promedio– la formación bruta de capital fijo (FBCF) (antes denominada inversión bruta fija interna) a precios constantes, fue del 17% del PIB, después de haber alcanzado un pico del 19% en 2011.

Este dato por un lado muestra a la Argentina rezagada con relación a lo que sucede en la mayor parte de América Latina en materia de FBCF⁴⁹ y, por otro, con una baja capacidad de formación interna de ahorro conjuntamente con un fuerte debilitamiento en la recepción de inversiones extranjeras directas.

La inflación y sus efectos han jugado un papel preponderante en el problema de la escasa capacidad de formación de ahorro interno. El eje central de la política seguida por el actual gobierno en materia de factores incentivadores del crecimiento económico se ha focalizado en los estímulos al consumo, muy por encima de la formación de ahorro e inversión^{50 51}.

En lo referente a la merma en la participación del país en la recepción de IED, la misma ha resultado consecuencia de un cúmulo de factores tales como problemas de competitividad, de ineficaz funcionamiento de las instituciones, de crecientes desequilibrios macroeconómicos, de falta de transparencia y corrupción en las prácticas políticas, de condiciones de incertidumbre creciente y alteración de reglas de juego.

La Argentina no sólo ha quedado retrasada en materia de ingreso de inversiones extranjeras directas (IED) con relación al mundo emergente en general, sino especialmente respecto de varios vecinos de la región.

⁴⁸ Las provincias han cedido a favor de la Nación el 15% del total de la masa coparticipable bruta, el 11% del IVA, el 20% del impuesto a las ganancias y otros de menor cuantía.

⁴⁹ En el mismo período y de acuerdo con la misma fuente, la FBCF fue del 18% en Brasil, 24% en Chile, 24% en Colombia, 21% en Costa Rica, 28% en Ecuador, 27% en Perú, 14 % en Paraguay, 18% en Bolivia, en Uruguay 20%, en México 21%.

⁵⁰ Entre 2002 y 2013, según datos del INDEC, la capacidad instalada en la industria creció el 31% en tanto que la producción lo hizo en el 98%.

⁵¹ Los últimos anuncios del gobierno referidos a la implementación de plan Ahora12 (cuotas) para incentivar el consumo financiado con rebaja de encajes, en medio de una fuerte aceleración inflacionaria y presiones cambiarias, muestra claramente la visión de las autoridades sobre el tema.

◀ Dando cuenta adicional de la relevancia fiscal de estas transferencias al sector privado, entre 2004 y 2013 dichos subsidios económicos se constituyeron en el principal factor explicativo del incremento del gasto público del gobierno nacional, explicando el 34% de ese crecimiento.

Así, mientras que en 2013 sólo en los países emergentes la inversión externa global representó 52% del total mundial, en la Argentina descendió un 13%⁵². La Argentina recibe actualmente la mitad de inversiones extranjeras que Chile, un sexto de lo que recibe Brasil y 0,7% del total mundial. En 2013, Brasil recibió u\$s 63.000 millones; México, u\$s 36.000 millones y Chile, u\$s 20.000 millones. La Argentina ocupó el sexto lugar después de esos tres países, además de Colombia y Perú. Este orden se viene manteniendo en los últimos diez años.

Sólo atacar los serios problemas de empleo que se señalaron más arriba de manera de reducir la desocupación abierta a niveles denominados fricciones (del orden del 3% de la PEA), más los requerimientos de transformación del sector energético (sin considerar los recursos necesarios para explotar el complejo de Vaca Muerta) y de mejoramiento de la infraestructura vial y de transportes ferroviario, exigirán un esfuerzo de inversión de una magnitud no inferior a unos 8 a 9 puntos porcentuales anuales del PIB. O sea, unos u\$s 40 a 45.000 millones por año.

Esta exigencia demandará políticas públicas extremadamente virtuosas y perdurables en el tiempo en materia monetaria, fiscal, cambiaria, de ingresos y de relaciones con el mundo, para sólo circunscribirlas al mundo económico financiero.

7

Los Subsidios Económicos

Los subsidios económicos⁵³ han estado indisolublemente ligados a la política energética y de transporte que ha seguido –y obcecadamente perseverado– el gobierno nacional. Los mismos han adquirido una magnitud relevante y decisiva en materia de generación del déficit fiscal y han tenido una incidencia claramente distorsionante en la asignación de recursos y la distribución del ingreso.

Para ponerlo en términos sintéticos, la política de subsidios ha sido claramente la contracara del congelamiento de las tarifas de los servicios públicos y su complemento, relacionado con la importación de productos energéticos a valor internacional para ser vendidos a pérdida en el mercado local.

Mientras que en 2006 el conjunto de subsidios alcanzó el 2,6% del PIB, en 2013 ascendieron al 4,6% del mismo. O sea que en los últimos siete años esa relación creció un 77%.

A su vez y dando cuenta adicional de la relevancia fiscal de estas transferencias al sector privado, entre 2004 y 2013 dichos subsidios económicos se constituyeron en el principal factor explicativo del incremento del gasto público del gobierno nacional, explicando el 34% de ese crecimiento⁵⁴.

⁵² Este valor incluye como recepción de IED la reinversión forzada de empresas extranjeras, que no recibieron autorización para remesar utilidades al exterior y que representa el 70% de la inversión total de esas firmas.

⁵³ Se trata de las transferencias del tesoro nacional al sector privado, incluidas empresas públicas, para diferenciarlos de los subsidios de orden social, tales como la AUH y diversos planes de atención y asistencia social.

⁵⁴ Fuente: MECON. El siguiente en importancia corresponde a las jubilaciones y pensiones sin aporte (24%) y el tercero, gastos en personal (18%).



Por otra parte un aspecto ciertamente llamativo en relación a la eficiencia y eficacia del gasto público lo indica el hecho que los subsidios han ido desplazando progresivamente en importancia relativa a la inversión real directa del gobierno nacional, básicamente conformada por obra pública.

En efecto, del análisis de la información proporcionada por el Ministerio de Economía se desprende que mientras en 2006 los subsidios representaban el 60% de la suma de subsidios más inversión real directa, en 2013 pasaron a significar el 77% de ese total. O dicho de otro modo, la inversión en obra pública del gobierno central bajó de representar un 67% del gasto en subsidios, a un 30% de los mismos.

Las transferencias destinadas al sector energético han representado una porción crecientemente mayor de la masa de recursos públicos transferidos bajo la forma de subsidios económicos. En efecto, en tanto que en 2011 representaban el 51% de los mismos, a fines de 2013 habían trepado al 61%.

Los subsidios al transporte han seguido en importancia relativa a los de la energía, alcanzando en 2013 a un 26% del total. Dentro de este rubro, más del 50% se lo llevó el sistema ferroviario y un 10% Aerolíneas Argentinas.

Por último un 11% de los subsidios se lo llevaron otras empresas públicas, correspondiéndole a AySA y ArSat el 80% de este subtotal.

La política de subsidios seguida por el gobierno nacional se ha constituido en una compleja trama distorsionante de la distribución del ingreso, tanto a nivel geográfico como socioeconómico.

En efecto, a nivel geográfico, alrededor de un 70% de los subsidios ha favorecido a la población de la región metropolitana en desmedro del resto del país, que en su mayor parte paga tarifas eléctricas y de transporte público de pasajeros varias veces superiores. Esta redistribución geográfica de recursos ha representado otra forma de vulnerar el federalismo fiscal.

A nivel socioeconómico, el análisis de la distribución entre los diferentes estratos de ingresos de los subsidios económicos, entre 2006 y 2012, muestra un sesgo claramente regresivo.

El cuadro siguiente indica con claridad el sesgo apuntado: el 20% más rico se benefició con casi el 30% de

los subsidios económicos, en tanto que el 20% más pobre de la población recibió un 12% del total de dichas transferencias.

QUINTIL DE INGRESO POR HOGAR

SUBSIDIO	1	2	3	4	5
Gas de Red	7,4%	13,7%	20,9%	23,9%	34,1%
Gas Envasado	28,7%	25,5%	19,7%	15,7%	10,5%
Electricidad	14,7%	19,0%	20,0%	20,7%	22,9%
Agua	5,7%	10,2%	16,3%	25,2%	42,5%
Colectivo	12,3%	19,5%	23,2%	24,3%	20,7%
Tren	10,4%	16,5%	22,6%	26,2%	24,3%
Avión	0,0%	0,0%	1,5%	12,6%	86,0%
TOTAL	12,1%	16,2%	19,9%	22,4%	29,5%

Fuente: Marcelo Capello (IERAL), en base a datos de la Encuesta Nacional de Gasto de Hogares (INDEC), ASAP y Secretaría de Transportes de la Nación

Salvo el caso del subsidio a la garrafa de gas, todos los demás destinos del gasto público en subsidios presentan el mismo rasgo regresivo.

La combinación del mantenimiento de tarifas artificialmente baratas, que como hemos señalado beneficiaron en buena medida a las familias de mayores ingresos, junto con la inflación, que afecta especialmente a los sectores de menores ingresos, generaron una combinación muy poco consistente con el modelo supuestamente inclusivo de la política económica y social del actual gobierno.

Epílogo

El estado de la economía que recibirá el próximo gobierno a fines de 2015 será complejo y delicado.

De acuerdo con lo que hemos analizado y descripto, esa situación se caracterizará, sintéticamente, por una inflación elevada y acelerándose, acompañada por recesión creciente, pérdida de empleos registrados y aumento de la fragilidad laboral.

En un marco de conflictos económico-financieros internacionales irresueltos y de posibles peligros de tener que afrontar una nueva restructuración completa de la deuda pública, aumentarán la presión sobre las reservas internacionales, la dificultad para el acceso al financiamiento voluntario externo y los riesgos cambiarios. Estos últimos se acrecentarán, además, cuanto más se aferre el gobierno a mantener retrasado el tipo de cambio nominal oficial, como supuesta ancla antiinflacionaria y a incrementar las restricciones de acceso a las divisas por parte del sector privado.

Sin un plan antiinflacionario a la vista, los factores deteriorantes de la solvencia fiscal (déficit energético en aumento, subsidios económicos inelásticos a la baja), en ausencia de financiamiento voluntario de mercado, presionarán cada vez más a la monetización del déficit fiscal y al debilitamiento del balance del Banco Central, con el consecuente efecto alcista sobre el nivel general de precios y la desarticulación de la estructura de precios relativos.

Diffícilmente pueda, en el contexto mencionado, esperarse una corrección en la presión fiscal, en el sesgo regresivo de los subsidios económicos y en el debilitamiento del federalismo fiscal.

En dicho escenario será dificultoso que mejore la tasa de inversión ni que se revierta la declinación de la participación en la formación de capital, de la inversión extranjera directa.

En definitiva, la Argentina ha ingresado en una etapa de deterioro económico que, de no implementarse un conjunto coherente de políticas institucionales, económicas y financieras en tiempo y forma, amenaza en convertirse nuevamente en una crisis de magnitud y desarrollo incierto.

Las medidas que el actual gobierno ha venido adoptando en el transcurso de los últimos meses, no permiten albergar esperanzas sobre un adecuado encarrilamiento de la economía.

De esta manera, será el próximo gobierno el que deberá rápida y sincronizadamente resolver las inconsistencias acumuladas entre las políticas fiscal, monetaria, cambiaria y de ingresos, restableciendo los equilibrios macroeconómicos básicos y las relaciones internacionales.

Transitar ese camino requerirá una dosis muy importante de financiamiento para, por una parte, acotar los costos sociales y amortiguar eventuales efectos de desfinanciamiento del Estado nacional que dichas soluciones exijan y, paralelamente, para emprender la recuperación energética y de la infraestructura y, en general, para alcanzar niveles de inversión apropiados para sostener el crecimiento económico y el empleo.

Simultáneamente será indispensable generar las condiciones fiscales, especialmente referidas al control y eficientización del gasto público en todos sus niveles, para que ese financiamiento no derive en nuevos despilfarros de esfuerzos y recursos. La reconstrucción de un sistema estadístico nacional confiable y creíble, será también base ineludible para poder construir políticas públicas y permitir un financiamiento sustentable.

Todo ello demandará una gran cuota de coraje, sensatez y realismo para consensuar a nivel político y social los aspectos fundamentales de las políticas que lo hagan viable.

La Argentina cuenta con bases materiales naturales apropiadas en calidad y volumen y una población

razonablemente preparada, aún en un contexto de seria disminución de la calidad educacional, como para estar en condiciones de revertir el actual proceso de deterioro económico.

Por otra parte, es nuestra opinión que las condiciones que el mundo le ofrecerá a la Argentina en las próximas dos o tres décadas por venir –más allá de oscilaciones coyunturales– seguirán siendo positivas: la demanda mundial de alimentos continuará creciendo, especialmente, la de proteínas animales y lo mismo sucederá con un conjunto de materias primas estratégicas (litio, cobre), que el país posee en abundancia. Además, el mundo seguirá contando con recursos financieros y de capital en volúmenes y costos apropiados para dar impulso a la inversión en aquellos países que ofrezcan marcos económicos, jurídicos e institucionales confiables y estables.

Esta conjunción de factores debería indicar que la disponibilidad de divisas no tendría que ser un factor limitante de un futuro sostenible de crecimiento, desarrollo y progreso.

Por el contrario, el desafío para nuestro país será, nuevamente, no caer en el despilfarro y la pérdida de oportunidades.



Construcción Inteligente + Diseños Atrevidos

Camps | Tiscornia
ARQUITECTOS

Viví una experiencia única de Diseño **Personalizado** y Construcción **Inteligente** con un proceso de obra limpio y metódico, hasta un 60 % más rápido.

0800 333 8822 www.smarthouseinfo.com

SMART
HOUSE
CONSTRUCCION INTELIGENTE

MATERIALIZAMOS ESPACIOS QUE EXPRESAN TU FORMA DE VIDA



Deja vu ó Nueva Ventana de Oportunidad:

Revisando la vieja historia del agro y el desarrollo económico argentino

Roberto Bisang¹

Guillermo Anlló²⁻³

¹ Instituto Interdisciplinario de Economía Política – FCE UBA/CONICET – Universidad Nacional de 3 de Febrero.

² Instituto Interdisciplinario de Economía Política – FCE UBA/CONICET.

³ Se agradece la asistencia de Jeremías Lachman en la recopilación y elaboración de la información.

Introducción

Luego de varios años de rápido crecimiento, la economía argentina ha ingresado en un sendero menos expansivo no exento de variadas tensiones sociales. Varios años de aumento del PBI a tasas superiores a las históricas, parecían haber disipado las tradicionales restricciones externas y, con ello, los míticos comportamientos de *stop and go*. Si bien una mirada de largo plazo indicaría que los promedios de crecimientos registrados no sobresalían de la tendencia de largo plazo, el dinamismo registrado en los primeros años del milenio hacía pensar que Argentina ingresaba a una nueva “época dorada”. El último lustro, sin embargo, ha sido menos dinámico y con más problemas; y el futuro, siempre un “sitio en construcción”, luce incierto.

Sobre las razones de la desaceleración hay múltiples interpretaciones. Van desde aquellas que se centran en los impactos de eventos internacionales (“el dinamismo se asoció con las medidas económicas y el estancamiento con el viento de frente”), hasta otras asociadas con el propio manejo de las políticas económicas (y sus bases teóricas) de corto y mediano plazo, pasando por la ya clásica interpretación de las restricciones estructurales que caracterizan a la economía argentina (dando por sentado que si existió cambio estructural fue mínimo y como tal no alcanzó para modificar sustancialmente la tendencia de largo plazo) y por los remanidos temas referidos al rol del Estado en las diversas esferas de la economía.

Es probable que las causas explicativas del fenómeno sean múltiples, con diversas participaciones de cada argumento; no es el objetivo de este trabajo indagar sobre ellas, sino sumar alguna variante de interpretación. Existen en el plano local razones subyacentes a tales comportamientos. Sostenemos que la economía creció a tasas rápidas y sin mayores restricciones dado que un número acotado de actividades evidenció un cambio tecnológico y organizacional que mejoró sustancialmente su productividad (atento a las benignas condiciones externas), aportó saldos comerciales netos (sin desabastecer al mercado interno), mejoró el nivel de ocupación y... desplazó, temporalmente, la restricción externa. Esas actividades están centralmente relacionadas con el uso de la tierra (“el agro ampliado”⁴) y fueron objeto de un cambio schumpete-

riano en su tecnología y organización (por primera vez en la historia, sin retraso respecto a lo ocurrido a nivel internacional). Ello abrió una ventana de oportunidad para generar y captar excedentes en los mercados externos pasibles de ser aplicados –eventualmente– a reconfigurar la estructura productiva interna desplazando la restricción externa.

El resultado inicial fue –en dos décadas– la casi triplificación de la cantidad de granos producida –pasando de menos de 40 millones de toneladas a inicios de los años 90 a casi 100 en los últimos años– un efecto multiplicador positivo sobre el resto de la economía –dada la nueva conformación de estas actividades– y la adición de saldos netos relevantes al comercio externo. Pero lo bueno no dura para siempre. A partir del trienio 2007/9, los volúmenes físicos de tales producciones comenzaron, más allá de los vaivenes climáticos, a estancarse. Dicha realidad no se hizo visible para el resto de la economía debido al incremento en los precios internacionales; más recientemente, al estabilizarse los mismos, la masa de recursos que esa actividad derrama sobre el resto de la economía tendió a atemperarse, corriendo el velo.

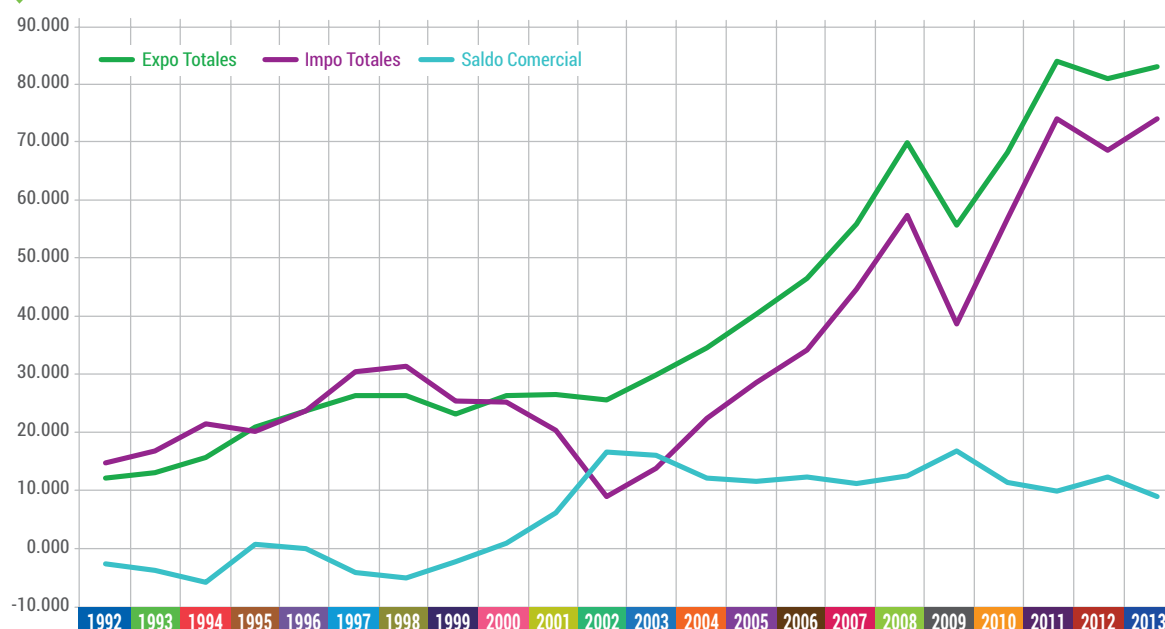
¿Cuál es la razón de fondo? Desde la perspectiva de la teoría del cambio tecnológico (Pérez C. 2010; Dosi G. 1982) toda modificación de paradigma tecno-productivo y organizacional, después de una etapa de auge, ingresa a la fase de consolidación y estancamiento, a la espera de otro salto de productividad que recree las condiciones para dinamizar nuevamente a la economía. En otros términos, adoptar, adaptar y desarrollar tempranamente un paquete tecnológico radicalmente nuevo en el “agro ampliado” se tradujo en una competitividad genuina (tecnología + recursos naturales) que capturó rápidamente las particulares condiciones del mercado mundial; ello insufló una masa de recursos –especialmente en moneda externa– que desplazó la restricción externa y permitió crecer rápidamente a la economía. Dos décadas más tarde, al ingresar a la etapa de madurez, el modelo atempera su dinamismo con menor impacto sobre el resto de la economía. Este salto tecno productivo abre, además, –desde la perspectiva de las políticas públicas– el interrogante de los senderos futuros, donde estas actividades “primarias” se repiensen no sólo como “proveedores” de divisas, sino como epicentro de posibles nodos de

⁴ Definido como la producción agraria, su red de aprovisionamiento y los posteriores encadenamientos hacia los agro-alimentos, la agro-industria y los biocombustibles.

Entrená. Disfrutá.



GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR. ARGENTINA. 1992-2013. (en miles de dólares corrientes)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC (2014)

desarrollo a partir de la creciente diversificación productiva de base biológica (del agro a los agro-alimentos, a la agroindustria, los biocombustibles y los bioplásticos).

Estos temas se abordarán de la manera siguiente: inicialmente se pasará revista a la evolución reciente de la relación entre agro ampliado y economía para luego analizar los cambios estructurales ocurridos en el agro y, finalmente, se centrará en el proceso de **amesetamiento** de esta actividad y los posibles senderos de expansión futura.

1. Economía y sector agropecuario. La dinámica de la economía argentina guarda una estrecha rela-

ción con las producciones asociadas con el uso de la tierra; éstas son –y lo han sido históricamente–, las mayores proveedoras de divisas claves para las actividades económicas dependientes de los abastecimientos externos.

Diversos trabajos dan cuenta de las evoluciones cíclicas de la actividad económica argentina desde inicios de los años 90 (donde las condiciones estructurales son –en algunos aspectos⁵– diferentes a las que sustentaron tales comportamientos en la segunda mitad del siglo XX) (Coremberg A. 2014; Coremberg A. et al 2007; CEPAL/OIT 2014, CEPAL 2007).

⁵ El enfoque de los desequilibrios estructurales como fundamentos del ciclo económico analizado –conocido como el modelo de stop and go– fue largamente examinado en diversos trabajos que tienen en común algunos supuestos: i) la industria era el eje exclusivo de generación de empleo y el vector del cambio técnico; su epicentro eran las actividades metalmecánicas y químicas de base organizacional fordista; ii) el agro evidenciaba un baja respuesta a los incentivos vía precios y su comportamiento innovativo era poco dinámico; iii) el comercio mundial era impulsado por el intercambio manufacturero, con menor relevancia de los bienes asociados con los recursos naturales; iv) los términos de intercambio eran estructuralmente favorables a las actividades industriales. La realidad productiva, comercial y tecnológica actual pone en tela de juicio a varios de ellos. Cabe sumar además, la relevancia del endeudamiento externo como elemento estructural relevante, el cual no era considerado en los primigenios análisis sobre el tema.

La evolución de la actividad económica se asentó en un flujo de recursos externos que durante el último lustro del siglo pasado quedó más asociado a los ingresos de la cuenta de capital (recursos adicionales por privatizaciones e inversiones directas en un principio y después con creciente endeudamiento); a partir del realineamiento en los precios relativos de la salida de la convertibilidad, los saldos en divisas se asociaron al balance comercial. En su composición, en una primera fase con un tipo de cambio favorable, se destacaron no sólo los complejos agro-industriales sino también, aunque en menor medida, algunas actividades netamente industriales (insumos básicos), la energía (hasta mediados de los 2000), y los servicios (particularmente el turismo). La evolución de la composición de las exportaciones es un reflejo de esta tendencia (Berretoni y Polonsky, 2011).

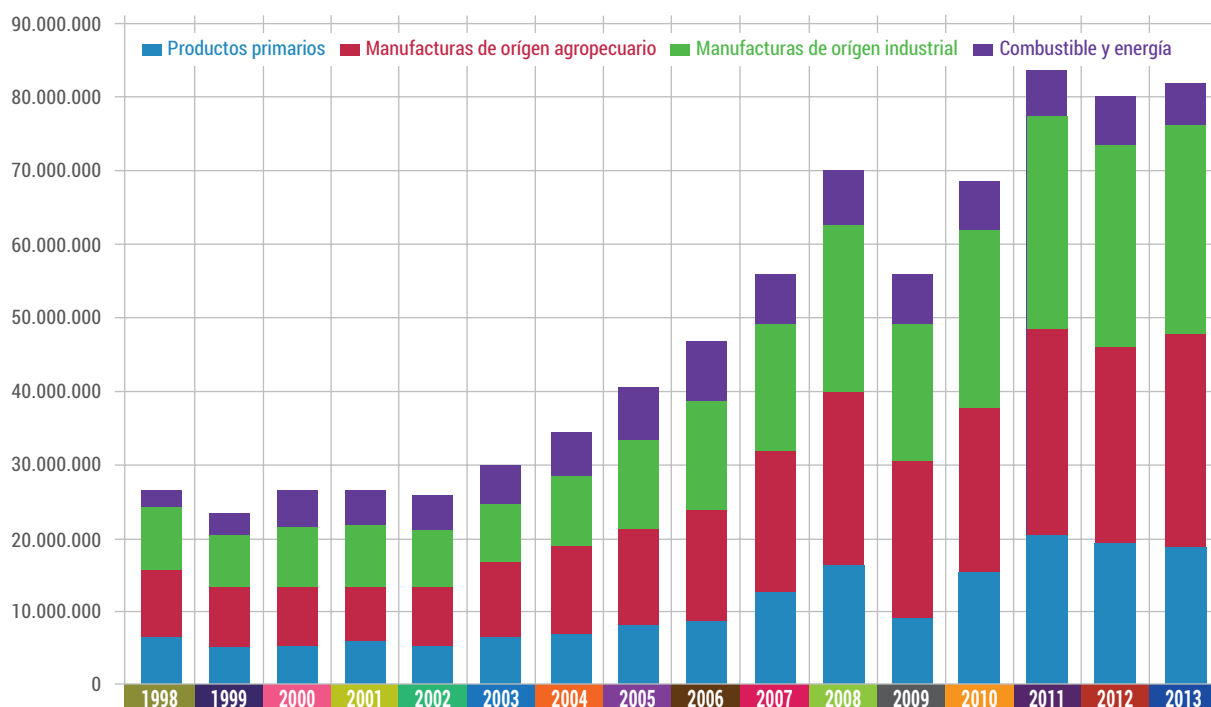
Más recientemente, a medida que la paridad cambiaria se tornó menos favorable, los sectores netamente positivos se fueron circunscribiendo al agro ampliado y, en menor medida, a los insumos industriales y a la minería (Sica D., 2013; Lucángelli, 2013; AIERA, 2012; Rozenwurcel G. y Sedano F. 2012). En el último lustro, la estrategia centrada en el (expansivo) mercado interno derivó en la reversión del saldo en energía (se pasó de una situación positiva de poco más de 6.000 millones de dólares en el año 2007 a otra deficitaria de similar magnitud 6 años más tarde) y la profundización de los desequilibrios en las actividades que sustentan los consumos durables. En ese sentido el saldo negativo de la cadena completa del complejo automotriz trepa a casi 7.000 millones de dólares, mientras que las producciones de bienes de capital (fuertemente asociadas con el aprovisionamiento de equipos electrónicos) demandan un flujo anual del orden de los 4.300 millones de dólares (CIFRA, 2014; Banco de la Provincia de Buenos Aires, 2013).

Adicionalmente, parte de esta tendencia puede visualizarse a partir de la composición de las exportaciones, donde crece –en el último lustro– la presencia de las producciones relacionadas con el agro.

Así, recientemente, buena parte del saldo comercial del último lustro se asienta sobre unas pocas actividades que son altamente superavitarias, mientras que otras –muy asociadas a las expansiones del consumo interno– son fuertemente deficitarias, marcando la declinación en el resultado neto de las transacciones comerciales con el exterior. Si además se considera



GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LAS EXPORTACIONES. ARGENTINA. 1995-2013. *(en miles de dólares corrientes)*



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC (2014).

que el flujo de ingresos de capital se ha detenido (o revertido) y se consideran los pagos de la deuda externa, el esquema ajustó –en los últimos años– a través de la reducción de las reservas.

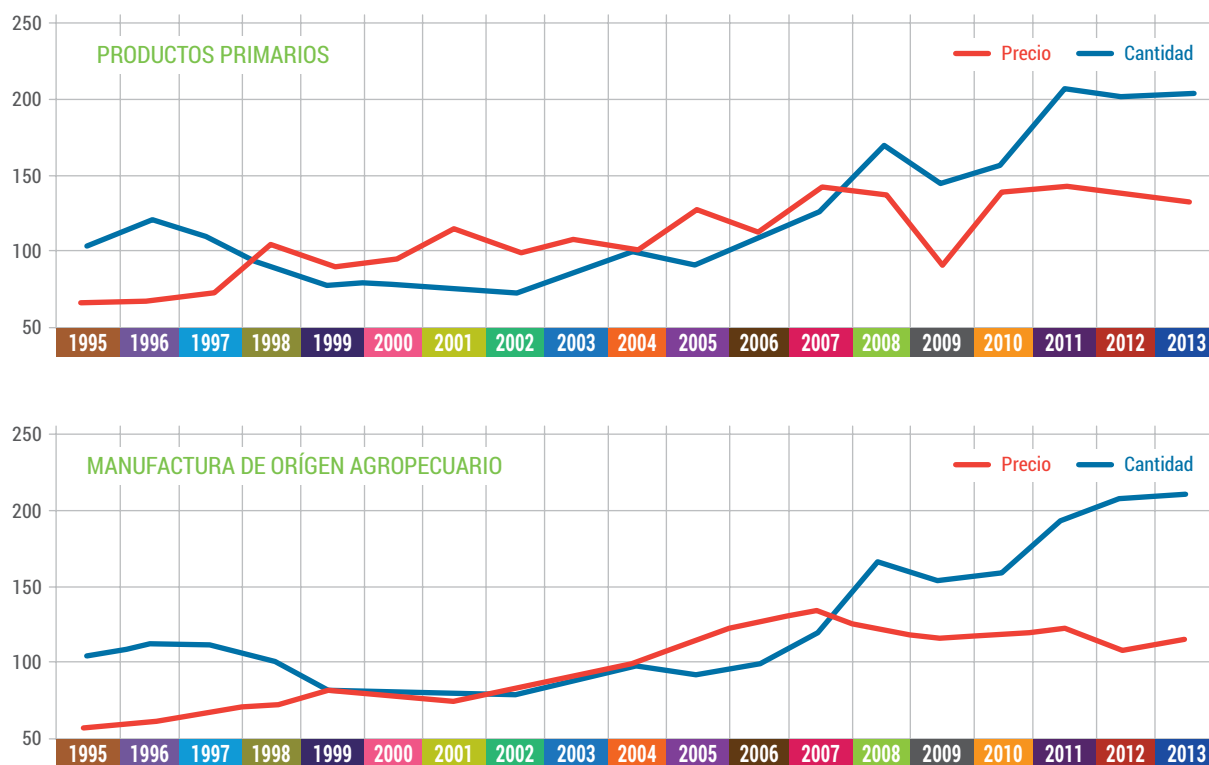
A esta dinámica cabe adicionar otra subyacente en la composición de los recursos que ingresan por el lado de las producciones agrícolas ampliadas. Partiendo de los años noventa, la adopción de un nuevo paradigma productivo catapultó la producción granaria que, a su vez, impulsó –inversiones mediante– las primeras etapas de transformación industrial pre-existentes. Desde mediados de los años noventa y a lo largo de una década los incrementos en las colocaciones externas se asocian centralmente con mayores volúmenes en las colocaciones externas; en cambio en los últimos años los volúmenes tendieron a estancarse y los ingresos crecieron en base a mejoras en las cotizaciones. El fenómeno está liderado tanto por las ventas externas de granos (y minerales) sin procesar como de las referidas a sus posteriores manufacturaciones.

Coincidentemente con el repunte en las cotizaciones externas operadas a partir del año 2005, las colocaciones físicas tendieron a estancarse; lo que explica que la presencia de crecientes saldos positivos fueron, precisamente, las variaciones en los precios internacionales (BCRA, 2014; Carccioffi R. y Ramos A., 2014; INDEC, 2014).

Siendo el comercio exterior el contra-espejo de la estructura productiva interna, cabe entonces analizar lo ocurrido en la estructura productiva del agro que derivó en un amesetamiento productivo con los menores volúmenes exportados.

2. Cambio de Paradigma y Producción agraria. El salto productivo. La producción agraria argentina experimentó un salto cuali y cuantitativo, pasando de producir un promedio de 40 millones de toneladas de granos durante el primer quinquenio de los años 90, a unos 100 millones en las últimas cosechas.

GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DE PRECIOS Y VOLÚMENES DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS PRIMARIOS Y MANUFACTURA DE ORIGEN AGROPECUARIO. (Índice Base Año 2004:100)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC (2014).

En dos décadas y media, la composición sectorial al interior de la producción agropecuaria se modificó, principalmente, en dos direcciones: i) la agricultura pasó de representar el 45% al 67% del valor agregado de las producciones asociadas con el uso de suelo; ii) la producción se concentra en cuatro cultivos anuales, desplazando a una combinación agraria más equilibrada registrada en las décadas de los años 60 y 70 (Ló-dola *et al*, 2010; Díaz Alejandro, 1970; Rea y Parellada, 2001). En paralelo abundaron cambios estructurales en el uso, localización y extensión de la tierra cultivable.

La superficie cultivada anualmente se encontraba –en los años 70– estancada en el entorno de los 20 millones de hectáreas (el grueso en la zona pampeana); se sostenía que el límite del agro lo estable-

cía la escasez de tierras y con ello esta actividad planteaba un límite a la posibilidad de crecimiento de la economía argentina. Acertadamente algunos autores señalaron que esa traba fue, en el pasado, superada por la tecnología (Sesto, 2005 y 2007); Campi (Campi, 2012) aporta que lo propio ocurrió con el nuevo paquete tecnológico que, junto a las dinámicas condiciones de los mercados externos, “expandió” la frontera en unas 13 millones de hectáreas en poco más de una década. Las expansiones –no exenta de tensiones y problemas⁶– se produjeron principalmente en el NOA y en el NEA argentino.

La superficie cultivada creció alrededor del 50% –pasó de 20,1 millones de hectáreas a poco más de 33,6 millones–. El incremento abarcó tanto las zonas tradicional-

⁶ Desde temas relacionados con la titulación jurídica de las tierras a su sustentabilidad bajo condiciones de una agricultura intensiva.

◀ La producción agraria argentina experimentó un salto cuali y cuantitativo, pasando de producir un promedio de 40 millones de toneladas de granos durante el primer quinquenio de los años 90, a unos 100 millones en las últimas cosechas.

mente agrícolas/ganaderas pampeanas⁷ que pasaron de 15,2 a 25,8 millones de has, como las denominadas regiones marginales (de 4,9 millones implantadas a 7,8 millones de has); los rendimientos por hectárea se elevaron hasta ubicarse en niveles similares a los mejores registros internacionales aun considerando que las am-

pliaciones se dieron en zonas marginales (SIA, 2013; Anlló *et al*, 2013; Reca *et al* 2010, Trigo, 2011). Superar la restricción asociada con la escasez de tierra ubica al cambio técnico en el centro del análisis, más si se considera que **la producción en idéntico lapso creció un 250%**.

Este salto productivo y cualitativo se enmarcó en un cambio tecnológico y organizacional disruptivo –local e internacionalmente– respecto del modelo previo. La revisión de los rasgos estructurales (¿quién es quién en el agro?) y conductuales (¿quién decide?) son claves para entender el salto productivo previo y las (eventuales) causas del atemperamento productivo y exportador actual.

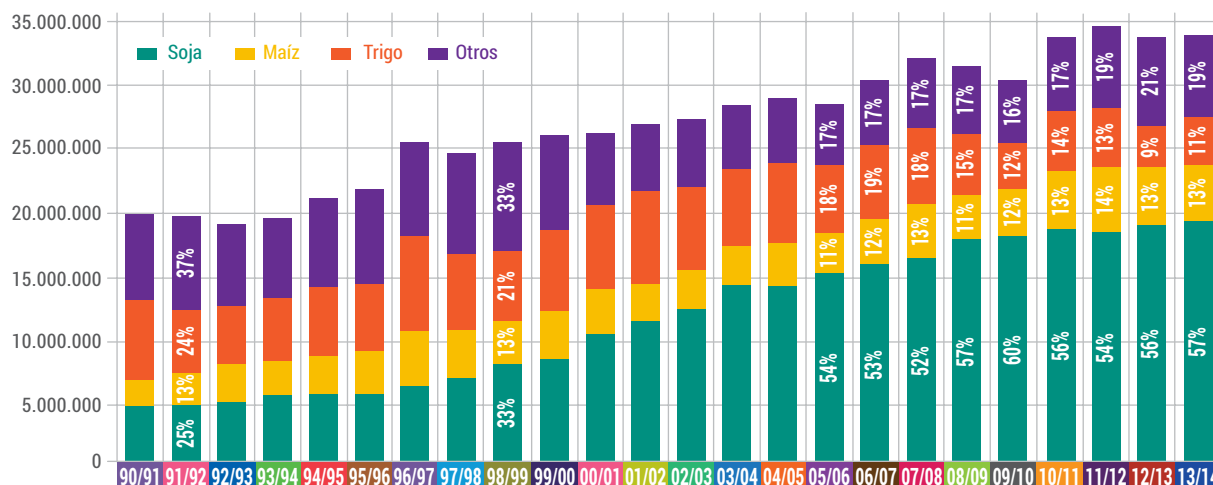
El nuevo paquete tecnológico se sostiene sobre tres innovaciones radicales:

i) la implantación de los cultivos a través de la **siembra directa**. La nueva técnica implanta la semilla con fertilizantes y otros aditivos en una sola operación sin necesidad de roturar la tierra; mientras que en el modelo previo eran necesarios entre 4 y 6 pasos técnicos –arado, rastrado, sembrado, rastrado, rolado– la nueva técnica los realiza en un solo paso;

⁷ Corresponde a las provincias de Buenos Aires, Córdoba, San Luis, Santa Fe y Entre Ríos.



GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA IMPLANTADA. CULTIVOS ANUALES. ARGENTINA 1990-2014. (en hectáreas)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIA (2014).

ii) el uso de **semillas modificadas genéticamente**. Al tradicional proceso de fito-mejoramiento (que daba como resultado diversas variedades) se aplican nuevas tecnologías: vía la incorporación de genes de otras especies en la búsqueda de determinadas características de comportamiento (resistencia a determinados insectos, tolerancia a ciertos herbicidas, etc.); a través de la manipulación de determinados genes para que los cultivos muten hacia especies tolerantes a determinados herbicidas; o bien por el uso de herramientas propias de la moderna biotecnología –como los marcadores moleculares– en los procedimientos tradicionales de fito-mejoramiento. Resultado de ello, la producción de semillas y otros materiales genéticos se convierte en una actividad autónoma, de corte industrial y alto contenido científico (y, como tal, sujeta a derechos de propiedad intelectual);

iii) el **uso focalizado de herbicidas y biocidas**; en particular aquellos herbicidas hacia los cuales son tolerantes los genes introducidos en las semillas modificadas genéticamente; un paso posterior es el apilamiento de genes en las semillas (por ejemplo tolerancias a varios herbicidas) lo cual conduce al armado de herbicidas consorciados.

Adicionalmente, se puede agregar al paquete tecnológico, en la fase de almacenamiento, el desarrollo del silo bolsa. La conformación de un nuevo paquete técnico, tiene varios impactos desde la perspectiva estrictamente técnica: menores tiempos de implantación (que permite acceder a zonas marginales con ventanas de humedad reducidas), reducción de costos variables (estimadas en el entorno de un 25% respecto del modelo previo), simplicidad de manejo, mejora en la fertilidad de suelos (dado que no se destruye la materia orgánica y se acumula rastrojo anualmente, mejorando la captura de carbono), mejor uso de la humedad (ya que la mayor cobertura del suelo atempera la evapotranspiración) y mejor captación de lluvias (gracias al rastrojo) y menor erosión (dado que no se rotura el suelo). Complementariamente, el nuevo paquete técnico amplía considerablemente el uso de insumos –desde semillas a herbicidas– con lo cual se densifica la relación del agro con el mundo industrial; esto implica, además, que buena parte de los previos saberes del productor son reemplazados por el conocimiento científico y tecnológico de los proveedores de insumos.

La complejidad técnica se complementa sinérgicamente con la nueva forma de organización que adquiere el negocio agrario. Diversas razones llevaron al surgimiento

y predominio de un modelo agrario dominado por la organización en red (en reemplazo de la figura tradicional del productor agropecuario aislado), donde se destaca la aparición de dos nuevos ó remozados agentes –las Empresas de Producción Agropecuaria (EPA) y los nuevos contratistas–, que se asienta en tres pilares:

- la separación de la figura del dueño de la tierra (terrateniente en el sentido lato del término) de la EPA; independientemente de que en algunos casos sean la misma persona, los roles y funciones, hoy, son claramente distintos;
- la “des-verticalización” de las actividades de implantación, cuidado y cosecha de los cultivos; las EPA, como coordinadoras de la red, subcontratan la mayor parte de las labores a realizar a un conjunto de empresas especializadas en diversos servicios agrícolas (los “contratistas”⁸) (Lódola A., *et al* 2005, Tort I. *et al*, 1991);
- el peso decisivo que tiene el aprovisionamiento de insumos industriales en la conformación del “paquete tecnológico” del agro; las grandes empresas provenientes del mundo bioquímico están articulando, crecientemente, el armado de dicho “paquete” –particularmente a través de la oferta de semillas modificadas genéticamente y sus agroquímicos asociados– (Bisang R., *et al*, 2010; Álvarez V., 2003).

En este esquema, los contratos tienen creciente peso como instrumento de relación entre las partes, estableciendo metas y formas de explotación, y pre-determinando, desde el origen, el tipo de producto diferenciado final a obtener (Universidad Austral/CEAG, 2013).

De forma estilizada, la **nueva reconfiguración de agentes es la siguiente:**

a. Los propietarios de tierras. En el nuevo paradigma, la tierra es visualizada solamente como un activo dentro de la función de producción (con la creciente incorporación de su costo de oportunidad). Una parte de ellos (baja en porcentaje sobre el total de terratenientes, pero sumamente relevante en magnitud individual) sigue operando de forma integrada aunque, en la nueva lógica productiva de cadenas globales de valor, *aggiornó* su estructura “empresarial”, siendo gerenciada por un plantel profesional. El resto cede el uso de sus tierras a terceros bajo modalidades que van desde arrendamientos formalizados a contratos verbales por una cosecha. Los propietarios continúan vinculados a la producción agrícola, lo hacen mayormente como capitalistas (perciben una renta por el uso del suelo y transfieren parte del riesgo al operador del sistema).

⁸ Si bien la figura del contratista existen en el agro argentino desde su origen, su función se concentraba, tradicionalmente, en las cosechas y algunas otras pocas actividades marginales. Actualmente se han extendido a la totalidad de las labores a realizar en el predio.



b. Las Empresas de Producción Agropecuarias (EPA)

conforman un heterogéneo universo cuya principal actividad consiste, en base a la posesión de conocimientos, ser coordinadores a partir de fondos de terceros. La mayor parte de ellas alquila tierras para cultivar, subcontratan las diversas tareas a llevar adelante sobre ellas y son poseedoras de conocimientos relevantes asociados con las nuevas tecnologías de producción y los mercados financieros. Son operadores organizados en base a la coordinación (en cabeza de un equipo profesional) de diversos activos disponibles en el mercado (tierras, semillas, conocimiento, provisión de servicios, maquinaria, etc.) para encarar una actividad de potenciales altos beneficios y considerables riesgos e imponderables. Obtiene, por lo general, financiamiento a partir de concentrar capitales monetarios (desde fondos fiduciarios a acuerdos privados) por afuera del sistema bancario tradicional; a su vez, busca minimizar riesgos apelando a la contratación de cobertura de precios futuros, seguros contra adversidades climáticas, o a la diversificación de la cartera de cultivos y a su distribución geográfica en distintas localizaciones (Anlló G. *et. al.* 2013).

c. Los contratistas de servicios. Prestan una amplia gama de servicios especializados y constituyen el “pulmón” de expansión de las empresas de producción

agropecuaria. Su existencia permite que las EPA se expandan –económica y territorialmente– sin necesidad de fijar capitales en equipamiento, a la vez que facilita la des-localización a partir de su trashumancia. La necesidad de utilizar intensivamente el capital reduce el lapso de amortización generando un rápido recambio de maquinaria, hecho que facilita la incorporación de innovaciones, y una menor sobrecapitalización del sector (Lódola, Angeletti y Fossati, 2005; Beltrán C., 2008). Para ello, el contratista se encuentra obligado a conseguir trabajo, lo cual lo lleva al constante movimiento a lo largo de las zonas de cultivo, que se desarrollan a lo largo de un meridiano de norte a sur (un mismo cultivo puede tener ciclos desfasados temporalmente a lo largo del año).

A estos tres agentes económicos del sistema productivo, que son quienes articulan la producción, se le deben añadir los proveedores industriales, que se dividen entre los fabricantes de maquinarias agrícolas y los agroquímicos, más un conjunto de oferentes del sector proveedores de semillas.

A partir de esta estructura, cabe diferenciar el rol desempeñado por los proveedores de insumos, servicios e, incluso, de tierras respecto de las Empresas de Producción Agropecuaria. Éstas operan como epicentro



◀ Ahora el “agro” interesa no sólo como proveedor de alimentos y biocombustible sino, también, como motor de la actividad dado su efecto multiplicador directo y aporte a la generación de empleo.

de la red de producción y, como tal, toman la decisión de qué, cuánto y cómo producir; por un lado, enfrentan a un mercado de factores con distintas conformaciones competitivas y, por otro, al mercado de granos, en el marco de una actividad muy afectada por el riesgo climático. La evolución de su rentabilidad es el termómetro de la red en su conjunto.

Este nuevo paradigma tecno-productivo –nuevo esquema de producción y paquete tecnológico– da como resultado una nueva relación con la economía en su conjunto. Por un lado, implica una densificación en los encadenamientos productivos a partir de una profusa interrelación con el aprovisionamiento y uso de servicios e insumos industriales sofisticados. Por otro lado, si bien sigue siendo una actividad intensiva en capital, la trama de abastecimiento implica una mayor capacidad en la generación de empleo a partir de: i) la forma organizacional que adopta crecientemente la producción agrícola, como una larga serie de servicios e, incluso, de actividades industriales en el marco de redes productivas⁹, lo que deriva en tener que ampliar el campo de mediciones convencionales que sólo captan parte del fenómeno al estar casi exclusivamente centradas en la etapa primaria¹⁰; y ii) el incremento de poco más del 50% de la superficie cultivada en cultivos anua-

les, que deviene en un crecimiento adicional en el nivel de ocupación de esta actividad.

En suma, un nuevo paquete tecnológico y organizacional fue modificando la estructura y funcionamiento de la actividad y su relación con el resto de la economía. Ahora el “agro” interesa no sólo como proveedor de alimentos y biocombustible sino, también, como motor de la actividad dado su efecto multiplicador directo y aporte a la generación de empleo. Y el sujeto agrario es una red de empresas.

3. Dinámica y evolución reciente: del boom al estancamiento. El nuevo paradigma genera un punto de inflexión a mediados de los años noventa, cuando varias tecnologías emergentes contribuyeron a modelar el novel paquete tecnológico y organizacional al que se hiciera mención previamente. Una década antes, un grupo de productores y tecnólogos trabajaban desarrollando e impulsando el uso de la siembra directa como respuesta a los severos problemas de erosión que derivaban del uso de los suelos mediante la siembra convencional (cuando la soja bajo métodos convencionales reimpulsaba la alicaída agricultura de esa década) (Ekboir J. 2003; AAPRESID, 2002). Adicionalmente, un acotado número de empresas semilleras ampliaba la oferta de genética

⁹ Sustentando el concepto de “agro ampliado” o “red de producción agraria” que se utiliza a lo largo del texto. Anlló G. et al (2013) mencionan un nivel de empleo indirecto de 1,69 cercano al de la industria metalmecánica.

¹⁰ El tradicional sistema de medición del empleo (y su evolución) basado en la categoría sector y referida a la agricultura no refleja adecuadamente los mayores niveles generados en el lapso que se verifica el cambio de paradigma. Las estimaciones corregidas modifican el objeto analítico –ahora sobre la base del “agro ampliado” ó la “red agropecuaria”– a partir de distintas actividades relacionadas (agro, por un lado, servicios por otro, primera etapa de transformación industrial, etc.) usando las matrices de insumo-producto existentes (Llach J. et al., 2004; Rodríguez J. y Charvay P. 2009) o efectuando estimaciones ad hoc para tramados específicos (Bisang R. y Sztulwark S. 2006; Gutman G. 2007; Lódola A. et al., 2010). Si se adopta el primer criterio, con varios supuestos, las estimaciones indican que el sector agroalimentario explicaría alrededor del 18/22% de la ocupación de toda la economía en una perspectiva estricta (considerando el primer anillo de proveedores y la primera etapa de manufacturación) y alrededor del 35% en otra más amplia. Más allá de los problemas de medición, las estimaciones –globales y/o sectoriales– indicarían que la actividad en su conjunto tiene una relevancia creciente en la generación de empleo (independientemente de si ésta se radica en lo primario o en los servicios e industrias asociados).

LA GENTE QUE CONOCE, CONOCE BDO



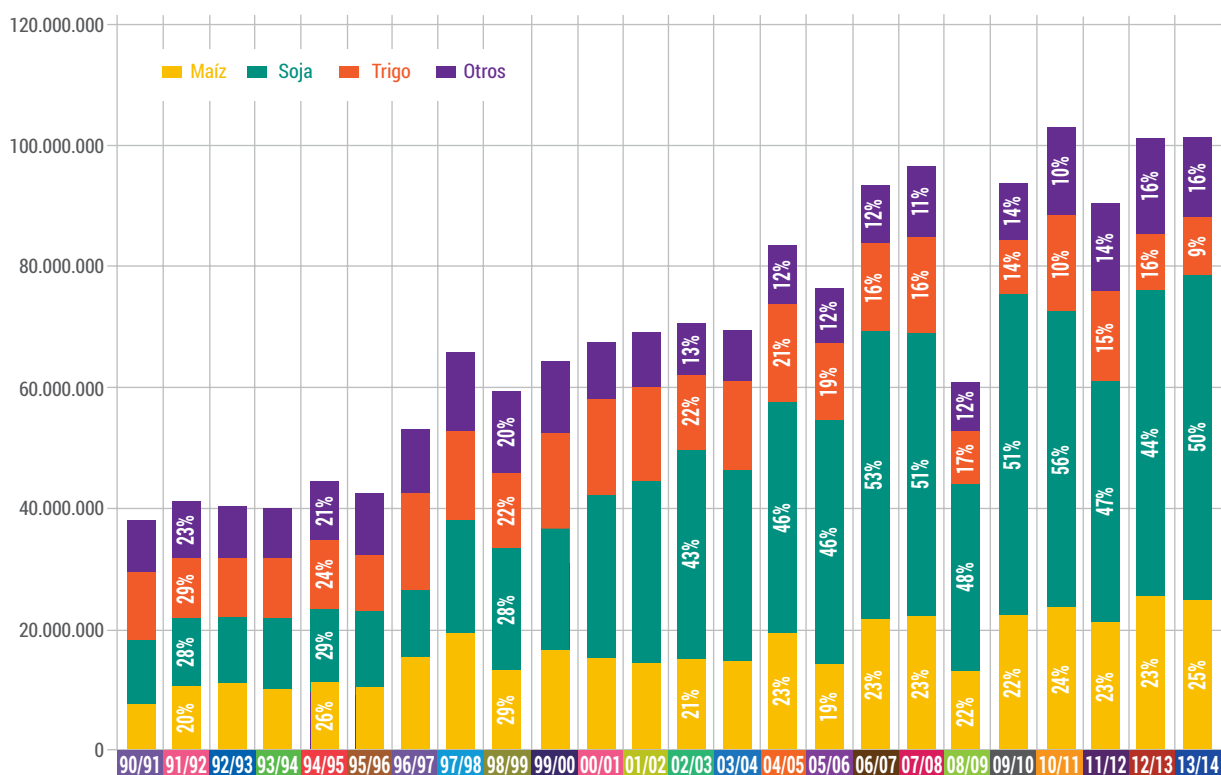
► Auditoría ► Impuestos ► Consultoría

Más de 1264 oficinas en 144 países
www.bdoargentina.com



GRÁFICO 5. EVOLUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LAS PRODUCCIONES AGRARIAS. ARGENTINA 1990-2014.

(en toneladas y porcentajes)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIA (2014).

en soja y maíz, mientras a nivel experimental se ensayaba el ingreso de la moderna biotecnología al mejoramiento de las semillas (Bisang R. 2003).

En el marco del plan de convertibilidad, en los primeros años de la década del noventa, los tradicionales productores agropecuarios apostaron con fuertes inversiones y alto endeudamiento a las nuevas condiciones locales (desregulación, precios favorables de insumos, acceso al crédito) e internacionales (leve repunte de precios, primigenio ingreso de China como comprador masivo de granos y reingreso de las economías socialistas a la órbita agrícola occidental).

Las disrupciones financieras de mediados de la década afectaron negativamente el proceso –caída de los precios externos y endurecimiento de las condiciones financieras internas–, generando las condiciones para la

rápida difusión y adopción de un nuevo –y revolucionario– paquete técnico. Su epicentro fue la autorización oficial para el uso de eventos transgénicos, ocurrido con un escaso rezago respecto de los Estados Unidos, dando inicio al uso del nuevo paquete tecnológico; su rápida difusión se vio impulsada por el ahorro de costos que implicó su aplicación, a la vez que las condiciones financieras sentaron las bases para el modelo de organización de agricultura bajo contrato. En paralelo con el despegue productivo, el sector comenzó un agresivo proceso de inversiones en equipos con el consecuente endeudamiento en el marco de una crecientemente inestable macroeconomía. Cabe recordar que los precios de la soja oscilaban en el entorno de los 260 dólares/tonelada y el maíz hacia lo propio en alrededor de los 140 dólares. Aún en esas condiciones, el agro pasó de la meseta de los 40 millones de tonelada a otra del orden de los 60



Los esperamos en el corazón
de cada ciudad.

magma
magmahotels.com.ar

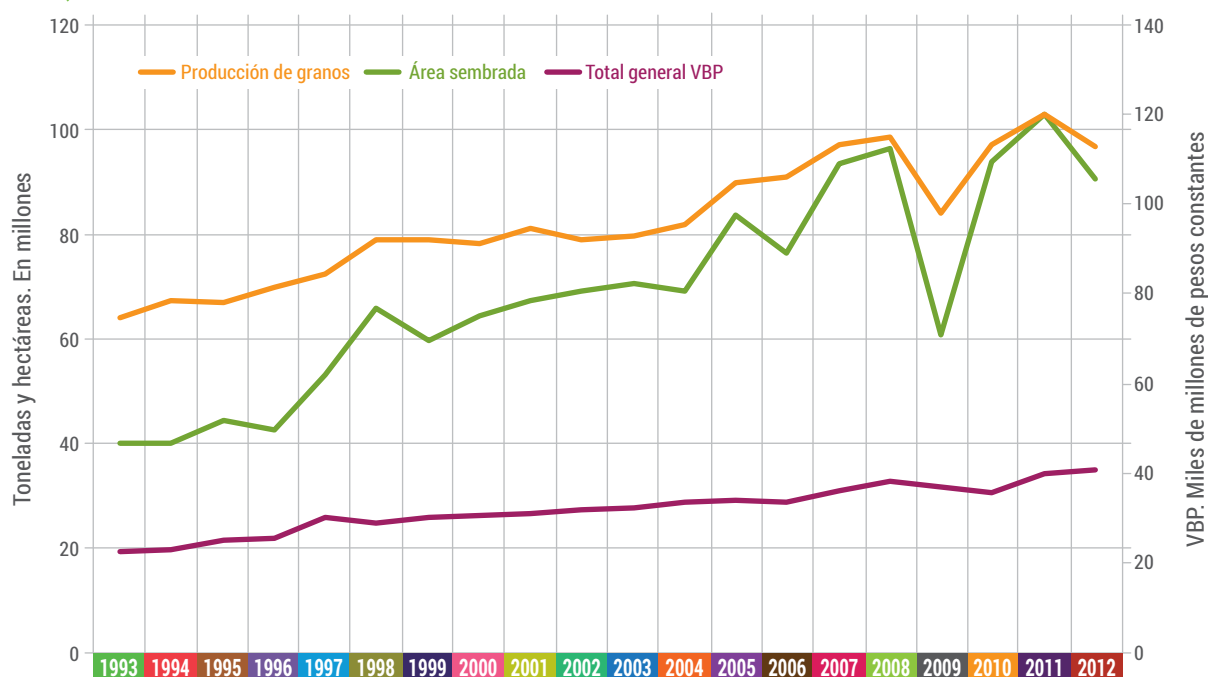
millones: en un lustro fue sumando –en promedios móviles que excluyen los fenómenos climáticos– casi 5 millones de toneladas por año y, con ello, agregando –bajo la forma de granos o semi-elaborados– una magnitud similar a los volúmenes exportables. Los últimos años del siglo pasado encontraron a la actividad altamente endeudada, con precios externos declinantes y costos crecientes, que llevaron a una “fuga” a futuro del conjunto vía el incremento de la producción.

La salida de la convertibilidad afectó el dinamismo latente por diversos motivos. Aun considerando los costos transaccionales asociados con la ruptura masiva de los contratos, se verificó una fuerte “doble licuación” de deudas –ambas positivas para la producción–: las de las empresas de producción agropecuarias con los proveedores de insumos y las de la red agrícola en su conjunto con el sistema bancario. En simultáneo, el nuevo modelo le significó al sector un favorable juego de precios relativos (la nueva paridad cambiaría en relación a los ingresos/insumos)

que, sumado a algunas mejoras en precios internacionales, revitalizó a la actividad en dos sentidos: el flujo financiero y la ecuación económica (Bisang R. 2007). La tasa de ganancia de las EPA mejoró y se convirtió en atractor de nuevos agentes productivos.

En efecto, un paquete tecnológico crecientemente afinado y un modelo de organización fácilmente replicable atrajeron a nuevos agentes económicos que se lanzaron a expandir el modelo. En unos pocos años, la extensión cultivable se ubicó por encima de las 30 millones de hectáreas, el modelo pampeano aceleró su avance sobre el NOA y el NEA (a costa de mayores inversiones, costo operativos y rendimientos menores al promedio) y **la producción superó cómodamente las 90 millones de toneladas anuales (años 2006 y 2007)**. Nuevamente, el sector sumaba –en promedio– 5 millones anuales adicionales y los destinaba –molienda mediante– a los mercados externos. Estos, a su vez, operaban favorablemente: los precios de la soja rondaban los 350 dólares y los del maíz superaban los 180 dólares.

GRÁFICO 6. EVOLUCIÓN DEL VALOR BRUTO DE PRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN DE GRANOS Y SUPERFICIE IMPLANTADA. (en millones de pesos a precios constantes 2007, toneladas y hectáreas)



Nota: Se refiere a 13 cultivos anuales (en todas las series).

Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIA e INDEC (2014).

A partir de allí, la producción se estabiliza y los incrementos de ingresos de divisas generados por la actividad comienzan a recostarse principalmente sobre los aumentos de precios. Los mercados internacionales, muy afectados por las legislaciones asociadas con el uso de los biocombustibles, la firmeza de los mercados emergentes, episodios climáticos desfavorables en “otras agriculturas” y variaciones en las paridades cambiarias, determinaron el alza en los precios externos. El epicentro fueron las cotizaciones agrícolas del año 2008, donde la soja supera la barrera de los 600 dólares, para luego descender y oscilar por años en torno a los 500 dólares; en el mercado del maíz la tendencia fue más pronunciada, cerrando el diferencial de precios con la soja (debido al desplazamiento hacia tal cultivo operado en el mercado americano).

A partir de allí, la actividad ingresa a una fase donde el dinamismo económico se relacionó más con los precios que con las cantidades producidas. En el plano productivo, y más allá de eventos climáticos desfavorables y de las repercusiones de diversos conflictos y medidas de políticas sectoriales, la superficie cultivada se estableció en el entorno de los 32/34 millones de hectáreas, y los registros granarios tendieron a oscilar en valores cercanos a las 100 millones de toneladas, con una fuerte impronta de la soja sobre el maíz y el resto de los cultivos. Su contracara fue el comercio externo ya que, más allá de la ampliación en la capacidad de molienda de granos, cierto mayor uso interno para algunos casos (como el maíz) y el acelerado desarrollo de los biocombustibles, en otros, derivaron en que los saldos exportables –en términos físicos– comenzaran a atemperar su crecimiento. A diferencia de los primeros años de la salida de la convertibilidad, donde, *grosso modo*, se sumaban unos 5 millones de toneladas de granos anuales que se traducían en un flujo similar de incremento en los saldos comerciales netos, en el último lapso las cantidades adicionales fueron muy menores y los saldos exportables netos en dólares (y sus impactos fiscales) se asociaron a mejoras en los precios y una especialización (de dudosa sustentabilidad) sobre un producto (la soja). Las políticas públicas implementadas en concordancia con la suba en los precios internacionales giraron en torno a la intención de aislar los efectos externos sobre el consumo local y, adicional-

◀ En un período donde los precios internacionales crecieron, la producción local se estancó en una actividad que, en el pasado, había demostrado una aceptable reacción positiva a los incentivos económicos.

mente, a captar parte de la cuasi renta asociada con los cambios en las cotizaciones externas. Los instrumentos aplicados –retenciones al comercio externo, cupos de exportación y subsidios cruzados– afectaron las señales de precios a la producción a la vez que reconfiguraron la composición del agro ampliado: mayor presencia agrícola sobre lo pecuario (dadas las restricciones a las exportaciones de carnes y lácteos con los consecuentes impactos productivos), concentración agrícola sobre la soja, desarrollo de actividades puntuales de mayor valor agregado (como la producción avícola o los biocombustibles). Como resultado se reforzó la dependencia de los saldos exportables a unos pocos productos agrarios y a los biocombustibles¹¹.

Así, en un período donde los precios internacionales crecieron, la producción local se estancó en una actividad que, en el pasado, había demostrado una aceptable reacción positiva a los incentivos económicos. Ello no ocurrió en otras economías agrarias: Estados Unidos, Brasil, Ucrania y otros países respondieron rápidamente con dinamismo al incentivo de precios y captaron parte creciente de los mercados internacionales tradicionalmente argentinos (como el caso del trigo en Brasil y Chile; la carne en Rusia y la CEE y/o la leche en polvo en Brasil) (USDA, 2014; Márgenes Agropecuarios, 2014).

¹¹ Tampoco se verifica un aporte adicional significativo de recursos para el desarrollo tecnológico del sector, en previsión del agotamiento previsible del modelo, destinado a generar bienes públicos y nuevos desarrollos que sustenten un posterior salto productivo.

◀ Otra alternativa de superación de la ralentización productiva agraria radica en un nuevo salto tecnológico con capacidad de replantear los fundamentos de la agricultura.

Más allá de la incidencia de medidas específicas de política económica que reforzaron la tendencia a cierto estancamiento secular –y que por cierto no contribuyeron al desarrollo de la actividad–, las razones hay que buscarlas en la dinámica innovativa. Como ya se mencionara, a partir de las nuevas condiciones de precios relativos, con tierras y tecnologías disponibles, el modelo avanzó rápidamente. A poco de andar, al interior de la red de producción comenzó la competencia por los insumos básicos que sustentan al modelo.

Una multiplicidad de nuevas empresas, de menor tamaño que las iniciales, pero que, gracias a la barreras de entrada más bajas y la disponibilidad y acceso a las nuevas tecnologías –efecto difusión–, ingresaron al mercado y presionaron rápidamente por el acceso

a las tierras de terceros, dando como resultado un aumento del precio de los alquileres que superaba la suma de los aumentos de productividades físicas y las variaciones en los precios finales. Esto acompañó, al mismo tiempo, **el avance sobre la renta generada por el sector por parte de los dueños de las tierras, quienes ajustaron los precios de alquiler al alza.** Recordemos que el accionar de las Empresas de Producción Agropecuaria se basa sobre el acceso a tierras de terceros, por lo que la evolución del precio de los alquileres es un factor crítico en su rentabilidad.

De esta forma, parte de la renta que movilizaba a la empresa agropecuaria y atraía a nuevos empresarios comenzó a trasladarse rápidamente a los propietarios de tierras; ello atemperó la ganancia y contribuyó a atenuar la producción¹².

¹² El tema ha dado lugar a múltiples manifestaciones que van desde la queja de las pequeñas/medianas empresas con tierras alquiladas contra las grandes empresas de producción agropecuaria hasta los reclamos de éstas hacia el gobierno por las retenciones señalando a los dueños de las tierras como los grandes captadores de la renta (con bajo riesgo). Independientemente de la “economía política” inherente a esta dinámica citamos –a modo de ejemplo– un artículo sobre el particular. “Con el boom de la soja de los últimos años, la puja por alquilar tierras, modalidad con la cual se hace el 60% de la producción, desembocó en una situación inédita: hoy el gasto en el alquiler de campos representa para los productores el 56 por ciento del costo total de producir una hectárea de la oleaginosa. El dato surge de un informe de la consultora Openagro, que analiza la evolución de los precios de la soja y de los alquileres desde la campaña 2004/2005 hasta el ciclo actual, 2011/2012. Según el trabajo, en el ciclo 2004/2005 alquilar una hectárea en esa región costaba 9 quintales de soja por hectárea o, traducido en dólares, un monto de 148,5 dólares por hectárea. Con esos números, en ese momento, el arrendamiento significaba el 38% del costo total [incluidos labores, insumos y otros gastos], que trepaba a 392,4 dólares por hectárea. Pero la fiebre de las últimas campañas por sembrar más hectáreas disparó el valor de los alquileres. Productores, contratistas y pools de siembra se embarcaron en una disputa por cada hectárea en esa zona. Y así, dos campañas después, en 2006/2007, el costo del alquiler ya promediaba los 13,5 quintales de soja o, medidos en dólares, US\$ 260,5 por hectárea. De hecho, en esa campaña el gasto en el arrendamiento ya se llevaba el 47% del costo total de hacer una hectárea de la oleaginosa, que rondaba los 560,23 dólares por hectárea. Salvo en la campaña 2009/2010, cuando los precios de los arrendamientos tuvieron una baja luego de una campaña con sequía, bajos rindes y mala cosecha en el campo, la tendencia al alza en los arrendamientos se mantuvo. Y en la campaña actual, se arribó al escenario que describe la consultora: ‘Hoy en día, el costo de un alquiler representa más del 50% de los costos de producción’. Exactamente, se trata del 56 por ciento para la zona antes mencionada. Según el informe, en el ciclo actual el costo del alquiler promedia 17 quintales de soja. En dólares la cuenta da unos US\$ 544 por hectárea. Considerando que, de acuerdo con la consultora, el costo total para hacer una hectárea en campos alquilados ascienda a 973,5 dólares por hectárea, en esta campaña el alquiler es el 56% del costo total” (Bertello F. 2011).

Algo similar ocurrió con las condiciones de aprovisionamiento de otros insumos de oferta concentrada (semillas híbridas, determinados herbicidas e insecticidas y más recientemente los combustibles y fletes), los que también tendieron a avanzar en porcentaje sobre la renta generada por el sector –aunque no en las proporciones que lo hizo el poseedor de tierras–.

En líneas generales, y en el marco de una red donde hay buenos registros de información de precios de mercados de granos e insumos, cada bloque de sub actividades “descuenta” y (de ser posible) “adelanta” los eventuales beneficios asociados con el precio del grano final. Las ganancias extraordinarias que inicialmente pudieron apropiarse las EPA, como verdaderas innovadoras, se fueron agotando a medida que la tecnología se estandarizó y difundió, y los demás agentes del tejido productivo se acomodaron a las nuevas reglas de juego, capturando parte de la ganancia.

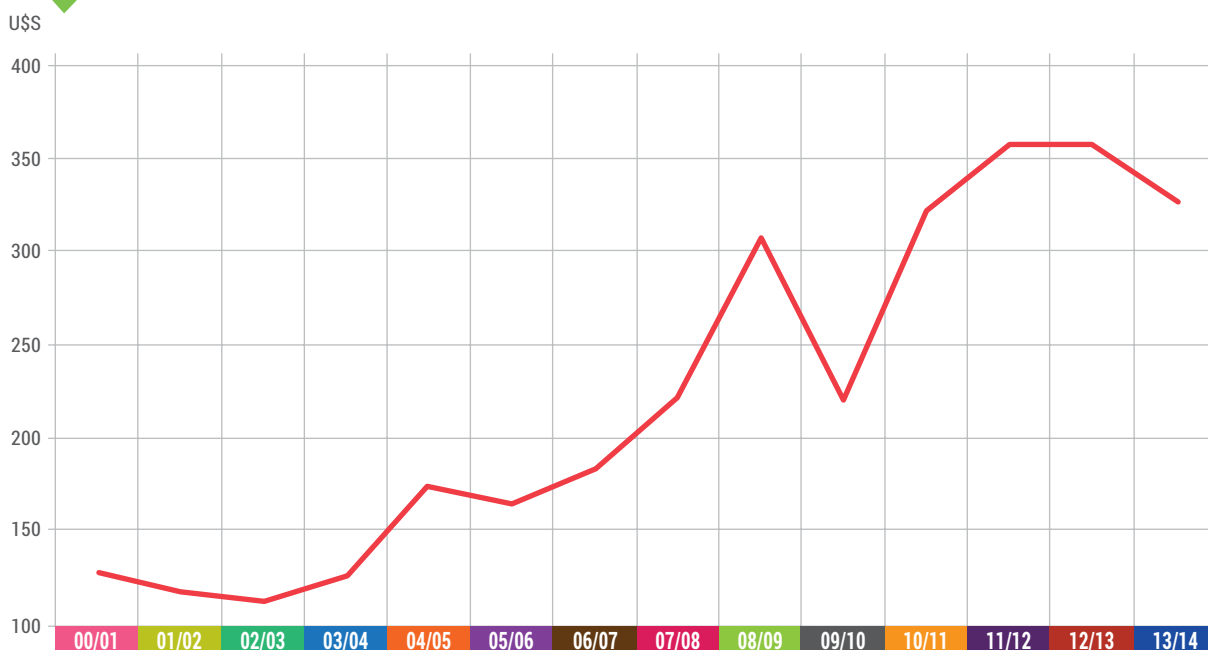
La pérdida de rentabilidad del eje decisor de la red (la EPA), deviene: por un lado por el incremento de sus costos –desde el arrendamiento hasta los insumos– y, por otro, por un factor ajeno al escenario local, los

precios internacionales tienden a estabilizarse. Si a ello se suman los incrementos en los impuestos al comercio exterior –el paso del 27% al 35% en el caso de la soja– es previsible que comience un atemperamiento secular de la producción, de no mediar un nuevo salto tecnológico. A ello cabe sumar eventos climáticos desfavorables, la aparición de malezas resistentes que elevan los costos de producción y el propio agotamiento de suelos en zonas marginales que inducen a funciones técnicas más intensivas en insumos y erosionan adicionalmente la rentabilidad.

Varios datos confirman esta tendencia. Informaciones oficiales referidas al margen bruto del sector (resignificado por has cultivadas) señala una reducción del excedente bruto por hectárea; si bien la información incluye el sector pecuario los datos indican un menor excedente para la actividad en su conjunto.

Retomando la perspectiva schumpeteriana en lo referido a las trayectorias que siguen los procesos de difusión de nuevas tecnologías, las evidencias registradas sustentan que el nuevo paradigma tecno productivo agrícola estaría ingresando a la fase de madurez: la

GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LOS ALQUILERES. (en dólares por hectárea)



Nota: Estimado en base a un rendimiento de 25 qq por hectárea.

Fuente: Elaboración propia en base a Compañía Argentina de Tierras (2014).



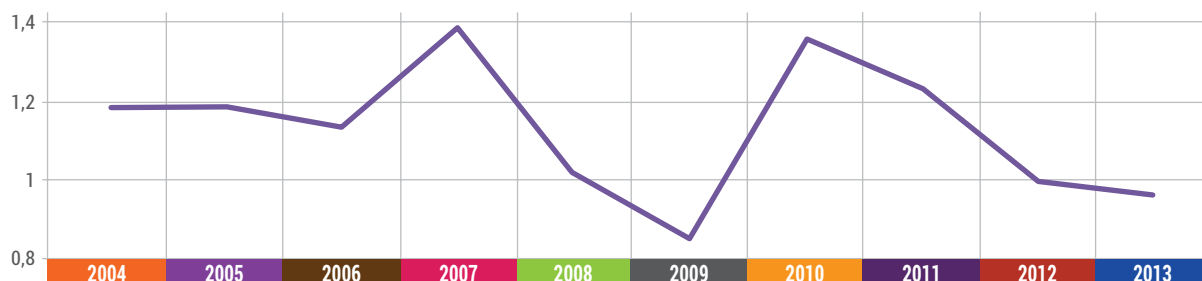
tecnología se ha difundido a grandes trazos (resta un largo proceso de mejoras e innovaciones incrementales), buena parte de la ganancia que impulsaba a las empresas de producción agropecuaria se atenuó y la producción tiende a ralentizarse y crecer en base a otros argumentos (cambios menores, diferentes combinaciones de actividades, expansiones marginales de áreas cultivables). Como contrapartida, el valor de los alquileres y algunos insumos también se reajustan –aunque tardíamente de acuerdo con la temporalidad del proceso de toma de decisión a lo largo del ciclo productivo– en función del nivel general de rentabilidad.

En este contexto es previsible que cambios positivos en los niveles de precios relativos (asociados a variaciones en los precios internacionales, tasas de impuestos, etc.) si bien impactarán sobre los niveles físicos de producción, impulsando la adopción de alguna mejora incremental –expansiones marginales en la frontera, adopción de tecnologías satelitales para el control de la cosecha, etc.– y logrando incrementos en el total cosechado (de hasta un 40% más), presumiblemente no lo harán en magnitudes como las experimentadas en el pasado reciente (duplicando y triplicando lo obtenido anteriormente).

Dado que la producción interna responde a esta lógica, y se encuentra en la etapa de maduración del nuevo paradigma, no sorprende que el comercio exterior tenga una evolución en sintonía, donde los niveles físicos tendieron a estancarse y la evolución total se asoció con la positiva marcha de los precios. La dinámica tecnológica impacta sin duda sobre la marcha de la economía y rehabilita las viejas cuestiones acerca del rol de agro sobre la marcha de la economía en su conjunto. Ello no es neutro sobre la economía: la actividad le suministra menos divisas abriendo una dinámica de vaivenes que rememora viejas épocas de la Argentina.

4. Los senderos posibles: ¿Cómo recrear el desarrollo del agro? El interrogante que se abre es el planteo de las opciones a futuro en relación al aporte de esta actividad a la economía en su conjunto. Cabe recordar que, dado el cambio de paradigma, la actividad –el “agro ampliado” o la “red de producción agraria”– ya no es sólo relevante en su rol de proveedor de divisas para una estructura productiva desequilibrada basada en la industria tradicional. Hoy, la producción de recursos renovables de origen biológico presenta un mayor efecto multiplicador como generador de ocupación y base de industrialización (desde biocombustibles, al *cracking*

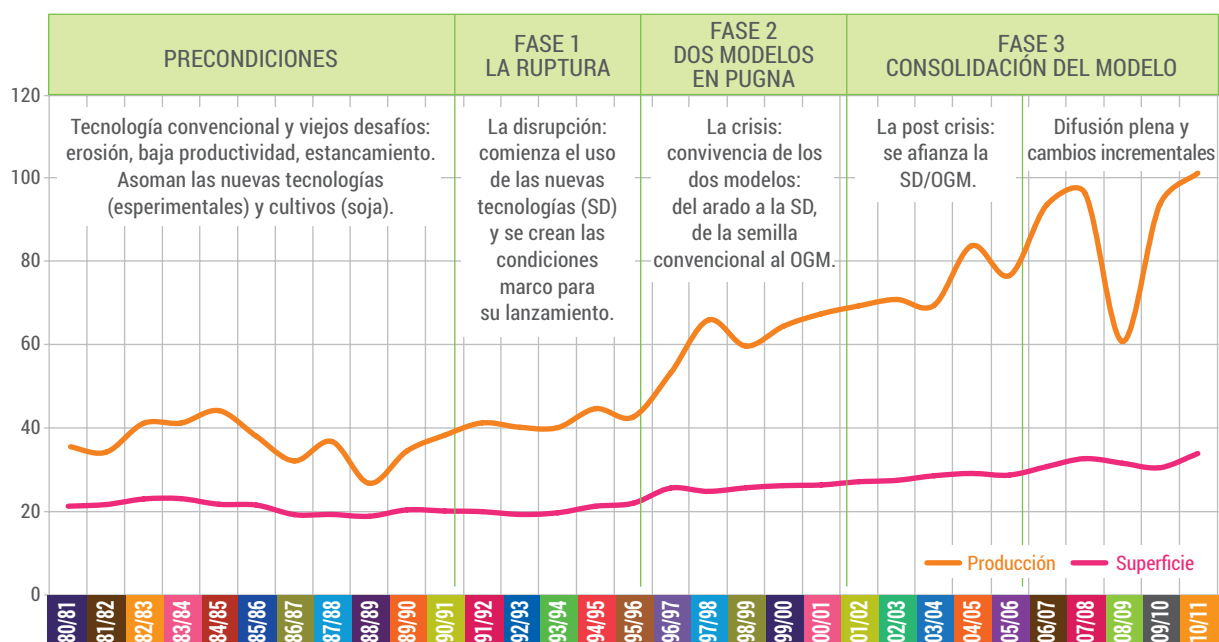
GRÁFICO 8. EVOLUCIÓN DE LOS MÁRGENES BRUTOS DE EXPLOTACIÓN/SUPERFICIE CULTIVADA. (en miles de pesos constante)



Nota: Excedente bruto de explotación deflactado por índice de precios implícitos del PBI dividida por hectáreas en producción.

Fuente: Elaboración propia con base de datos de INDEC (2014) y SIA (2014).

GRÁFICO 9. ETAPAS DEL CAMBIO TECNOLÓGICO EN LA AGRICULTURA ARGENTINA.



Fuente: Anlló et al (2012)



del grano, pasando por la generación de nutracéuticos y otros productos de base biológica). Es, en este último sentido, que la industrialización del agro ha comenzado en diversos países una corriente productiva complementaria a la establecida en el marco de la revolución industrial que tenía como epicentro la transformación de la materia en base al uso de energía fósil y no renovable (OCDE, 2006 y 2009; USA, 2005).

Las crecientes presiones sobre los recursos naturales –asociadas a los incrementos poblacionales y sus demandas de consumo y los propios problemas de sustentabilidad ambiental– derivan en un renovado interés sobre el desarrollo de tecnologías que, además de convalidar el estándar de vida actual, sean sustentables en función de la dotación de recursos naturales no renovables. Enmarcado en el concepto de bio-economía, su desarrollo tiene como epicentro la captación de energía libre (principalmente vía fotosíntesis), su transformación utilizando organismos vivos y su recirculación post-consumo. Su materialización va desde los biocombustibles de primera generación, hasta el desarrollo de bioplásticos (en base a materia verde y enzimas recombinadas), pasando por la biorremediación de suelos, la medicina génica y el desarrollo de nuevos materiales. Se trata de un enfoque industrial donde el epicentro son las energías renovables y el agente de transformación (otrora bienes de capital en el sentido tradicional) son organismos vivos (preexistentes en la naturaleza pero seleccionados y/o mejorados a través de la biología avanzada). Nótese que este enfoque abarca e incluye a la agricultura tradicional pero la ubica en otro paradigma de producción.

Desde esa óptica se re-significa a la agricultura y plantea a futuro diversos senderos de crecimiento con su consecuente diálogo con el resto de la economía.

En el caso de Argentina, una primera avenida pasa por la ampliación de la producción agraria a partir de la incorporación de nuevas tierras; las posibilidades son múltiples y van asociadas con el desarrollo de nuevas tecnologías en materia de semilla, el uso de riego y/o los procesos de producción. Si consideramos las tecnologías disponibles, diversos trabajos señalan la posibilidad de sumar entre 3 y 4 millones de hectáreas, con algunas mejoras adaptativas menores y un monto cercano a las 10 millones pero demandando ingentes inversiones y cuidados ambientales. Ubicadas en el NOA y NEA, (la zona pampeana tradicional está saturada y presionada por el urbanismo) la viabilidad de su puesta

en uso demanda inversiones adicionales en infraestructura y debe contemplar necesariamente la fragilidad de tales suelos y su sustentabilidad a mediano plazo (PEA 2020; INAI 2013; Fundación Producir Conservando, 2014). Una variante adicional es la de irrigación, pero en este caso, el determinante crucial es la existencia sustentable de agua y el nivel de inversiones asociada con el riego; se trata, cabe aclararlo, de un modelo agrícola diferente a la agricultura de secano (PROSAP, 2009). Finalmente, queda la posibilidad de ampliar el margen de hectáreas usando semillas modificadas con capacidad de soportar estrés hídrico, aunque la tendencia de uso aparece más factible como equilibradora de rindes en zonas ya establecidas que como inductores a nuevas áreas.

Adicionalmente, dado que la puesta en marcha de un nuevo paradigma productivo no fue instantáneo ni homogéneo entre los agentes económicos, queda un largo camino a recorrer en materia de aprendizaje y ajuste de la tecnología. Las mismas son respuestas a problemas puntuales, especificidades propias de cada terreno y clima y/o condiciones de mercado y se materializan en distintos estamentos de la red productiva: los proveedores de maquinaria y equipo, los oferentes de insumos, los contratistas de servicios y las propias empresas de producción agropecuaria. Todo este sendero está marcado por un amplio conjunto de innovaciones incrementales, propias a todo período de maduración y asentamiento de un nuevo paradigma tecnológico; es el tramo de ingresos marginales decrecientes de toda tecnología.

Sin duda, ambos planos pueden contribuir positivamente a la mejora en la productividad y con ello mejorar el aporte de la actividad a la economía; pero dentro de aportes lentos y de magnitudes diferentes a las ocurridas en el pasado.

Si las posibilidades asociadas con la expansión territorial y los cambios menores son –si bien importantes– limitadas (desde la perspectiva del salto productivo previo y de los requerimientos de la economía), **otra** vía de crecimiento pasa por **la transformación en origen de los granos en alimentos, en biocombustibles y en bio-industria**. Es decir, las oportunidades están aguas arriba y aguas abajo, integrando adicionalmente al interior del país a las cadenas de valor. O sea, la vía complementaria a los granos es completar con fases posteriores de transformación industrial, que se vincula con la previa de qué tipo de grano plantar. Allí se

◀ Si las posibilidades asociadas con la expansión territorial son limitadas, otra vía de crecimiento pasa por la transformación en origen de los granos en alimentos, en biocombustibles y en bio-industria.

empalma este posible sendero con la idea de bioeconomía y la adopción del escenario internacional como ámbito ineludible de acumulación. Un primer estadio es la conversión de granos en animales y posteriormente en alimentos con diversos grados de elaboración, donde –más allá de las performances recientes– existe una amplia posibilidad de desarrollo dada la existencia de ávidos mercados externos, genética local adaptada a condiciones específicas, capacidades técnica a nivel industrial y base empresaria (con fuerte presencia de firmas de capital nacional, localización cercana a la materia prima y conocimiento de rutinas de producción). Se añan en estos casos la posibilidad de acceso a mercados externos (donde la participación argentina es reducida) con el elevado efecto multiplicador interno de estas actividades (y su mayor impacto en materia de ocupación) (FUNPEL, 2013; Canosa F. *et al*, 2013; PRECOOP, 2011; De las Carreras A. 2010). Adicionalmente, los biocombustibles son una complementariedad al mundo alimenticio que tiene el atractivo de las crecientes demandas internas y externas. En este plano, existe un incipiente desarrollo reciente y una enorme potencialidad a futuro, sustentado en la necesidad de diversificación de la matriz energética que enfrente Argentina.

Finalmente, otra alternativa de superación de la ralentización productiva agraria radica –como en toda actividad emparentada fuertemente con la tecnología– en un nuevo salto tecnológico con capacidad de replantear los fundamentos de la agricultura; es decir, alcanzar una nueva tecnología que habilite una curva de rendimientos marginales crecientes. Habiendo llegado tempranamente al paquete tecnológico articulado a

partir de la siembra directa y las semillas modificadas genéticamente, no sorprende la posibilidad de algunos avances tendientes a superar tal estadio productivo. Tratándose de un proceso dinámico, existen diversas vías sobre las que se trabaja –todas aunadas– por el desafío de superar las limitantes actuales (superficies acotadas de expansión, limitantes de humedad, variabilidad de climas, diversidad de composición de suelos, limitaciones a productividad por nuevas malezas y ataques de insectos, etc.).

Un vector de cambio radica en el desarrollo de semillas cada vez más eficientes en diversos sentidos: i) tolerancias a paquetes completos de herbicidas (en base a genes apilados); ii) nuevas semillas transgénicas y mutagénicas; iii) aditivos sobre la semillas que permitan un mejor comportamiento como transformadores de energía; iv) el estudio de la biología del suelo como ámbito donde se produce el intercambio de energía.

Otro, refiere al control biológico de plagas –desde hongos sobre las raíces a insectos sobre las plantas– que afectan el comportamiento de las semillas. La tecnología de proceso de implantación, cuidado y recolección es otro de los ámbitos de evolución del modelo. En esa dirección proveedores de maquinaria agrícola no sólo mejoran la eficiencia de los equipos convencionales del nuevo modelo, sino que plantean esquemas de siembra alternativos y/o equipamiento específico que tendería a romper definitivamente con el paradigma del arado. Sobre el proceso de producción, comienza a afianzarse el criterio de agricultura por ambiente: partien-

do de que cada porción de terreno tiene especificidades (de tipo de suelo, microbiología particular, malezas específicas, etc.) se torna necesario comprender, inicialmente, su dinámica y, posteriormente, adaptar los lineamientos generales de la tecnología de siembra y cuidado a cada caso en particular. Ello implica aplicar densidades/profundidades de semilla, fertilizantes y herbicidas para cada zona dentro de un mismo lote; lo que demanda una creciente sofisticación en los equipos de siembra fumigación y cosecha en pro de ampliar su flexibilidad operativa.

En cada una de estas alternativas existen nuevos modelos de cooperación público/privada, rebalanceos de poder dentro de las redes, intereses comerciales, distintos lapsos de maduración de las tecnologías y una común dinámica de investigación en base a problemas concretos con una constante interacción entre la base científica y la realidad productiva. El desafío pasa por estimularlos y generar nuevos saltos tecnológicos que continúen garantizando un sendero de desarrollo sustentable para la sociedad –con rendimientos económicos y externalidades sociales positivas, más el no agotamiento de los recursos naturales renovables, gracias a un manejo responsable y equilibrado–.

De esta forma, existen diversas vías complementarias y posibles de recrear el dinamismo de la red productiva asociada con el uso de la tierra y sus posteriores encadenamientos a fin de evitar (o mitigar) los preteritos vaivenes de la economía. No sólo cambió el rol del –ahora– “agro ampliado” como proveedor de divisa, generador de empleo y vector de dinamismo tecnológico, sino que el contexto mundial aparece aún como un ámbito favorable para desarrollar procesos de acumulación.



Bibliografía

AAPRESID (2002), "Historia de la Siembra Directa". X Congreso de AAPRESID, Rosario, AAPRESID

AIERA –Asociación de Importadores y Exportadores de la República Argentina– (2012) *Análisis del Comercio Exterior argentino en 2011. Reflexiones para favorecer la producción nacional*. Buenos Aires, Junio 2012.

Álvarez, V. (2003), "Evolución del mercado de insumos agrícolas y su relación con las transformaciones del sector agropecuario argentino en la década de los 90", Oficina de la CEPAL/Secretaría de Política Económica Buenos Aires, 2003.

Anlló G., Bisang R. y Campi M. (Coord.) (2013). *Claves para repensar el agro argentino*. EUDEBA, Buenos Aires, Setiembre 2013.

BCRA (2014) *Índice de Precios de las Materias Primas*. Buenos Aires, Junio de 2014.

Beltrán, C. (2009), "Difusión de contratos y aparición de "big players" en el sector agropecuario argentino. Algunos casos", Santa Fe FCE, Universidad Nacional del Litoral Octubre 2009.

Bertello, F. (2011) "Soja: crece el costo del alquiler", *La Nación*, Economía. 18 de octubre.

Berrettoni, D. y Polonsky, M. (2011). *Evolución del comercio exterior argentino en la última década: origen, destino y composición*. Revista del CEI Número 19 - Diciembre de 2011.

Bisang, R. (2003), "Apertura económica, innovación y estructura productiva: La aplicación de la biotecnología en la producción agrícola pampeana argentina", *Desarrollo Económico*, Vol. 43, Nro. 171.

Bisang, R. y Sztulwark, S. (2006), "Tramas productivas de alta tecnología y ocupación. El caso de la soja transgénica en la Argentina", en: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Trabajo, ocupación y empleo. Especialización productiva, tramas y negociación colectiva, Buenos Aires, Serie Estudios N° 4, abril.

Bisang, R. (2010), "La organización del agro en la Argentina. La transición de un modelo de integración vertical a las redes de producción agrícolas", en: L. Rea, D. Lema y C. Flood (ed.), *El Crecimiento de la Agricultura Argentina. Medio siglo de logros y desafíos*, Buenos Aires, FAUBA.

Campi, M. (2012), *Tierra, tecnología e innovación. El desarrollo agrario pampeano en el largo plazo, 1860-2007*, Buenos Aires, Prometeo.

Canosa, F. Feldkamp, C. Urruti, J. Morris, M. y Moscoso, M. (2013). *Potencial de la Producción Ganadera en*

Distintos Escenarios, Fundación Producir Conservando, www.producirconservando.com.

Carcciofi, R. y Ramos, A. (2014). *Estancamiento Exportador, una mirada más allá de Pergamino* Econométrica. Informe Mensual, Agosto 2014.

CEPAL (2007) *Panorama Gráfico de la Argentina*. www.cepal.org

CEPAL/OIT (2013) *Hacia un desarrollo inclusivo. El caso de la Argentina*. Oficina de la CEPAL en Buenos Aires.

Compañía Argentina de Tierras (2014) www.companiaar- gentinadetiertras.com.

CIFRA (2014). *Informe de Coyuntura* Nro. 15, Buenos Aires, Febrero 2014.

Corenberg, A. (2014). *Measuring Argentina's GDP Growth. Myths and facts*. WORLD ECONOMICS Vol.15 Nro. 1 January–March 2014.

Corenberg, A., Heymann, D., Goldzier, P. y Ramos, A. (2007) *Patterns of saving and growth of Argentina 1950 –2006*. CEPAL Santiago de Chile.

De Las Carreras, A., (2010) *Ganado y Carnes Vacunas, El crecimiento de la agricultura argentina, medio siglo de logros y desafíos*, Editorial Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

Díaz Alejandro, C. (1975), *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Buenos Aires, Amorrortu.

Dosi, G. (1982), "Technological paradigms and technological trajectories. A suggested interpretation of the determinants and directions of technical change", *Research Policy*, Vol. 11, Nro. 3.

Ekboir, J. (2003), "Adoption of non-till by small farmers; Understanding the generation of Complex Technologies", en: L. García-Torres, J. Benites, A. Martínez-Vilela y A. Holgado-Cabrera (Eds), *Conservation Agriculture. Environment, Farmer Experiences, Innovations, Socio-Economy, Policy*, Eds. Dordrecht, The Netherlands; Boston, Germany; London, UK; Kluwer Academia Publishers.

Fundación Producir Conservando (2014). *Argentina – Volver a Crecer. Pérdida de Competitividad del Complejo Granario Argentino*. Buenos Aires, Mayo 2014.

FUNPEL (2013) *Lechería Argentina. Anuario 2013*. Buenos Aires, Diciembre 2013.

Gutman, G. (2007), "Ocupación y empleo en el complejo productivo lácteo en la Argentina", en: Novick, M. y Palomino, H., *Estructura productiva y empleo. Un enfoque transversal*,

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Buenos Aires, Miño y Dávila.

INDEC (2014). www.indec.gov.ar

INAI (2013) Escenario de Referencia Agroindustrial Mundial y Argentino al 2022 (ERAMA 2022) Buenos Aires, Setiembre 2013.

Llach, J., Harrigue, M. y O'Connor, E. (2004), "La generación de empleo en las cadenas Agroindustriales", Buenos Aires, Fundación Producir Conservando, Mayo.

Lódola, A., Brigo, R. y Morra, F. (2010), "Mapa de cadenas agroalimentarias de Argentina", en: Anlló, G. Bisang, R. y Salvatierra, G. Cambios Estructurales en las Actividades Agropecuarias. De lo primario a las cadenas globales de valor, Documento de Proyecto N° 50, Oficina de la CEPAL en Buenos Aires-PROSAP-Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca.

Lódola A., Angeletti, K. y Fossati, R. (2005), "Maquinaria agrícola, estructura agraria y demandantes", Cuadernos de Economía, Nro. 72, Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

Lucángeli J. (2013). La integración comercial de Argentina. Indagando lo sucedido en el Siglo XXI. En Proyección Económica, Año II. Nov. 2013.

Márgenes Agropecuarios Varios números, Buenos Aires, 2014.

OCDE (2006) Scoping document: The bioeconomy to 2030: Designing a policy agenda, París, OCDE, 2006.

OCDE (2009). The Bioeconomy to 2030: Designing a Policy Agenda. OECD. París

PEEA (2014) Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial Participativo y Federal. MINAGRI. Versión actualizada 2014.

Péres, C. 2010, "Technological revolutions and techno-economic paradigms", Cambridge Journal of Economics, Vol. 34, Nro. 1.

PRECOP-INTA, 2011. Evolución del sistema productivo agropecuario argentino. Mayor valor agregado en origen. INTA, <http://www.cosechaypostcosecha.org/data/cds/cds.asp>, Julio.

PROSAP (2009). Hacia Una Estrategia Para El Manejo Integrado Del Agua de Riego en Argentina. Buenos Aires, 2009.

Reca L. Lema D. y Flood C. (2010), El crecimiento de la agricultura argentina. Medio siglo de logros desafíos, Buenos Aires, Ed. Facultad de Agronomía, UBA.

Reca, L. y Parellada, G. (2001), El sector agropecuario argentino. Aspectos de su evolución, razones de su crecimiento reciente y posibilidades futuras, Buenos Aires, Editorial Facultad de Agronomía.

Rodríguez, J. y Charvay, P. (2009), "Generación de Empleo y Distribución del Ingreso en el Sector Agropecuario", Documento de Trabajo, N° 10, CENDA

Rozenwurcel, G. y Sedano, F. (2012). ¿Quo Vadis Argentina? El contexto macro y las perspectivas del sector minero. CINDES- UNSAM, Buenos Aires, Julio 2012.

Sesto, C. (2005), Historia del capitalismo agrario pampeano. Tomo II. La vanguardia ganadera bonaerense, 1856-1900, Buenos Aires, UB-Siglo XXI Editores.

(2007), "Procesos innovativos en la agricultura pampeana: base tecnológica, aplicabilidad tecnológica y factibilidad económica, 1860-1900", Primer Congreso Latinoamericano de Historia Económica, Montevideo.

SIIA - Sistema integrado de información agropecuaria, (2014). www.siiia.gov.ar/index.php/series-por-tema/agricultura

Sica, D. (2013) Evolución y Estructura de las Exportaciones Argentinas. En Proyección Económica, Año II. Nov. 2013.

Tort, M., Bearzotti, S. y Neiman, G. (1991), "Trabajo y Producción en las Explotaciones Familiares", en Basky, O. (ed.) (1991), El desarrollo agropecuario pampeano, Buenos Aires, GEL

Trigo, E. (2011), "Quince años de cultivos genéticamente modificados en la agricultura argentina", disponible en: www.argenbio.org/adc/uploads/15_anos_Estudio_de_cultivos_GM_en_Argentina.

Univ. Austral/Ceag (2013) Encuesta sobre las Necesidades del Productor Agropecuario Argentino Centro de Estudios en Agronegocios y Alimentos. 2012

USDA (2005). The 20th Century Transformation of U.S. Agriculture and Farm Policy, Economic Research Service, Electronic report, June 2005.

USADA (2014) www.usda.gov

Si sos matriculado
del **CPCE**, tenemos
beneficios exclusivos
para vos.



AutoScoring



Hogar

***Importantes descuentos
en AutoScoring y Hogar.***

**Llamá al
0810-666-6006**
y consultá sobre estos beneficios.
www.qbe.com.ar



QBE
SEGUROS
LA BUENOS AIRES

Hecho posible por QBE Seguros La Buenos Aires

Integración productiva y cadenas tratando de mirar más allá de la

Ricardo Rozemberg* y Gustavo Svarzman**

Introducción

A lo largo de las últimas dos décadas, la tradicional lógica del análisis de la problemática de sectores de actividad económica ha ido mutando tanto en términos del alcance y cobertura de las actividades que se estudian, como en relación al abordaje de dicha problemática y a su proyección espacial. Así, los estudios acerca de las características, fortalezas, debilidades y/o necesidades de grupos más o menos homogéneos de empresas de un mismo sector ubicadas en un determinado territorio, fueron comenzando a ser entendidas cada vez en mayor medida como integrantes de una cadena de valor, cuestión que pasaba a incluir aspectos no solo vinculados de manera directa al sector en particular, sino también a sus proveedores y/o clientes, a las eventuales simetrías o asimetrías (de tamaño y/o de poder de negociación) implícitos en dicha relación, entre otras temáticas. En este marco, el ámbito de análisis se ha extendido mucho más allá del espacio local nacional, para alcanzar un horizonte generalmente regional y muchas veces global.

De este modo, han ido surgiendo distintos tipos de definiciones de cadenas de producción, con diferentes implicancias en términos de escala espacial. Desde el

enfoque de cadenas de proveedores o *supply-chains*, que refiere en general a los procesos que involucran la transformación productiva desde materias primas hasta el producto terminado; hasta las cadenas regionales o globales de valor, donde el énfasis está puesto en el valor relativo que se agrega en cada país, en actividades caracterizadas por un alto grado de dispersión geográfica de la producción de sus partes, procesos o componentes.

Pero además, la literatura económica tiende a incluir en este análisis¹ aspectos que hacen a la lógica del capital transnacional y la división de tareas de las empresas multinacionales en sus múltiples filiales en el mundo (y su impacto sobre el comercio exterior intra y extra firma), así como otras consideraciones más vinculadas a la lógica de la organización de la producción y la sociología de los diferentes entramados y encadenamientos.

De este modo, la idea de gobernanza, liderazgo, empresa nodo, aparecen como

* Economista e Investigador del Centro iDeAS de la UNSAM, Director del Observatorio Pymex de la CERA y Consultor Asociado a CIPPEC.

** Profesor de la FCE de la UBA y en la UCA. Ex Subsecretario de Desarrollo Económico del Gobierno de la CABA.

¹ Entre otros, Gereffi, Humphrey, Kaplinsky y Sturgeon (2005), Gereffi (2014), Sturgeon, Gereffi, Guinn y Zylberberg (2013).



de valor en el MERCOSUR: coyuntura



- ◀ El comercio intraindustrial (que de un modo u otro describe el intercambio entre productos intermedios, propio de la generación de cadenas de valor regionales o globales), explica en la actualidad el 66% del comercio mundial.

factores explicativos del mayor o menor desarrollo de una cadena, o del mayor o menor éxito en la administración positiva de los diferentes intereses que la integran, al tiempo que también pasa a ser un tema de no poca relevancia la forma en que se “distribuyen” los excedentes o las ganancias hacia el interior de la cadena.

En definitiva, el análisis sectorial tradicional ha ido ampliándose al de cadena de valor, que incluye a las diferentes actividades “aguas arriba” y “aguas abajo”, vinculadas entre sí a partir de una integración vertical, en una relación que supone implícitamente un cierto compromiso con horizonte de mediano o largo plazo.

Por lo tanto, es posible delimitar el conjunto de relaciones económicas y sociales que se articulan entre los diversos procesos de producción, distribución y consumo; permitiendo además, conocer las relaciones de poder resultantes de la interacción entre los diversos agentes que integran la cadena de valor a lo largo del tiempo.

Entonces, una cadena productiva o cadena de valor se puede ver como un sistema de actividades económicas (primarias, manufactureras, logísticas, de distribución y comercialización, servicios, etc.) que establecen entre sí relaciones derivadas de la pertenencia a un mismo proceso (en cualquiera de sus fases) que conduce a la obtención de un determinado producto o servicio final. De acuerdo a esta definición, **la competitividad del producto o servicio ubicado en el eslabón final de la cadena va a depender, en buena medida, del grado de eficiencia alcanzado en cada una de las actividades que se han ido entrelazando a lo largo de la misma.**

Esto implica que un mueble, una prenda de vestir, un automóvil, una máquina herramienta o un medicamento logrará una inserción competitiva en los mercados, externos e internos, si es resultado de un sistema de valor que cuenta con una red de proveedores de insumos, materias primas, tecnología y servicios (de

todo tipo) que hayan sido provistos “a tiempo” y de manera eficiente, asegurando ciertos estándares de calidad, costos y circuitos de entrega. Al respecto de esto último no sólo se trata de eficiencia productiva pura, sino que es muy importante el *timing* (coordinación) a lo largo de toda la cadena (Rodríguez Miranda, 2006, 2014).

Finalmente, es necesario notar que el concepto de cadena productiva no tiene necesariamente una connotación territorial definida. Es decir, los eslabones o fases de la cadena y todas las actividades conexas y auxiliares que se desarrollan pueden estar fuertemente aglomeradas en un espacio territorial concreto –una ciudad o una región en un país–, pero también pueden estar más o menos dispersos en la geografía, conformando una cadena productiva nacional, regional (por ejemplo, en el ámbito MERCOSUR), o incluso totalmente globalizada (con fases y eslabones dispersos en diferentes localizaciones en el mundo).

El enfoque de cadenas de valor para el escalonamiento económico y el posible rol de la integración productiva

La creciente globalización de la economía mundial es en sí una etapa diferente de la división internacional del trabajo, ya que permite separar los procesos de producción en diferentes localizaciones geográficas de cualquier lugar del mundo, dividiendo también la generación de valor de la cadena. Según Gereffi *et al* (2005) esta dispersión global de las cadenas productivas aumenta las oportunidades de los países en desarrollo de participar y ganar espacios a partir del comercio, bajo el supuesto de que esto les proporciona una oportunidad para poder especializarse en las etapas trabajo intensivo del proceso productivo.

Por otra parte, la nueva teoría del comercio internacional, consolidada en los años 80 principalmente a partir de los trabajos de P. Krugman y otros, plantea la posibilidad que dos países comercien activamente entre sí, aún en ausencia aparente de ventajas comparativas *ex ante* a favor de uno u otro en el sector de actividad en cuestión. Así, se trata de explicar la existencia de un fuerte componente de comercio intraindustrial, básicamente entre países desarrollados (y que en años recientes se amplía al intercambio entre economías emergentes).

En efecto, **el comercio intraindustrial** (que de un modo u otro describe el intercambio entre productos intermedios, propio de la generación de cadenas de valor regionales o globales), **explica en la actualidad el 66% del comercio mundial.**

Como plantean Kosacoff y López (2008), participar de una cadena global de valor (CGV) no es, *a priori*, un aspecto positivo en sí mismo desde el punto de vista de la competitividad a largo plazo de una empresa o desde la perspectiva de desarrollo de un país. Para que sea un elemento positivo a lo largo del tiempo, debe tener como resultado la “jerarquización” (*upgrading*) de las firmas nacionales en cuestión (sea en el aspec-

to productivo, tecnológico, de *management*, comercial, de *branding*, etc.), internalizando los potenciales beneficios derivados de insertarse y participar de manera activa en dichas cadenas.

En este marco, tanto Humphrey y Schmitz (2002) como Gereffi (1999) identifican cuatro tipos de escalonamientos o *upgrading*, que requieren de diferente tipo de procesos de aprendizaje en la firma:

- Escalonamiento de producto. Aquí las empresas avanzan moviéndose a la producción de artículos y bienes más sofisticados (con mayor valor unitario);
- Escalonamiento de procesos. En este caso se transforman *inputs* en *outputs* de forma más eficiente, reorganizando el sistema de producción o a través del cambio técnico.
- Escalonamiento intra-cadena. En esta modalidad hay varias formas de avanzar; por ejemplo, adquiriendo nuevas funciones en la cadena, ya sea moviéndose hacia eslabones adelante o hacia atrás, de la producción al diseño y *marketing*, o de la producción de bienes finales a bienes intermedios. También se pueden aumentar y diversificar los vínculos con firmas de la red y con diferentes localizaciones geográficas. Se



trata de una expansión dentro de la cadena de valor, ya sea en términos de funciones, integración vertical o vínculos de red.

- Escalonamiento inter-cadena. Aquí la firma aplica el aprendizaje obtenido en la cadena de valor que integra para avanzar hacia otras cadenas de valor, en otros sectores, y referidas a otros tipos de producciones y servicios.

A nivel de las actividades económicas realizadas, el escalonamiento puede referir a avanzar hacia tareas crecientemente sofisticadas de producción, comercialización y/o diseño. Por ejemplo, ascender desde el ensamblaje, pasando a la fabricación de equipo original, luego manufactura de marca y, finalmente, manufactura de diseño original. Esto estaría más relacionado al escalonamiento intra-cadena. Otra

forma de ascender sería moverse hacia el cambio intersectorial desde las industrias intensivas en mano de obra, de bajo valor agregado, hacia industrias intensivas en capital y tecnología.

De este modo, Kosacoff y López (2008) advierten que América Latina no parece haber logrado aún una integración sustentable en la nueva economía global, habida cuenta del limitado papel que sus empresas tienen en las diferentes CGV en las que nuestros países cuentan con alguna trayectoria productiva relevante, tanto en términos cuantitativos como cualitativos. En la región predomina todavía un patrón de especialización basado en ventajas comparativas estáticas (recursos naturales y mano de obra barata) sin evidenciar grandes avances en los procesos de cambio estructural. En ese contexto, al integrarse a las CGV,

nuestros países lo hacen generalmente en eslabones estrechamente vinculados a los recursos naturales o la mano de obra no calificada, enfrentando en la mayor parte de los casos dificultades tanto para defender su posición “real” en la cadena como para incorporar mayores niveles de valor agregado.

Además, la “interdependencia” de la industria de los países de América Latina en las cadenas regionales y globales es más bien limitada. Un reciente trabajo de la OMC-OCDE (2009), que mide el contenido de valor agregado extranjero en las exportaciones manufactureras de diferentes economías, ubica a países como Argentina y Brasil entre los de menor contenido importado (15% y 11% respectivamente en 2009). Este indicador, proxy al grado de integración en la cadena global o regional, supera el 50% en varios de los países asiáticos (Singapur, Vietnam, Camboya, Hong Kong, Filipinas) y alcanza al 30% en países europeos como Francia, Alemania o España.



A diferencia de América Latina, algunos de los países del este de Asia han logrado una mayor (y mejor) penetración en determinado tipo de cadenas, especializándose en diferentes etapas de la producción e integrando sus industrias no sólo a los encadenamientos ya existentes en Europa y Estados Unidos, sino construyendo también sus propias cadenas de valor a escala local o regional.

Así, J. Tavares de Araujo (2012) compara la situación relativa en el Este de Asia y en Sudamérica, y concluye que mientras las empresas asiáticas pasaron a participar en alianzas estratégicas de largo plazo, involucrando a diferentes socios comprometidos en cadenas productivas regionales cuyos bienes finales están dirigidos a abastecer fundamentalmente el resto del mundo, en Sudamérica, por motivos tan diferentes como los accidentes geográficos, la precariedad del transporte y la infraestructura y los esquemas de protección, las firmas de la región avanzan sólo en el abastecimiento de los mercados nacionales (y en el mejor de los casos regionales).

Las ventajas de la integración regional entre empresas de una misma cadena de valor pueden asociarse, en el marco de compromisos a largo plazo, a las ganancias de escala, la minimización de riesgos que se asumen en forma compartida, las externalidades propias del aprendizaje conjunto y, en general, la posibilidad del *upgrading* o escalamiento económico que refiere al proceso a través del cual los eslabones y fases que integran la cadena se mueven hacia actividades de mayor valor agregado a nivel regional, e incluso global, mejorando así la situación de cada empresa participante y del conjunto.

No obstante la escasa integración en las redes regionales y/o globales, existen algunos casos exitosos en América Latina que muestran que las estrategias de integración basadas en recursos humanos de alta calificación o capacidades innovativas de clase mundial son posibles en la región; por ejemplo, en la industria aeronáutica en Brasil y la nuclear en Argentina.

Un camino que ha sido subutilizado y mal utilizado para poder avanzar en la región en el *upgrading* es la integración productiva en clave de cadenas de valor regionales, apuntando a lograr ciertos estándares globales que le faciliten ingresar en alguna de las CGV, con una inserción beneficiosa para nuestras empresas y economías en general. Para alcanzar este objeti-

◀ El sector empresarial, el Estado y los sectores vinculados al conocimiento y/o la innovación puedan generar consensos en torno a la necesidad de transformar las estructuras productivas y los patrones de especialización de los países de la región.

vo, como señalan Kosacoff y López (2008), es preciso que existan “visiones compartidas” acerca de cuáles son las estrategias deseables de desarrollo.

Esto implica que el sector empresarial, el Estado y los sectores vinculados al conocimiento y/o la innovación puedan generar consensos en torno a la necesidad de transformar las estructuras productivas y los patrones de especialización de los países de la región. En esos acuerdos, que deben trasladarse a acciones concretas, la integración regional y la generación de condiciones favorables en la región pueden ser muy relevantes para facilitar los procesos de jerarquización o *upgrading* de las empresas nacionales y regionales en las CGV.

Por lo tanto, la metodología de cadenas productivas o cadenas de valor es un buen instrumento para observar en qué medida la integración regional puede contribuir —o no— al mayor y mejor desarrollo de empresas y sectores. Impulsando procesos de cambio estructural en las matrices productivas que permitan avanzar, de manera paulatina pero concreta, hacia posiciones más sustentables y más estratégicas en los sistemas globales de producción; particularmente, en las actividades en las que nuestros países disponen de capacidades empresariales, técnicas y profesionales más o menos relevantes.

◀ La metodología de cadenas es un buen instrumento para observar en qué medida la integración regional puede contribuir –o no– al mayor y mejor desarrollo de empresas y sectores.

En síntesis, pensando en el futuro económico de nuestra región y dadas las señaladas tendencias en el funcionamiento de la economía y los negocios a escala global, los estudios de cadenas de valor pueden efectuar un aporte a la comprensión de los desafíos, las debilidades y las potencialidades que la integración regional presenta para las empresas, sectores y –en general– para las economías de los países del MERCOSUR de cara a la próxima década.

Acerca de las cadenas de valor en el MERCOSUR actual

El comercio de bienes entre los países del MERCOSUR observó un notorio dinamismo desde la puesta en marcha del proceso integrador. Así, mientras que en el bienio 1990/1 apenas alcanzaba los 4.700 millones de dólares, en el período 2011/3 dichos flujos se aproximaron a los 60.000 millones de dólares anuales.

No obstante este fuerte crecimiento, **el intercambio regional explica actualmente solo un 15% del comercio que tiene la región con el mundo en su conjunto.** Dicho de otro modo, y a diferencia de lo que sucede en otras regiones o procesos de integración regional, donde la integración productiva y comercial representa una parte sustancial de los intercambios, en el MERCOSUR –y como resultado de cuestiones que van desde la historia y la política, hasta la infraestructura, la geografía y los propios perfiles productivos de los países socios– la interdependencia económica y comercial entre las empresas de los países socios es aun relativamente escasa.

De todos modos y como es de esperarse, el ámbito regional es bien importante para los socios menores del bloque (Paraguay y Uruguay) donde concentran buena parte de su comercio exterior (45% el primero y algo más de 35% el segundo), aunque con una tendencia declinante a lo largo de la última década.

Para Argentina por su parte, la importancia del bloque regional se ubica en un escalón más abajo (28%), en tanto que para Brasil el MERCOSUR representa apenas el 9,5% de su comercio total, cifra que también resulta inferior a la observada durante la mayor parte de la década anterior.

Más allá de esta heterogeneidad entre las economías de los mencionados países, la consolidación del espacio regional ha favorecido un incremento en el desarrollo de negocios y la interacción económica y comercial entre un importante segmento de empresas del sector industrial (amen del agrícola), que no se observa en el vínculo con terceros países. En efecto, mientras que el 92% de las exportaciones brasileñas a la Argentina son manufacturas de origen industrial, el 40% de las exportaciones argentinas a Brasil también lo son. Estos porcentajes, que exceden en mucho a los observados en el comercio de los países del MERCOSUR con el resto del mundo, también tienen su correlato en niveles de comercio intraindustrial muy superiores a los correspondientes a los intercambios con otras áreas o regiones.

Es cierto, sin embargo, que estos guarismos están muy influenciados por el peso del complejo automotriz, que explica cerca de la mitad del comercio industrial bilateral, regido –desde incluso antes de la constitución misma del MERCOSUR– por acuerdos específicos que lo han ido regulando, tanto desde el punto de vista cuantitativo (balances comerciales y volúmenes de intercambio) como cualitativo (requisitos de componentes locales o regionales, aranceles para importación de bienes finales y para partes desde extra zona, etc.).

En este sentido, y más allá de las características específicas del sector (pocas empresas, todas de gran tamaño a nivel global, con posibilidad de establecer estrategias regionales a nivel productivo, comercial, tecnológico y de inversión, etc.), lo cierto es que pasadas más de dos décadas de la puesta en marcha del

proceso de integración, el complejo automotriz en su conjunto es uno de los pocos segmentos de actividad en los cuales la interdependencia y complementación entre las empresas (o filiales) ubicadas en la región alcanza niveles elevados de manera continua, situación que no se observa sino en mucha menor medida en otros sectores o actividades.

En este sentido, un reciente estudio de Ferraz *et al* (2014) muestra como “la evidencia de una cadena regional de valor en construcción en el MERCOSUR es aún limitada”, basándose en un modelo de equilibrio general computado, y comparando con otras regiones del mundo –como Asia, Europa y Nafta–, donde dicha evidencia aparece como muy superior.

En síntesis, no resulta aventurado decir que habiendo cumplido ya sus dos primeras décadas de vida y pese a haber sido uno de los objetivos centrales desde **los tiempos de sus constitución, los avances del MERCOSUR en términos de la integración productiva de las empresas que operan en sus países es aun escasa**, al tiempo que su inserción en las redes globales de valor es también limitada y/o poco relevante.

De todos modos, hacia el interior de los diferentes sectores productivos y desde una perspectiva más micro, pueden observarse algunos avances específicos en términos de la generación de eslabonamientos, desarrollo de proveedores de empresas de mayor envergadura, complementación productiva y/o comercial, etc.

En ese marco, el potencial de expansión de estas actividades de cooperación y complementación parece ser grande de cara al futuro, en tanto y en cuanto se identifiquen complementariedades y espacios de cooperación, y se logren sortear algunos de los obstáculos (regulatorios, fiscales, técnicos, etc.) que hasta ahora han frenado o limitado su desarrollo.

De cara al futuro

El comercio intra MERCOSUR de bienes finales ha crecido de manera importante a lo largo de las últimas dos décadas, de la mano tanto del proceso de desgravación arancelaria al comercio intra zona implementado fundamentalmente durante los años 90s, como del dinamismo que en algunas fases del período de tiempo analizado exhibieron las economías del bloque.

En este marco, así como en las principales cadenas productivas de la región se observa –en algunas en mayor medida que en otras– el “impacto” de los veinte años del proceso de integración regional, es indudable que los avances alcanzados hasta el momento son inferiores a los que podrían haberse manifestado en un escenario en el cual las políticas macroeconómicas de la región hubieran estado más “alineadas”, y en el que las condiciones de acceso a mercados (o lo que es lo mismo, el funcionamiento más efectivo de la unión aduanera) hubieran ofrecido mayor certidumbre a las empresas que operan en la región.

Estos factores resultan de fundamental importancia para aprovechar ventajas en materia de costos, dotación de factores, infraestructura, logística, canales comerciales, etc. en otros países del bloque, fuera a través de localizaciones propias o bien por medio de acuerdos o alianzas estratégicas con otras empresas que pudieran proveerles determinados bienes o servicios.

De todos modos, y en un abordaje desde la perspectiva de los países que integran el acuerdo, pueden observarse dos tipos de comportamientos bien diferenciados entre las dos economías de mayor tamaño respecto de las dos menores. En el primero de los casos (Argentina y Brasil) la histórica cultura de la “autosuficiencia” se tradujo en Argentina en la implementación de políticas comerciales explícitamente restrictivas a la competencia externa (con mayor fuerza a partir de 2005)

En otros casos, la estrategia del Gobierno Argentino apuntó principalmente a reemplazar corrientes de exportación de Brasil hacia Argentina por la radicación de inversiones de empresas de ese país en territorio argentino –en proyectos de porte pequeño o mediano, habida cuenta que su subsistencia estaría supeditada a la permanencia en el tiempo de las medidas comerciales restrictivas– a efectos de producir al menos una parte esos mismos bienes de manera local. Esta situación fue especialmente notoria en sectores como el textil-indumentaria y en algunos segmentos de la industria de la maquinaria agrícola, amén de otros rubros de alta transabilidad como calzado deportivo.

Este verdadero *revival* de políticas orientadas a impulsar a empresas extranjeras a “saltar la tarifa”² para poder así vender bienes finales en un mercado

² O en una versión más moderna, “saltar la licencia de importación”

VALENTINA CON "V" DE
VIDA

NOS INSPIRAMOS
EN CADA PERSONA



0810-555-6733 | WWW.OSDEBINARIO.COM.AR

OSDE PRESENTA EL PROGRAMA DE COMERCIO VALENTINA CON "V" DE VIDA. INFORMACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA VALENTINA CON "V" DE VIDA EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE INTERNET: WWW.OSDEBINARIO.COM.AR. LA SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE VALENTINA CON "V" DE VIDA ES REALIZADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR (CNCU). PARA MÁS INFORMACIÓN, VISITÁ EL PÓDIO DEL PROGRAMA VALENTINA CON "V" DE VIDA O CONTACTÁ CON EL REGULARIDAD DE LA OPERACIÓN DE TRANSPORTE. EL PROGRAMA VALENTINA CON "V" DE VIDA ES UN PROGRAMA DE COMERCIO VALENTINA CON "V" DE VIDA. PARA MÁS INFORMACIÓN, VISITÁ EL PÓDIO DEL PROGRAMA VALENTINA CON "V" DE VIDA O CONTACTÁ CON EL REGULARIDAD DE LA OPERACIÓN DE TRANSPORTE.

◀ Las grandes empresas de capital argentino vieron en el mercado brasileño una oportunidad para desarrollar negocios en escalas superiores y con mayor seguridad de acceso a mercado.

interno más o menos oligopolizado (tanto los bienes producidos localmente como un cierto porcentaje adicional de bienes finales que contribuirían a completar su “góndola”, a efectos de optimizar así el uso de los canales comerciales internos) contribuyó a que una parte relevante de los acuerdos inter-empresariales en estos sectores se concentraran en la fase comercial, logística y/o de *management*.

En el mismo sentido, para algunas grandes empresas de capital argentino –varias de los cuales disponen de escala internacional y son activos exportadores–, el mercado brasileño fue percibido desde los inicios del proceso de integración como una oportunidad para desarrollar negocios en escalas superiores y con mayor seguridad de acceso a mercado. Para ello fueron generando capacidades productivas, tecnológicas y financieras adecuadas.

De este modo, las corrientes comerciales tendieron a completar nichos de mercado que no alcanzaban escalas suficientes para justificar inversiones *in situ*, o bien servían para completar la oferta de empresas ya instaladas que maximizaban de ese modo el uso de su capacidad comercial y de logística ya instalada, al tiempo que ponían en valor algunos activos intangibles (ej. marcas, franquicias, etc.).

Para el caso de los dos economías más pequeñas del bloque, las principales ventajas de su participación en el mismo tenían (y tienen) que ver con la posibilidad de aprovechar ventajas nacionales “específicas” como pueden ser la estabilidad de reglas fiscales y tradición de clima pro negocios en el caso de Uruguay, y menores costos de mano obra para

desarrollar actividades del tipo de maquila para el caso de Paraguay. Para ello, establecieron convenios o asociaciones específicas con empresas argentinas o brasileñas, que les permitieran beneficiarse (en términos de la posibilidad de generar valor agregado local) a partir del aprovechamiento intensivo de instrumentos comerciales oportunamente aceptados por el MERCOSUR, como ser el ingreso de insumos desde extra zona vía admisión temporaria.

No obstante ello, y dado que a lo largo de los últimos veinte años las condiciones de cumplimiento de los acuerdos vinculados a la libre circulación de mercancías intra bloque siempre fue un activo de cumplimiento a veces precario, y a veces incierto, las ventajas que los dos socios menores podían exhibir en la mesa de negociaciones empresariales a efectos de participar de los nuevos flujos de inversiones tendieron a ser limitadas, parciales o bien muy inferiores a su real potencialidad³.

En términos más generales, las dificultades existentes a efectos de garantizar reglas estables, creíbles y extendidas en el tiempo para el intercambio intra zona, sumado a algunos desalineamientos existentes en materia regulatoria entre las partes, han conspirado contra la posibilidad de alcanzar mayores avances en el desarrollo de estrategias empresariales conjuntas entre empresas de los diferentes países del bloque.

En cualquier caso, y más allá de que los avances alcanzados por el MERCOSUR en materia de desarrollo de encadenamientos productivos, alianzas empresariales y mayor interdependencia entre las

³ Esta cuestión fue uno de los ejes centrales del reclamo formalmente efectuado por el Gobierno de Uruguay (y también por vía separada, por el de Paraguay) en el segundo semestre del año 2006, cuando el entonces Presidente Tabaré Vázquez dirigió una carta formal (y publica) al entonces Presidente Pro Tempore del MERCOSUR Luiz Inacio Lula da Silva, en la que mencionaba “dificultades de acceso al mercado ampliado por el incumplimiento de las metas respecto a la puesta en vigencia de la unión aduanera y las trabas comerciales, prácticas que dañan la certeza de acceso a los mercados, y por ende, a las posibilidades de inversión”(Vazquez, 2006)

empresas, hayan estado bastante por debajo de su potencial, no es menos cierto que la multiplicación del volumen del comercio y el mayor relacionamiento entre empresarios y organizaciones empresariales de los cuatro países, han generado un ámbito mucho más propicio que el imperante hace veinte o treinta años atrás para el desarrollo de negocios, esquemas de cooperación y alianzas de diferente tipo entre empresarios de la región.

En igual sentido, el desarrollo de vínculos entre entidades educativas, culturales y técnicas, medios periodísticos, organizaciones sin fines de lucro o de cooperación, o bien el propio crecimiento de los flujos recíprocos de turismo (entre otros factores) también son fuerzas que contribuyen a generar no solo mayor conocimiento e interdependencia entre los países de la región, sino también un marco más propicio para la profundización de la integración, en planos que exceden en mucho a la economía y los negocios, y que alcanzan a cuestiones educativas, culturales, deportivas, políticas, familiares, entre muchos otros.

En este marco y de cara al futuro, el MERCOSUR requerirá—entre otras cosas— generar más y mejores bienes públicos regionales que faciliten la cooperación entre las empresas radicadas en los cuatro países, apuntando particularmente a cuestiones tales como el intercambio de buenas prácticas productivas, a la provisión de nuevas herramientas de financiamiento e infraestructura, a la transferencia de tecnología o a la complementación de esfuerzos en materia de I+D, entre otras disciplinas (Porta, 2007)

Esta estrategia supone el desarrollo de acciones —que eventualmente pueden estar coordinadas a nivel MERCOSUR, con el apoyo de los gobiernos de la región— focalizadas hacia las empresas internacionales que operan en la región (y que en muchos casos, coordinan los márgenes de sus distintos eslabones), apuntando a maximizar sus encadenamientos aguas arriba y aguas abajo, con empresas locales, particularmente pymes, facilitando tanto acciones de especialización y complementación en productos



finales, como alianzas orientadas a la exportación y el aprovisionamiento de grandes jugadores regionales o globales.

A este respecto, las iniciativas encaradas a nivel del MERCOSUR a lo largo de los últimos 4 años en el marco del Grupo de Trabajo sobre Integración Productiva (GIP)⁴, pueden ser entendidas como un punto de partida focalizado inicialmente hacia algunos sectores específicos (industria aeronáutica, naval, energía eólica, etc.) en los cuales los Estados tienen algún tipo de participación especial a través de empresas públicas y/o mixtas, pero cuya dinámica “real” inevitablemente dependerá de la generación de incentivos y/o señales orientadas a que sea el sector privado de la región quien asuma el rol protagónico en iniciativas específicas de negocios.

En este sentido, y si bien los acuerdos empresariales e instancias de articulación intra sector privado se encuentran en términos generales aún muy por debajo de su verdadero potencial, no es menos cierto que por “afuera” de las acciones públicas o las estrategias formales de las grandes empresas o los grupos transnacionales, existe un gran número de acuerdos comerciales, convenios de representación o distribución recíproca de productos en el mercado local, o bien acciones conjuntas orientadas a la incorporación o transferencia de tecnología de parte de empresas pequeñas y medianas (entre otras opciones), que sin duda alguna son parte de los “activos estratégicos” generados a la luz del proceso MERCOSUR.

En definitiva, el accionar conjunto del Estado y los sectores vinculados al conocimiento y/o la innovación deben generar consensos en torno a la necesidad de transformar las estructuras productivas y los patrones de especialización de los países de la región. Acuerdos que deben trasladarse a acciones concretas, donde la integración regional y la generación de condiciones favorables en la región pueden ser muy relevantes para facilitar los procesos de jerarquización o *upgrading* de las empresas nacionales y de las cadenas regionales de valor que integran.

Bibliografía

Ferraz et al (2014). *Brazil and Argentina in the era of Global Value Chains, Mega Regionals and NTBs*. Fundacao Getulio Vargas.

Gereffi, G (2014). *A global value chain perspective on industrial policy and development in Emerging Markets*. Duke Journal of Comparative and International Law. Vol. 24

Gereffi, G, Humphrey, J. y Sturgeon, T. (2005). *The Governance of Global Value Chains*. Review of International Political Economy, Vol. 12, No. 1, pp. 78-104.

Humphrey J. y Schmitz R. (2002). *How Does Insertion in Global Value Chains Affect Upgrading in Industrial Clusters?*. Regional Studies, 36(9): 1017-1027.

Kosacoff B. y López A. (2008). *América Latina y las Cadenas Globales de Valor: debilidades y potencialidades*. Revista Globalización, Competitividad y Gobernabilidad.

Porta, F. (2007): *Integración Productiva en el MERCOSUR. Condiciones, problemas y perspectivas*. Nota Técnica presentada en el Seminario: *La Integración Productiva en el MERCOSUR*, CRPM-BID, Montevideo, 2007

Rozemberg, R. y Gonzalez, J. (2005). *Desarrollo y complementación de cadenas productivas regionales*. Notas de la Economía Real. Centro de Estudios para la Producción.

Rozemberg, R. y Svarzman, G. (2014). *Integración productiva y cadenas de valor en el MERCOSUR. Síntesis de los principales resultados obtenidos de los estudios de cadenas de valor en el ámbito MERCOSUR, elaborados en el marco del Observatorio de Integración Productiva de la Red LATN*. www.latn.org

Sturgeon, T. (2001), *How Do We Define Value Chains and Production Networks*, IDS Bulletin, Vol. 32, No. 3.

Sturgeon, T., Gereffi G., Guinn A. y Zylberberg, E. (2013), *O Brasil nas Cadeias Globais de Valor: Implicações para a Política Industrial e de Comércio*. REVISTA BRASILEIRA DE COMÉRCIO EXTERIOR, Apr. - June 2013

Vázquez, T. (2006). *Carta al Presidente del MERCOSUR, Luiz Lula da Silva* http://www.presidencia.gub.uy/_web/noticias/2006/09/2006091103.htm

⁴ Que a través de la Decisión 12/12 pasó desde 2012 al formato de Sub Grupo Técnico del MERCOSUR a través de Comités Sectoriales, y por ende, a depender directamente del GMC.

**DISFRUTAR DE TU VIAJE DESDE
LA LLEGADA AL AEROPUERTO,
NO TIENE PRECIO.**



- Trámite migratorio y control de rayos
- Parking exclusivo sin cargo
- Catering

- Free Shop exclusivo
- Servicio de equipajes en arribos
- Asistencia en partidas y arribos

Aeropuertos Vip Club

MasterCard te ofrece un servicio que te permitirá embarcar en menos tiempo del que imaginás, en un ambiente exclusivo, además de contar con la atención personalizada en partidas y arribos que todo pasajero VIP necesita y como sólo MasterCard Black te puede ofrecer.



**PRICELESS[®]
BUENOS AIRES**

**Para mayor información o reserva del servicio, comuníquese con su línea Concierge,
desde Argentina al 0-800-266-1370.**

Servicio exclusivo para clientes MasterCard Black, disponible en Aeropuertos Americanos (USA), España, Alemania y 40 aeropuertos internacionales. Se requiere el uso de la tarjeta MasterCard Black. Servicio exclusivo para pasajeros VIP. Términos y condiciones en www.mastercard.com/priceless o al 0-800-266-1370.



Panorama actual de la economía

- Panorama nacional
- Panorama internacional

Ignacio Chojo Ortíz



PANORAMA NACIONAL

La situación de la economía argentina en la segunda mitad del 2014 y perspectivas 2015

Evolución reciente de la economía

En primer lugar, cabe recordar que el deterioro de los indicadores vinculados al sector externo –reservas internacionales de divisas, cuenta corriente del balance de pagos, atraso cambiario– más el creciente déficit de las cuentas fiscales y la aceleración del proceso inflacionario (ver cuadro N°1), impulsaron una corrección significativa del tipo de cambio y de las tasas de interés a principio del corriente año.

La paridad cambiaria oficial experimentó una devaluación del orden del 25%, al tiempo que las tasas de interés se elevaron entre 9 y 10 puntos porcentuales acompañadas por una política monetaria más restrictiva.

Simultáneamente se continuaron las negociaciones financieras internacionales –Ciadi, Repsol, Club de París– con el propósito de que la Argentina volviera a ser sujeto de crédito a tasas razonables, como un mecanismo apto para enfrentar la restricción externa hasta el fin del mandato del actual gobierno. Sin embargo, to-

CUADRO 1: PRINCIPALES VARIABLES ECONÓMICAS (datos anuales)

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013*
PBI (% anual)	9.1	8.6	0.9	3.0
Consumo (% anual)	7.2	10.5	4.5	4.7
Inversión (% anual)	21.2	18.2	-5.2	3.0
Prod. Industrial (% anual)	9.7	6.5	-1.2	-0.2
Construcción (% anual)	11.0	8.7	-3.2	4.6
Tipo de Cambio (\$ x US\$) (1)	3.98	4.29	4.88	6.52
Reservas Internacionales (MM de US\$) (1)	52.1	46.4	43.3	30.6
Exportaciones (MM de US\$)	68.2	84.1	80.9	81.7
Importaciones (MM de US\$)	56.8	74.3	68.5	73.7
Tasa de Interés (%) (1) (2)	9.5	14.6	13.4	20.0
Desocupación (%) (1)	7.3	6.7	6.9	6.4
Recaudación Impositiva (MM de \$)	409.9	540.1	679.8	858.8
Superávit Fiscal Primario (MM de \$)	25.1	4.9	-4.4	-25.4
Índice de Salarios (% anual)	26.3	29.5	24.5	25.9
Cta. Cte. Balance de Pagos (MM de US\$)	-0.8	-2.3	0.0	-4.3
Inflación (IPC-Congreso)			25.3	28.3

Notas: * Datos provisorios. (1) A fin de año. (2) Plazo fijo a 30 días.

Fuente: BCRA, Indec e instituciones privadas.

avía quedaba pendiente de resolución el juicio que algunos *holdouts* –acreedores que no habían entrado en las reestructuraciones de la deuda del 2005 y 2010– habían entablado contra la Argentina en jurisdicción de los tribunales de Nueva York.

De todas maneras y antes de la definición del tema *holdouts*, las medidas de principios de año comenzaron a mostrar repercusiones importantes sobre la marcha de la economía. Por un lado, fue evidente la moderación sobre la demanda de divisas que impulsaron tanto la suba del tipo de cambio como de las tasas de interés. O sea que al reducirse, temporariamente, las expectativas devaluatorias, se observó una mayor preferencia por las colocaciones en moneda nacional.

Por el otro lado, sin embargo, también fue visible una aceleración del proceso inflacionario por razones cambiarias y, consecuentemente, un deterioro en el poder adquisitivo de la sociedad, que afectó la demanda de bienes de consumo. En tal contexto, además, **se observó una desaceleración en el crecimiento de la economía que tendió a convertirse en una situación recesiva con el correr de los meses.**

El escenario coyuntural negativo se agudizó, cuando en mediados de año la justicia de Nueva York falló a favor de los *holdouts*, estableciendo que la Argentina debía pagar la deuda acumulada en su totalidad, decisión que ha sido fuertemente cuestionada inclusive en importantes centros de opinión en el ámbito financiero internacional, por sus repercusiones como jurisprudencia en casos similares.

Dado que la Argentina no acató el fallo del Juez Griesa, alegando que por la cláusula RUFO (*Right Upon Future Offers*) era imposible reconocer a los *holdouts* en litigio mejores derechos que a los acreedores que habían aceptado las reestructuraciones de deuda en 2005 y 2010 (que suman casi el 93% del total de la deuda en *default*), aun cuando depositó el dinero para pagar a los bonistas reestructurados, tal propósito no pudo ser cumplido. En consecuencia, nuestro país entró en **situación de *default* parcial o selectivo** (dado que los bonos con legislación local, por ejemplo, pueden ser abonados normalmente).

La situación post *default*

La nueva situación post *default* anuló, al menos temporariamente, el avance que se había registrado en el acercamiento al mercado financiero internacional con

los acuerdos en el Ciadi, con Repsol y el Club de París. Por lo tanto, los problemas derivados de una creciente restricción de divisas alcanzaron una magnitud considerable en términos de la formación de expectativas y las actitudes defensivas.

Adicionalmente, el gobierno adoptó una posición más confrontativa aún contra diversos sectores –empresarios, medios de comunicación–, y de mayor intervención y regulación estatal –ley de abastecimiento, por ejemplo–, al tiempo que manifestaba fuertes críticas a determinadas decisiones de gobiernos extranjeros –de Estados Unidos, principalmente–.

En definitiva, si la evolución de las principales variables económicas ya ofrecía un panorama negativo desde comienzos del corriente año, **la situación tendió a deteriorarse de manera más intensa a partir del *default* parcial presente desde mediados de año** (ver cuadro N° 2). Las principales comprobaciones de tal comportamiento se enfocan en los siguientes puntos.

Nivel de actividad

La restricción de divisas imposibilita un flujo adecuado de importaciones circunstancia que **afecta muy directamente a varias ramas industriales – en especial al sector automotriz –** y más indirectamente a aquellas actividades que son intensivas en el uso de energía. Con datos hasta el mes de setiembre, las cifras oficiales reconocen una contracción de la industria del 2.7% en los primeros nueve meses del año. Las estimaciones privadas, por su parte, registran una caída del 3.3% en igual período.

Cualquiera sea la fuente informativa, sin embargo, se verifica que la disminución de la producción automotriz es superior al 20% y que otras ramas manufactureras con problemas significativos son las de cemento, neumáticos y manufactureras de plástico.

Dado que, entre otros problemas, está restringida la utilización de divisas para operaciones inmobiliarias, la construcción también muestra comportamientos negativos (-1.2% en los primeros nueve meses del año), al igual que la actividad comercial y el transporte. Algo similar acontece con la industria electrónica radicada en Tierra del Fuego.

A modo de síntesis, puede señalarse que la actividad económica en su conjunto registra una contracción del 2.0% en los primeros nueve meses del año, de acuerdo a estimaciones no oficiales.

Mercado laboral

Como no podía ser de otra manera, el menor nivel de actividad productiva conduce a la aparición de problemas crecientes en la ocupación laboral, con suspensiones, adelanto de vacaciones y otras restricciones en primer lugar y con el inicio de manifestaciones de desempleo abierto después.

Los datos oficiales correspondientes al segundo trimestre del año en curso señalan que **la desocupación aumentó al 7.5%** y que la tasa de empleo descendió al 53.6% de la población total. Lo más llamativo, de todos modos, es que también desciende la población económicamente activa, o sea la población incorporada al mercado laboral, ya sea porque está ocupada o porque busca trabajo. Ello estaría indicando, en principio, una situación de desaliento en la búsqueda laboral frente a las dificultades existentes.

Por otro lado y teniendo en cuenta lo señalado más arriba en el sentido que el sector industrial es uno de los más afectados por la caída del nivel de actividad, también se verifica un deterioro de la situación laboral en el mismo. De acuerdo a datos oficiales del tercer trimestre del corriente año, el Índice de Obreros Ocupados presentó una reducción del 2.2% interanual, en tanto que el Índice de Horas Trabajadas en la industria mostró una baja del 4.3% en igual período.

Lo que también se percibe este año por primera vez es **una contracción en el poder adquisitivo del salario** –del orden del 4.6% en los primeros nueve meses del año–, considerando el nivel general de los salarios, por un lado, y el aumento de los precios al consumidor según los cálculos no oficiales, por el otro. Esta situación salarial explica la consecuente caída de las ventas minoristas, que disminuyeron más del 7% en el período analizado.

Déficit Fiscal

El desequilibrio fiscal no es una novedad, pero claramente **el problema se ha agudizado a lo largo del 2014**. En los primeros ocho meses del corriente año el déficit fiscal total –incluyendo el pago de intereses de la deuda pública– ascendió a \$38.400 millones, con un incremento de más de 130% con respecto a igual período del 2013.

Es más, si se excluyen los recursos extraordinarios provenientes del BCRA y la ANSES –que se expandieron casi 190%–, el resultado fiscal habría sido negativo en \$98.200 millones. Este comportamiento es la consecuencia lógica de un gasto que creció el 46.5%, frente a una recaudación tributaria que aumentó el 33.6%.

Como se desprende de la situación fiscal señalada, existe una emisión monetaria creciente para financiar el déficit. Esta circunstancia alimenta el proceso in-

CUADRO 2: INDICADORES ECONÓMICOS DE COYUNTURA

CONCEPTO	PERÍODO	VARIACIÓN % (1)
Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE)	Agosto 2014	-1.2
Estimador Mensual Industrial (EMI)	Enero - Septiembre 2014	-2.7
Actividad de la Construcción	Enero - Septiembre 2014	-1.2
Recaudación Tributaria	Enero - Octubre 2014	35.3
Precios al Consumidor (2)	Septiembre 2014	41.1
Tipo de cambio oficial	Septiembre 2014	46.8
Exportaciones	Enero - Septiembre 2014	-10.0
Importaciones	Enero - Septiembre 2014	-10.0
Índice de Salarios	Septiembre 2014	34.6

Notas:

(1) Con respecto a igual período del año anterior.

(2) IPC-Congreso.

Fuente: Indec, Secretaría de Hacienda e instituciones privadas.

flacionario, más allá del efecto de la política monetaria del Banco Central, destinada a contraer la expansión de la base monetaria a través de la colocación de Lebac y Nobac.

Dicha política monetaria contractiva, por otra parte, tiende a ser cada vez más compleja, si se considera que en la última parte del año el Banco Central debe refinanciar vencimientos de tales títulos por un monto aproximado de \$120.000 millones. Tal objetivo, además, exigiría subir las tasas de interés en contraposición a las preferencias de la conducción económica.

Proceso Inflacionario

El aumento de los precios fue muy significativo a comienzos del corriente año como consecuencia del salto devaluatorio y si bien se moderó relativamente en los meses posteriores, se sostiene en un nivel claramente superior al del 2013. El año pasado, por ejemplo, la inflación anual ascendió al 28.3% según el cálculo promedio de las consultoras privadas (IPC-Congreso), en tanto que **en la actualidad evoluciona a un ritmo del orden del 40% anual.**

Además de las razones vinculadas con la cuestión cambiaria, también cabe reconocer que la inflación se apoya en una emisión monetaria creciente, en buena medida destinada a financiar, como fue señalado, el considerable incremento del déficit fiscal.

En cuanto a la trayectoria de la inflación en los próximos meses, podría pensarse que el cuadro recesivo y la caída del poder adquisitivo del salario jueguen un rol moderador, pero la inercia del proceso actual no parece avalar tal presunción. **La variable más determinante en materia de inflación es el comportamiento del tipo de cambio**, considerando no solo el incremento de la paridad oficial sino también la evolución del tipo de cambio paralelo o marginal y la consiguiente brecha entre ambos. Ello es así porque frente a la restricción de divisas para importar hay compras en el exterior que se abonan al tipo de cambio no oficial y, además, porque la magnitud de la brecha cambiaria juega un papel decisivo en la formación de las expectativas inflacionarias.

Sector Externo

El deterioro del sector externo constituye la restricción más importante que enfrenta la economía argentina en el corto plazo. Una manifestación categórica

del problema era la persistente caída de las reservas internacionales de divisas –en algo más de U\$S 20.000 millones en los tres años previos al 2014–, lo cual obligó a una corrección cambiaria significativa a comienzos del año en curso y al intento de recomposición de las relaciones financieras internacionales a través de las negociaciones y acuerdos en el Ciadi, con Repsol y con el Club de París.

De todos modos, la reversión del desequilibrio externo ha sido un objetivo de muy difícil concreción, a pesar de las medidas adoptadas y de la profundización del cepo cambiario junto con un mayor control de las importaciones.

El comportamiento de la cuenta corriente del balance de pagos correspondiente a la primera mitad del corriente año (ver cuadro N°3) continúa mostrando un resultado negativo, en este caso del orden de los U\$S 2.850 millones. Se redujo, en cambio, la pérdida de reservas internacionales, considerando que en el primer semestre del 2013 la caída había sido de casi U\$S 6.300 millones mientras que este año la disminución fue de poco más de U\$S1.300 millones.

Además, el fallo del juez Griesa a mediados de año, aceptando el reclamo de algunos *holdouts* y disponiendo el pago total, sin quita, de los títulos argentinos en su poder, colocó a nuestro país en situación de *default* parcial, dado que también fue clausurada la posibilidad de abonar los títulos reestructurados bajo legislación extranjera.

En consecuencia, quedaron invalidadas las acciones que el gobierno argentino había iniciado para volver a ser sujeto de crédito internacional y, por lo tanto, sin acceso a esas fuentes de financiamiento. En tal situación la obtención de divisas queda reducida, fundamentalmente, al superávit del comercio exterior, resultado que también está sufriendo restricciones en la actualidad.

En los primeros nueve meses del año en curso tanto las exportaciones como las importaciones sufren una merma del 10%, con lo cual **el superávit asciende a U\$S5.790 millones y es un 12.4% inferior al de igual período del 2013** (ver cuadro N° 4). Esta cifra es claramente insuficiente para afrontar los compromisos financieros en divisas y solo mejorable con más restricciones a las importaciones, con su consiguiente efecto negativo sobre la actividad de varios sectores productivos, en particular la industria.

CUADRO 3: ESTIMACIÓN DEL BALANCE DE PAGOS. CUADRO RESUMEN *(en millones de US\$)*

	2013					2014	
	I	II	III	IV	TOTAL	I	II
CUENTA CORRIENTE	-2.248	788	-1.672	-1.682	-4.813	-3.460	609
Mercancías	2.190	4.485	2.309	2.136	11.119	805	4.279
Exportaciones fob	17.466	23.456	21.718	19.020	81.660	15.877	20.902
Importaciones fob	15.276	18.971	19.409	16.884	70.541	15.072	16.623
Servicios	-1.454	-903	-1.234	-529	-4.120	-1.289	-821
Exportaciones de servicios	3.531	3.445	3.309	4.139	14.424	3.405	3.169
Importaciones de servicios	4.985	4.348	4.544	4.667	18.544	4.694	3.990
Rentas	-2.894	-2.697	-2.716	-2.675	-10.981	-2.981	-2.863
Rentas de la inversión	-2.883	-2.686	-2.698	-2.659	-10.927	-2.962	-2.852
Intereses	-893	-776	-832	-849	-3.349	-964	-792
Crédito	369	480	414	413	1.677	360	407
Débito	1.261	1.256	1.246	1.262	5.025	1.323	1.199
Utilidades y dividendos	-1.991	-1.910	-1.867	-1.811	-7.578	-1.998	-2.060
Crédito	149	217	232	220	818	197	186
Débito	2.140	2.127	2.098	2.031	8.396	2.195	2.245
Otras Rentas	-11	-11	-17	-15	-54	-19	-11
Transferencias corrientes	-89	-97	-32	-614	-832	6	14
CUENTA CAPITAL Y FINANCIERA	540	-2.735	1.173	-585	-1.607	-92	1.554
Cuenta capital	1	1	33	0	34	0	15
Cuenta financiera	539	-2.735	1.140	-585	-1.641	-92	1.539
Sector Bancario	576	-2.767	930	107	-1.155	-601	405
BCRA	-90	-2.910	800	200	-2.000	-1.000	0
Otras entidades financieras	666	143	130	-93	845	399	405
Sector Público no Financiero	39	-19	-670	1.226	577	133	4.544
Gobierno Nacional	20	40	-659	1.208	608	67	4.592
Gobiernos Locales	27	-89	16	-99	-145	2	-110
Empresas y otros	-8	30	-26	117	114	64	62
Sector Privado no Financiero	-76	51	880	-1.918	-1.063	376	-3.410
Errores y Omisiones Netos	-876	-764	-2.086	-1.678	-5.404	-181	21
Variación de Reservas Internacionales	-2.583	-2.711	-2.585	-3.945	-11.824	-3.733	2.184
Reservas Internacionales del BCRA	-2.844	-3.441	-2.264	-4.141	-12.690	-3.593	2.271
Ajuste por tipo de pase	-261	-730	321	-196	-866	140	87
ITEM DE MEMORANDUM							
Importaciones CIF	15.967	19.809	20.259	17.621	73.656	15.756	17.338

Fuente: Indec.

CUADRO 4: INTERCAMBIO COMERCIAL ARGENTINO EN MILLONES DE DÓLARES Y VARIACIONES PORCENTUALES

(nueve meses 2013-2014)

PERÍODO	EXPORTACIÓN				IMPORTACIÓN				SALDO	
	2013 ^e	2014 ^e	VARIACIÓN	PORCENTUAL	2013 ^e	2014 ^e	VARIACIÓN	PORCENTUAL		
			IGUAL PERÍODO AÑO ANT.	ACUMULADO IGUAL PERÍODO AÑO ANT.			IGUAL PERÍODO AÑO ANT.	ACUMULADO IGUAL PERÍODO AÑO ANT.	2013*	2014*
	MILLONES DE U\$S		%		MILLONES DE U\$S		%		MILLONES DE U\$S	
Total	81.660	///	///	///	73.656	///	///	///	8.005	///
Total 9 meses	62.640	56.116	///	-10	56.034	50.326	///	-10	6.606	5.790
Enero	5.572	5.231	-6	-6	5.358	5.196	-3	-3	214	35
Febrero	5.649	5.393	-5	-5	5.175	5.349	3	--	474	44
Marzo	6.245	5.253	-16	-9	5.434	5.211	-4	-1	811	41
Abril	7.372	6.398	-13	-10	6.378	5.472	-14	-5	994	926
Mayo	8.501	7.117	-16	-12	7.063	5.868	-17	-8	1.438	1.259
Junio	7.583	7.387	-3	-10	6.368	6.008	-6	-8	1.215	1.379
Julio	7.398	6.723	-9	-10	7.022	5.920	-16	-9	376	803
Agosto	7.474	6.599	-12	-10	7.107	5.700	-20	-10	367	899
Septiembre	6.846	6.016	-12	-10	6.130	5.612	-8	-10	716	404
Octubre	7.144				6.550				594	
Noviembre	6.609				5.912				697	
Diciembre	5.267				5.160				107	

Nota: Los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Fuente: Indec.

Perspectivas

Resultados 2014

La situación descripta hasta aquí muestra un progresivo agravamiento del panorama económico a lo largo del año, que se manifiesta en menor nivel de actividad, más desempleo y suspensiones en el mercado laboral, más déficit fiscal, aceleración inflacionaria y caída del salario real.

Además, la situación de *default* parcial o selectivo agrava el problema externo al impedir el acceso al financiamiento internacional. En tal escenario, el

gobierno no parece dispuesto a modificar los lineamientos principales de su actual política económica y, como alternativa, sus acciones se concentran en extremar las medidas de control sobre el mercado de cambios, eventualmente ampliar la intervención en el proceso de formación de los precios sin excluir la aplicación de la nueva Ley de Abastecimiento y obtener algunos recursos adicionales –swap de moneda con China, acuerdo con cerealeras para la liquidación anticipada de divisas, etc.– para aliviar la restricción de divisas hasta fin de año.

En tal contexto y a esta altura del año, las proyecciones económicas del sector privado tienden a prever



MÁS CÓMODO PARA VOS DESDE www.agip.gob.ar

- ✓ Ventanillas virtuales con 40 trámites online.
- ✓ Más de 20 trámites que pueden realizarse por mail.
- ✓ Tutoriales para tener el paso a paso.
- ✓ Reporte de Gestión 2013 en la sección Boletines del sitio.
- ✓ Pago sin boleta solo acercándose a Pago Fácil, Rapipago y Provincia NET.



MÁS ÁGIL PARA VOS



Se pueden imprimir boletas, realizar pagos, consultar saldos y estado de deuda de:

- Inmobiliario/ABL
- Patentes
- Planes de Facilidades
- ISIB-Régimen Simplificado

Para consultas en general, contamos con un canal directo de comunicación en el apartado InfoRentas.

Ahora tu liquidación online es más ágil y fácil, a través del nuevo aplicativo E - SICOL, con acceso exclusivo desde nuestra web.



una disminución del PBI que puede oscilar entre 1.5% y 2.5% en el año, con una inflación anual ubicada alrededor del 40%. La tasa de desempleo puede acercarse al 8% y las reservas internacionales de divisas descender a U\$S25.000/ U\$S26.000 millones a fin de año. El superávit del comercio exterior, por su parte, podría caer a U\$S7.000 millones.

Proyecciones 2015

La evolución posible de la economía argentina en el 2015 dependerá de varios factores que pueden alterar significativamente la realidad, en especial de **la disposición oficial a acordar o no un arreglo con los holdouts en litigio** –sin la vigencia de la cláusula RUFO en el 2015– y, por lo tanto, con acceso o no al financiamiento externo. Además y en el supuesto que se verificase tal acuerdo habría que considerar cuanto demora su instrumentación.

En consecuencia, las perspectivas de crecimiento al próximo año difieren sustancialmente en función de los escenarios con o sin acuerdo. **Con acuerdo y financiamiento externo puede estimarse una reversión del comportamiento actual** y que el PIB muestre un signo positivo, aunque modesto por otras consideraciones que señalaremos a continuación. Si tal reversión se verificara, también cabría esperar alguna leve mejora en el panorama laboral (ocupación y salarios).

Por lo contrario, **si no hay acceso al financiamiento externo** la economía argentina deberá continuar ajustando su funcionamiento a la escasez de divisas, poniendo más restricciones a las importaciones y, por lo tanto, agravando la situación recesiva. En tal caso, **el PIB tendría una declinación todavía mayor a la prevista en el 2014** y la tasa de desocupación laboral podría alcanzar los dos dígitos.

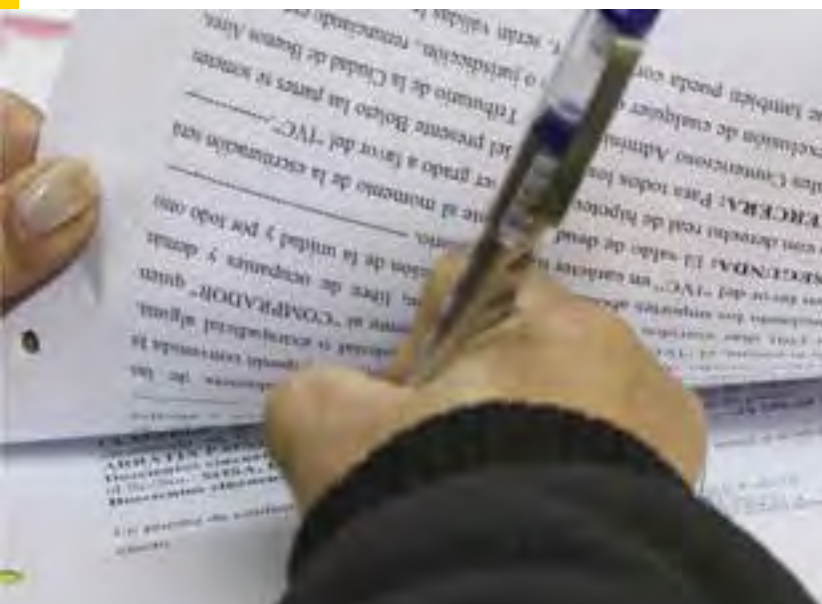
El problema de la restricción de divisas derivado del comercio exterior se aguzaría en el 2015, considerando **la declinación del precio de la soja** en el mercado mundial y **las dificultades que atraviesa el nivel de actividad en**

Brasil, nuestro principal mercado de colocación de las exportaciones.

Por otro lado, todo induce a prever un cambio en la economía internacional, a partir de la culminación de la política de hiperliquidez en los Estados Unidos, las dificultades de Europa para superar la crisis y la reorientación de los factores de crecimiento en China, ahora más basados en el consumo interno y menos en las exportaciones y la inversión. Estos cambios pueden derivar en un aumento de la tasa de interés internacional, un menor flujo de fondos financieros hacia las economías emergentes y, por lo tanto, una revalorización del dólar frente a otras monedas. En este escenario es probable que se observe **una contracción mayor en el precio de los commodities** y crecientes dificultades para financiar eventuales déficit en la cuenta corriente del balance de pagos de las economías emergentes. En definitiva, un panorama más complejo si nuestro país decidiera retornar al mercado financiero internacional.

Por último, también corresponde tener en cuenta que el 2015 es un año electoral en la Argentina y que las dificultades económicas pueden agudizar la conflictividad social y laboral, **afectando negativamente las expectativas en materia de consumo e inversión**. De todos modos, también hay que considerar que a fines del 2015 se instalará un nuevo gobierno y, por lo tanto, habrá que evaluar cómo se van posicionando anticipadamente los comportamientos económicos frente a dicha perspectiva.





MÁS SEDES PARA LA RÚBRICA LABORAL

TRIBUNALES: PARANÁ 744

FLORES: TTE. GRAL. DONATO ÁLVAREZ 11

BELGRANO: VIRREY DEL PINO 288

PARQUE PATRICIOS: AV. CASEROS 3241

MONSERRAT (SEDE CENTRAL): BALCARCE 360

***SAN NICOLÁS:** TUCUMÁN 1610.

*** EXCLUSIVO SOCIOS.**

PARA MÁS INFORMACIÓN, LLAMÁ AL 4114-5701

La Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio brinda además los siguientes servicios:

- ✓ **CONCILIACIONES LABORALES**
Se interviene mediante la realización de conciliaciones en los conflictos individuales, plurindividuales y colectivos con el objetivo de dirimir cada conflicto.
- ✓ **ASESORAMIENTO JURÍDICO**
Se realiza en forma gratuita a los trabajadores que presten tareas dentro del ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- ✓ **OFICINAS DE EMPLEO (OE)**
Se cuenta con una red de 18 OE cuya tarea principal es trabajar para mejorar las condiciones de inserción laboral de las personas, brindándoles atención personalizada tanto a quienes buscan empleo como a las PyMEs, microempresas y pequeños comercios que requieren personal.
- ✓ **PROGRAMAS DE FOMENTO AL EMPLEO**
Tienen por objetivo mejorar la empleabilidad y fomentar la inserción laboral a través de la generación de programas y acciones tendientes a vincular la oferta y la demanda de trabajo.
- ✓ **GESTIÓN DE PROYECTOS PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO DE LAS PYMES DE LA CIUDAD**
Analiza las variables de mercado que permitan la elección y evaluación de programas a ser instrumentados para el apoyo a las pequeñas y medianas empresas.
- ✓ **HIGIENE, SEGURIDAD Y DOCUMENTACIÓN LABORAL**
Se fiscalizan los establecimientos situados en el ámbito de la C.A.B.A., persiguiendo el cumplimiento de la normativa vigente en materia de higiene y seguridad, protección y resguardo de los trabajadores, así como el cumplimiento en materia de documentación laboral.

www.buenosaires.gob.ar/trabajo

Trabajo  



**Buenos
Aires
Ciudad**



**EN TODO
ESTÁS VOS**

PANORAMA INTERNACIONAL *

Creciendo lentamente

Las perspectivas mundiales

El Fondo Monetario Internacional prevé una recuperación de la economía global para el año 2015. Así lo dice su informe Perspectivas Económicas Mundiales (WEO, por sus siglas en inglés) donde menciona que **el producto bruto global crecerá 3,8%** frente al 3,3% de este año.

Según el estudio presentado para la Asamblea Anual del FMI y el Banco Mundial, los motores que empujarán el crecimiento global serán los mismos que los de la última década: los ricos crecerán cerca del 2% y los emergentes entre el 4% y el 5%.

Sin embargo, advirtió el organismo, el mundo no está exento de riesgos y limitaciones. Asegura que la economía global difícilmente retorne a las tasas de crecimiento previas al colapso de Lehman Brothers en 2008, y que "la marcha de la recuperación en los últimos años ha sido decepcionante".

El FMI, como sucedió en los últimos años de manera consecutiva, revisó sus pronósticos de crecimiento hacia la baja (0,4%) respecto al informe publicado en abril último durante la Asamblea de Primavera. Ahora prevé que el mundo crecerá 3,3% en 2014 mientras que en abril esperaba 3,7%. El organismo menciona tres riesgos asociados a las nuevas perspectivas:

- Que los mercados financieros podrían ser complacientes en el futuro tras un período de tasas de interés bajas.
- Los riesgos geopolíticos en Ucrania y Medio Oriente.
- La detención de la recuperación de la zona euro.

Entre los países desarrollados, las economías de Estados Unidos y del Reino Unido serán las más dinámicas. EE.UU. mantendría un crecimiento de 3% en los próximos trimestres, algo que muestra definitivamente la desaceleración de inicios de año como un fenómeno temporal. En EEUU, dice el FMI, el crecimiento rebotó en el segundo trimestre de este año con un robusto crecimiento en el empleo. Japón está avanzando, pero arrastra una elevada deuda. En Europa reina el estancamiento o un muy bajo crecimiento.

** Agradecemos la colaboración
del Lic. Martín Chojo*

La mayor corrección 'hacia la baja' en los pronósticos ocurrió sobre las economías emergentes. En América Latina se recortó 1 punto porcentual el crecimiento para este año (1,3%) y 0.8 para 2015 (2,2%) respecto a las estimaciones publicadas en abril. ¿Qué se espera para China? su crecimiento será 7,4% este año y 7,1% el próximo.

PREVISIONES ECONÓMICAS DEL FMI

	2012	2013	2014*	2015*
Crecimiento mundial	3.4	3.3	3.3	3.8
Estados Unidos	2.3	2.2	2.2	3.1
Eurozona	-0.7	-0.4	0.8	1.3
Japón	1.5	1.5	0.9	0.8
Mercados emergentes	5.1	4.7	4.4	5.0
China	7.7	7.7	7.4	7.1
Latinoamérica y Caribe	2.9	2.7	1.3	2.2
Brasil	1.0	2.5	0.3	1.4

Fuente: *World Economic Outlook*, FMI, Octubre 2014.

El ajuste hacia la baja de la trayectoria de crecimiento proyectada para la economía mundial impactó en los mercados financieros globales, que hasta ahora habían mantenido un sostenido optimismo, con los principales índices accionarios del mundo cerca de sus máximos históricos. Durante el mes de octubre se evidenció una fuerte caída en todos los activos de riesgo, lo que arrastró también a los commodities, que ya venían debilitados.

Estados Unidos: una economía en recuperación

Últimamente, las autoridades norteamericanas publicaron su estimación final del PBI correspondiente al segundo trimestre del corriente año. En términos anuales, el crecimiento del período fue de un robusto 4,6%; frente a una caída del 2,1% en el período anterior, generada por eventos climáticos extremadamente adversos y no por un cambio de tendencia económica.

Un análisis detallado de la demanda global del segundo trimestre muestra un crecimiento de todos sus componentes; a saber: consumo (+2,5%), inversión (+19,1%), exportaciones (+11,1%) y gasto público (+1,7%). Por su parte, la inflación medida por el indicador preferido de la Fed, Personal Consumption Expenditures (PCE), sólo ascendió a un 1,6% anual; bien por debajo del *target* máximo del 2%.

Asimismo, en los últimos meses han surgido otros indicadores macroeconómicos positivos, como ventas, producción, inversión, confianza del consumidor y la fortaleza del mercado laboral, los cuales permiten avizorar una sustentable recuperación de la economía. En especial, los niveles de empleo (uno de los dos objetivos de la Fed, junto a la estabilidad de precios) siguen una tendencia positiva. En el último trimestre, la creación neta de empleo alcanzó un promedio mensual del orden de los 250 mil puestos y la tasa de desocupación ha descendido, de un máximo del 10,2 % a fines del 2009, al nivel actual de 6,1%.

Ahora bien, esta ratificación del sendero de expansión de la economía norteamericana se vio sacudida durante los primeros días del mes de octubre. El efecto combinado de una menor demanda externa, un tipo de cambio real más apreciado y la caída en el valor de los activos financieros, constituye una amenaza para una economía estadounidense que aún no termina de consolidarse. A partir de allí, surgieron especulaciones de que la Fed podría postergar el final del QE3 previsto para el mes próximo así como extender el período de suba de tasas más allá de mediados de 2015 como sugerían hasta ahora las proyecciones.

La respuesta no se hizo esperar. **La Fed confirmó que se mantendrá la política laxa (tasa de interés y liquidez en valores records) “por un considerable período de tiempo” hasta que se consolide estructuralmente el mercado laboral en una tasa de desempleo dentro del intervalo 5.0/5.5%**; sin dejar, por supuesto, de mantener controlada la inflación en el rango del 2%. Dicho de otro modo, no habrá apresuramientos de la autoridad monetaria que pudieran hacer tambalear la nueva tendencia de crecimiento.



Europa: sin reacciones

La Eurozona sigue sin poder generar un crecimiento económico sostenido en el tiempo. **La incipiente recuperación de fines de 2013 y principios de 2014 se ha frenado casi por completo.** Si bien ha venido recomponiendo los equilibrios externos y fiscales a partir de los ajustes realizados por los países fiscalmente comprometidos (España, Italia, Grecia, Irlanda y Portugal, entre otros), los altos niveles de endeudamiento público y privado y las fallas de competitividad de estas economías siguen trabando la recuperación.

En este escenario, la caída del crédito bancario y los altos niveles de desempleo (11,5%), han sido consistentes con un estancamiento económico en el segundo trimestre del año (la recesión alcanza esta vez incluso a Alemania) y una desaceleración de la inflación (0,3% en agosto).

Este contexto encendió una luz amarilla en el balance de riesgos del Banco Central Europeo (BCE), que intenta ahora evitar un escenario de estancamiento con deflación de precios, que termine agudizando los problemas de solvencia de los consumidores y deprimiendo aún más el nivel de la actividad económica.

Para ello, el BCE continúa adoptando medidas expansivas¹, pero se resiste a implementar un programa de compra de bonos de los gobiernos de los países miembros, por las implicancias en materia de financiamiento monetario de déficits fiscales, algo que tiene expresamente prohibido por su estatuto. Los anuncios del BCE intentan recomponer el canal del crédito bancario y aumentar la rentabilidad de los sectores exportadores de las economías con mayores problemas de deuda y competitividad.

Se desacelera la economía china

Algunos de los indicadores de la actividad económica de China comienzan a mostrar signos de debilitamiento, y esto ha sido uno de los factores importantes para el deterioro de las expectativas de crecimiento global en los últimos meses.

Tras un segundo trimestre de 2014 favorable, el cual mostró una fuerte recuperación respecto a un primer trimestre bastante pobre, se pronosticaba que la economía china continuaría fortaleciéndose a lo largo del año para terminar cumpliendo holgadamente con las metas oficiales de crecimiento en torno al 7,5% para 2014.

Dichas expectativas se basaban en el impacto positivo que tendrían las medidas de estímulo fiscal y relajamiento crediticio adoptadas durante el primer semestre, las proyecciones de aumento de la demanda externa por el fortalecimiento del crecimiento global y por el efecto positivo de un tipo de cambio que había experimentado una depreciación moderada. Sin embargo, los datos de actividad de julio y agosto estuvieron lejos de convalidar la trayectoria positiva esperada.

VAR. INTERANUAL (%)	JUN 14	JUL 14	AGO 14	SEP 14
Producción Industrial	9.2	9.0	6.9	8.0
Ventas Minoristas	12.4	12.2	11.9	11.6
Inversión Fija	17.6	15.7	13.8	13.8
Exportaciones	7.2	14.5	9.4	15.3
Importaciones	5.5	-1.6	-2.4	7.0
M2	14.7	13.5	12.8	12.9
PMI Manufacturado (índice)	51.0	51.7	51.1	51.1

Fuente: IICE-USAL en base a datos de Bloomberg.

Más allá de estos datos, crece la sensación de que China no enfrenta una situación coyuntural de emergencia, sino que se encuentra inmerso en un proceso de cambio de perfil y de utilización de diversos instrumentos y medidas económicas, que trae aparejado una trayectoria más volátil e impredecible en el crecimiento económico del gigante asiático. Asimismo, **este proceso implica una tasa de crecimiento promedio decreciente respecto a la última década, que probablemente siga declinando gradualmente en los próximos años**, y esto constituye una mala noticia para las perspectivas de demanda mundial de *commodities*.

¹ Entre ellas, subastas de financiamiento líquido de largo plazo a bancos europeos (LTRO), compra de títulos privados respaldados por activos (ABS) y de bonos cubiertos emitidos por los bancos.

América Latina proyecta un futuro más complicado

En su Estudio Económico 2014² la CEPAL rebajó a 2,2% las previsiones de crecimiento para la región. Esta revisión hacia la baja de las proyecciones de crecimiento obedece a que la desaceleración económica observada hacia finales del 2013 se mantuvo durante el primer semestre de este año, por lo que el crecimiento del año será inferior al registrado durante el año pasado (2,5%).

Los motivos por los cuales se registra un menor crecimiento son la debilidad de la demanda externa, el bajo dinamismo de la demanda interna, insuficiente inversión y un espacio muy limitado para la implementación de políticas que reactiven la economía. El organismo regional, señaló que estos elementos impactan de manera muy diferente en los distintos países de la región.

Según indica el documento, Argentina y Venezuela tendrán trayectorias recesivas (0% y -0,5%, respectivamente) debido al impacto en los desequilibrios manifestados desde hace algunos años. En Chile y Perú, que se expandirán 3,0% y 4,8% respectivamente, la baja en el dinamismo económico estará dado por la caída en los niveles de inversión y consumo. En México se espera una recuperación del crecimiento del 2,5%, beneficiado por la reanudación del crecimiento en los Estados Unidos; mientras que Brasil mostrará una expansión menor, de 1,4%, comparada con 2,5% el año pasado.

El menor crecimiento de China previsto para 2014 es el principal riesgo para las economías de la región más especializadas en la exportación de materias primas a ese país, y podrían verse afectadas si el gigante asiático no logra mantener su crecimiento por sobre 7%. **El informe recalca que la región deberá enfrentar una demanda menos dinámica de sus exportaciones y un encarecimiento del financiamiento externo** (ver cuadro N° 1).

A su vez, en otro informe publicado recientemente³, la CEPAL indica que el comercio exterior de América Latina y el Caribe completarán tres años de estancamiento en 2014. El organismo regional proyecta que

el valor de las exportaciones regionales crecerá en promedio solo 0,8% este año tras aumentar 23,5% en 2011, 1,6% en 2012 y caer 0,2% en 2013, mientras que las importaciones de la región caerán 0,6% en 2014, después de haber aumentado 21,7% en 2011, y 3,0% en 2012 y 2013.

Esta frágil situación del comercio exterior regional se explica por el bajo dinamismo de la demanda externa de algunos de sus principales mercados, en especial la Unión Europea y una disminución importante del comercio intrarregional. A ello debemos añadirle una importante caída en los precios de diversos productos básicos que exporta la región.

La economía brasileña entra en recesión

Según datos oficiales, la economía brasileña entró en recesión durante el segundo trimestre de 2014. Los porcentajes referidos al Producto Interno Bruto (PIB) del segundo trimestre muestran una caída del 0,6% respecto del trimestre anterior (que también fue corregido del 0,2% al -0,2%) y una disminución del 0,9% en términos interanuales. Como se aprecia en el gráfico, ésta situación no se daba desde la crisis internacional de finales del año 2008 y principios de 2009 (ver gráfico N° 1).

En el segundo trimestre, la agricultura creció sólo el 0,2% y no logró contrarrestar las caídas de la industria (1,5%) y de los servicios (0,5%). Entre los componentes de la demanda interna, merece destacarse la caída en la inversión y en las importaciones, en especial de bienes de capital, dos elementos comunes durante períodos recesivos. La tasa de inversión cayó al 16,5% del PIB, representando una de las mayores caídas de los últimos 15 años.

Este panorama económico se presentó de cara a las últimas elecciones presidenciales en las cuales fue reelecta Dilma Rousseff en segunda vuelta. Las encuestas y los debates previos a la elección tuvieron, sin ningún lugar a dudas, pendientes a la población brasileña, y latinoamericana en general, respecto del

² Ver informe Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2014. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Agosto de 2014.

³ Ver Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe 2014. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Octubre de 2014.

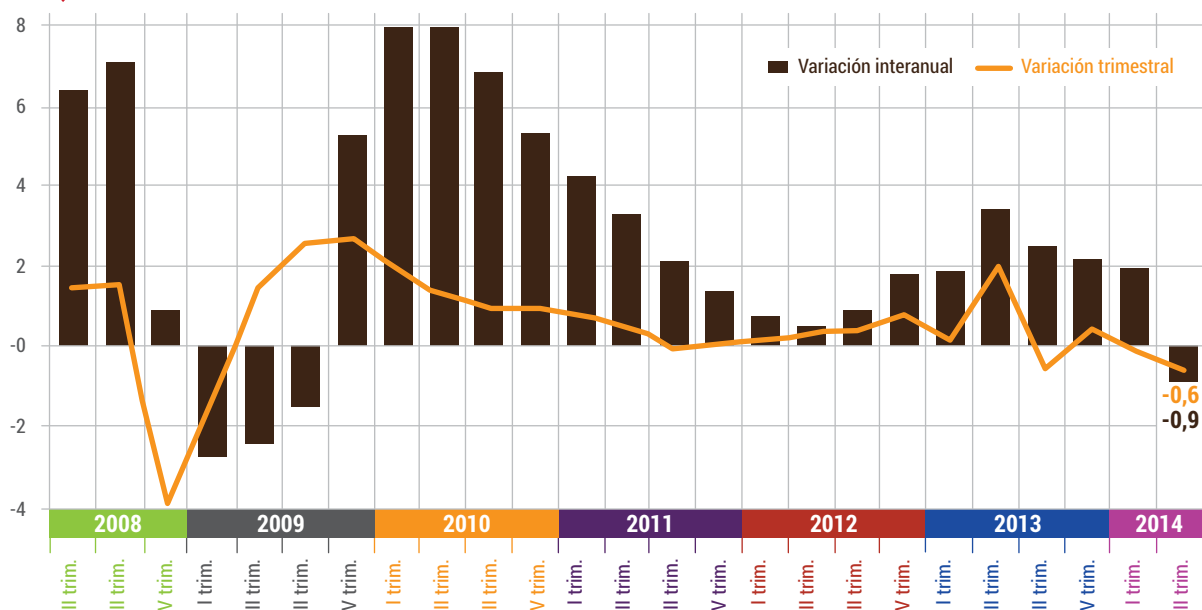
CUADRO 1. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PRODUCTO BRUTO TOTAL *(tasas de variación sobre la base de dólares a precios constantes de 2005)*

PAÍS	2011	2012	2013	2014 ^a
Argentina	8.6	0.9	3.0	0.2
Bolivia	5.2	5.2	6.8	5.5
Brasil	2.7	1.0	2.5	1.4
Chile	5.8	5.4	4.1	3.0
Colombia	6.6	4.0	4.7	5.0
Costa Rica	4.5	5.1	3.5	4.0
Cuba	2.8	3.0	2.7	1.4
Ecuador	7.8	5.1	4.5	5.0
El Salvador	2.2	1.9	1.7	2.3
Guatemala	4.2	3.0	3.7	3.5
Haití	5.5	2.9	4.3	3.5
Honduras	3.8	3.9	2.6	3.0
México	3.9	4.0	1.1	2.5
Nicaragua	5.7	5.0	4.6	5.0
Panamá	10.8	10.2	8.4	6.7
Paraguay	4.3	-1.2	13.6	4.5
Perú	6.5	6.0	5.8	4.8
República Dominicana	4.5	3.9	4.1	5.0
Uruguay	7.3	3.7	4.4	3.0
Venezuela	4.2	5.6	1.3	-0.5
Sub-total América Latina	4.4	3.0	2.6	2.2
Antigua y Barbuda	-2.0	3.3	0.6	1.6
Bahama	1.1	1.0	0.7	2.3
Barbados	0.8	0.0	-0.7	0.5
Belice	2.1	4.0	0.7	2.5
Dominica	0.2	-1.2	-0.7	1.2
Granada	0.8	-1.8	1.9	1.9
Guyana	5.4	4.8	5.3	4.5
Jamaica	1.3	-0.2	0.1	1.2
San Kitts y Nevis	1.7	-1.2	2.0	3.1
San Vicente y las Granadinas	-0.4	1.6	2.8	1.5
Santa Lucía	1.4	-1.3	-0.5	2.3
Suriname	5.3	3.9	4.4	4.4
Trinidad y Tobago	-2.6	1.2	1.6	2.0
Sub-total Caribe	0.1	1.1	1.2	2.0
América Latina y el Caribe	4.3	2.9	2.5	2.2

* Proyecciones.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

GRÁFICO 1



Fuente: IICE-USAL en base a datos de IBGE.

deterioro de algunos indicadores económicos y las promesas para volver a reencausar la economía en un contexto global mucho menos favorable.

Asimismo, **sobresalieron en esta discusión los problemas de la economía interna, en especial los datos referidos a la inflación y al empleo, en una campaña electoral signada por acusaciones y requerimientos de mayor transparencia**, que pusieron sobre el escenario las tareas que aún le queda al gobierno por resolver en materia de déficit fiscal y mejoramiento de las cuentas públicas.

Por otro lado, este enfoque sobre los problemas internos, le quita protagonismo a los profundos inconvenientes que tiene Brasil para consolidar la integración con los países de la región, no solamente a nivel comercial sino especialmente en materia de infraestructura energética y vial y de inversiones y normativa, y la interacción con otras regiones del planeta que actualmente muestran una dinámica interna y externa sorprendentes.

En Sudamérica, aún persiste un bajo nivel de comercio intrarregional y un reducido nivel de integración pro-

ductiva. En comparación, podemos mencionar que las exportaciones intrarregionales fueron solo un 19% del total, mientras que la Unión Europea exportó 59% de sus ventas al interior de Europa, y los países de Asia Pacífico hicieron lo propio en un 50%.

El gobierno brasileño, más allá de los acuciantes problemas que tiene en su economía doméstica, necesita comenzar a formular una estrategia que acerque y vincule las posiciones a nivel regional. Es evidente que el comercio y la integración con otras regiones carecen de sentido sin el gigante brasileño (o al menos lo hace muy desproporcionadamente). También es evidente que necesita ampliar las oportunidades propias y de la región, a través de una mayor integración intra e interregional, adoptando políticas económicas activas vinculadas a la expansión de la inversión en infraestructura, en innovación, en ciencia y tecnología, además de políticas que apunten al financiamiento regional para mejorar la situación de las empresas de la región, en particular de las pymes, incorporando mayor valor agregado y mejoras en la innovación de procesos y productos.



SUPERVIELLE
identité



Lo más valioso es disfrutar de mi tiempo.

Las personas que trabajan en **Banco Supervielle** día a día se ocupan de todas tus necesidades bancarias, para que vos solo te dediques a disfrutar de lo que más te gusta hacer.

Por eso te ofrecemos una serie de beneficios exclusivos como:

- **TARJETAS IDENTITÉ BLACK**
- **PROGRAMA DE MILLAJE AERIS**
- **EXPERIENCIAS IDENTITÉ**
- **MODELO DE ATENCIÓN PREFERENCIAL**

Lo más valioso está afuera de un banco.

0800-333-2200

supervielle.com.ar

OTORGAMIENTO DE LOS PRODUCTOS SUJETO A CALIFICACIÓN CREDITICIA Y CONDICIONES DE CONTRATACIÓN DE BANCO SUPERVIELLE S.A. AERIS ES UN PROGRAMA DE INCENTIVO Y BENEFICIOS DEL QUE PODRÁN PARTICIPAR CLIENTES TITULARES DE TARJETAS DE CRÉDITO "VISA" Y/O "MASTERCARD" EMITIDAS POR BANCO SUPERVIELLE Y SUJETO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DISPONIBLES EN WWW.AERIS.COM.AR. NO PARTICIPAN DEL PROGRAMA LAS TARJETAS CORPORATIVAS, NI AQUELLOS CLIENTES TITULARES DE CUENTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE BANCO SUPERVIELLE. BANCO SUPERVIELLE S.A. – CUIT 33-50000517-9, BME, MITRE 434 – CIUDAD DE BUENOS AIRES.

BODEGA
NORTON



SUENA EN TODOS LADOS
Y NO ES UNA CAMPANA.

NORTON COSECHA ESPECIAL
EXTRA BRUT - BRUT ROSE - BRUT NATURE



BEBER CON MODERACIÓN. PROHIBIDA LA VENTA A MENORES DE 18 AÑOS.



SUPERVIELLE
identité



Lo más valioso es disfrutar de mi tiempo.

Las personas que trabajan en **Banco Supervielle** día a día se ocupan de todas tus necesidades bancarias, para que vos solo te dediques a disfrutar de lo que más te gusta hacer.

Por eso te ofrecemos una serie de beneficios exclusivos como:

- **TARJETAS IDENTITÉ BLACK**
- **PROGRAMA DE MILLAJE AERIS**
- **EXPERIENCIAS IDENTITÉ**
- **MODELO DE ATENCIÓN PREFERENCIAL**

Lo más valioso está afuera de un banco.

0800-333-2200

supervielle.com.ar

OTORGAMIENTO DE LOS PRODUCTOS SUJETO A CALIFICACIÓN CREDITICIA Y CONDICIONES DE CONTRATACIÓN DE BANCO SUPERVIELLE S.A. AERIS ES UN PROGRAMA DE INCENTIVO Y BENEFICIOS DEL QUE PODRÁN PARTICIPAR CLIENTES TITULARES DE TARJETAS DE CRÉDITO "VISA" Y/O "MASTERCARD" EMITIDAS POR BANCO SUPERVIELLE Y SUJETO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DISPONIBLES EN WWW.AERIS.COM.AR. NO PARTICIPAN DEL PROGRAMA LAS TARJETAS CORPORATIVAS, NI AQUELLOS CLIENTES TITULARES DE CUENTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE BANCO SUPERVIELLE. BANCO SUPERVIELLE S.A. – CUIT 33-50000517-9, BME, MITRE 434 – CIUDAD DE BUENOS AIRES.